

Tesis Doctoral

El Colegio de San Bartolomé
y Santiago
(Notas y documentos)

V. II

María José Osorio Pérez

MARIA JOSE OSORIO PEREZ

El Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.

(Notas y documentos)

Tesis Doctoral dirigida por el Dr.
D. José Ignacio Fernández de Viana
y Vieites, catedrático del Departa-
mento de Paleografía y Diplomática
de la Facultad de Filosofía y Le-
tras.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Mayo de 1983

Introducción

El archivo del Colegio se encuentra situado en la planta noble de la casa, junto a la Sala De Juntas, antiguas dependencias de Secretaría.

Se trata de una pequeña habitación de unos 8 m^2 , en el que se encuentran unos grandes armarios de madera pintados de azul fuerte, los cuales albergan los legajos y libros que hoy presentamos como objeto de nuestro estudio. (1)

La primera labor que realizamos fue la de numerar los armarios, hasta un total de cuatro, ; estantes, ocho por armario, e incluso algunos legajos, pues se daba la circunstancia de que podía haber hasta tres legajos con la misma numeración (así el Leg.1 se podía confundir con el Leg.1 de Cuentas y el Leg.1 de Informaciones, si no se especificaba el armario). Después procedimos a un exhaustivo muestreo de todo el conjunto documental y posteriormente a su inmediata catalogación.

De un total de 242 legajos se han registrado 170, tanto de Cuentas como de Informaciones de limpieza de sangre, Patronato de Diego de Ribera, Mayorazgos de Beneroso, Dotes, Pleitos, etc. , más dos legajos que estaban sueltos y desordenadamente, relativos a los gastos de labores y moliendas de las haciendas del Colegio.

Como es de suponer, la labor no ha sido fácil, máxime cuando no teníamos ningún inventario reciente del archivo.

(1) Los armarios llegan casi al techo, midiendo cada uno $3'48 \times 1'30 \text{ m.}$, estando divididos cada uno por ocho estantes ($36 \times 29 \text{ cm}$)

Los documentos estaban en un estado de conservación, por lo general, bastante aceptable; aunque hemos numerado, como ya dijimos anteriormente, las piezas, no corresponden claro está, en la mayoría de los casos, con la numeración de la " catalogación" antigua.

Gran parte de ellos estaban agrupados, sobre todo las cuentas, no por años, sino por materias: los alimentos consumidos por los colegiales, obras realizadas bien en el Colegio, bien en las haciendas, pero todo ello sin ningún concierto.

En realidad hemos procurado conservar, dentro de lo posible, la misma estructura del legajo, pero respetando siempre un orden cronológico.

La misma tarea hemos realizado con los libros, los cuales han quedado perfectamente identificados mediante sus respectivos tejuelos.

Su primera ordenación y catalogación data de 1786 cuando el rector del Colegio, P. Francisco Antonio de Porras (1786-1809), decidió al arreglo del mismo, pues su aspecto era lamentable.

Los documentos estaban tirados en el suelo, unos hechos en paquetes, otros enrollados "...en una palabra todos echos una arruga y cada uno por su parte como si fuera un montón de estiércol..."(2)

(2) A.C.SB y S. Ar. 4 Es. 7 Leg. 19 nº 3

A raíz de este momento se cosieron en piezas, se les pusieron índices y caretas, y otros incluso se transcribieron. Después se dividieron en cuatro grandes bloques: 1º.- referente a la fundación de Diego de Ribera, con un total de 26 legajos

2º.- correspondiente a la fundación de Bartolomé Beneroso, con 6 legajos.

3º.- Las informaciones de limpieza de sangre de los colegiales, más los libros de sus actos literarios, con 39 legajos

4º.- Las cuentas, con un total de 33 legajos.

El trabajo debió ser arduo, difícil y costoso, aunque tardó en hacerse sólo dos años, pues se empezó a comienzos del rectorado del licenciado Porras, y ya en 1788 José Antonio Montiel y José de Santos, escribanos de cámara de la Real Chancillería de Granada, dictaminaron y reconocieron las cuentas de la mencionada tarea, presentadas por Diego Madolell Plaza.

Por leer, numerar, enlegajar, coordinar, coser y foliar llevaban " cada foxa a tres quartos. Por cada foxa de extractos en caretas originales reducidas a foxas llenas legitimamente, tres reales y veinte y quatro maravedis. Y por cada foxa de índice particular, general y copias... a dos reales de vellón..." (3). Todo lo cual ascendió a 19.090 reales, y 9 maravedis.

Con respecto al primer bloque de documentos, es decir a la fundación de Diego de Ribera, se hizo un índice general

(3) A.C.SB y S. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº3

que hoy se conserva en el mencionado archivo, con el que hemos hecho una correspondencia actual para ver cuantos documentos han desaparecido.

En el cuadro confeccionado se consigna, en primer lugar, el número de piezas recogido durante el arreglo del archivo, en número de documentos desaparecidos, y después la situación actual en la que se encuentran: el armario, legajo y número de piezas. Con respecto a este último dato se da el caso que hay documentos incluidos en otros legajos y por eso sumando el número de piezas actual y el número de piezas desaparecidas no da el número de piezas primitivas. Por ejemplo, el Leg. n.º 1 de la Hacienda de Atarfe se dividió en 21 piezas, siendo el número de desaparecidas de 20, sin embargo actualmente el Leg. 49 tiene sólo 12 piezas.

Quedó de la siguiente manera:

	Nº DE PIEZAS	DESPARECIDOS	SITUACION ACTUAL		
			AR.	LEG.	Nº PIEZAS
Leg. 1º de Privilegios	54	7	4	7 y 9	46 + 10
Leg. 2º de Privilegios	31 (1)	8	4	8 y 15	41
Leg. 1º Hacienda de Granada	31	3	4	32	29
Leg. 2º Hacienda de Granad	55	-	4	33	55
Leg. 3º Hacienda de Granada	23	-	4	34	23
Leg. Hacienda de Atarfe	21	20	4	49	12
Leg. 2º Hacienda de Atarfe	26	20	4	49	12
Leg. 1º Hacienda de Santafé	14	2	4	25	11
Leg. 1º Hacienda de Albolote	35	2	4	26	33
Leg. 2º Hacienda de Albolote	35	1	4	27	35
Leg. 3º Hacienda de Albolote	27	16	4	28	10
Leg. 1º Hacienda de Montegicar	55	4	4	29	48
Leg. 2º Hacienda de Montegicar	70	8	4	29 y 30	48 + 38
Leg. 3º Hacienda de Montegicar	19	-	4	45	19
Leg. 1º Hacienda de Montefrío	41	8	4	30 y 31	38 + 30
Leg. 1º de Censos	29	9	4	37	18
Leg. 2º de Censos	8	-	4	16	8
Leg. 3º de Censos	33	2	4	38	32
Leg. 1º de Juros	27	17	4	39	11
Leg. 1º de Débitos	15	-	4	42	15
Leg. 1º Caudal del Colegio	38	8	4	35	30
Legajo de varios	7	-	4	36	7
Leg. 1º de Pleitos	11	1	4	40	10
Leg. 1º de Dotes	45	3	4	4	44
Leg. 2º de Dotes	38	-	4	5	38
Leg. 3º de Dotes	46	-	4	6	46

(1) A estos 31 documentos les fueron añadidos otros 9, de los cuales han desaparecido dos de ellos muy interesantes para la Historia del Colegio, nos referimos a las Constituciones dirigidas por el rector José Antonio Porcel al presidente de la Chancillería el 9 de Octubre de 1771, y las de 1772

En lo referente al segundo bloque de documentos, no hemos podido hacer una correspondencia, ya que no existe ningún inventario, pues al tiempo de coordinar el archivo en 1786, tales documentos no habían sido entregados por la Comisión de Temporalidades. Pero debido a las numerosas peticiones del rector Francisco Antonio de Porras, para que se le entregase tales documentos, el día 10 de Septiembre de 1791 le fue concedida la solicitud por José Queipo de Llano Santoyo y Pimentel, comisionado de las Temporalidades, de Granada.

Días después se presentaron en la casa de Pedro Joaquín de Robles, administrador de las Temporalidades, donde se encontraba el archivo de los jesuitas, y en presencia del escribano José Marcelo Montoro, se hizo el citado inventario, recogiendo un total de 37 legajos, con toda la documentación referente al testamento de Bartolomé Beneroso, fundación del Colegio de San Bartolomé y Santiago, y demás títulos de propiedades pertenecientes a los dos mayorazgos.

El 3º gran conjunto de documentación lo constituye las informaciones de limpieza de sangre de los colegiales, desde su fundación, totalmente desaparecidos, hasta 1750, a partir de la cual se conservan gran parte de los mencionados documentos.

Existe de la misma fecha que el anterior índice de 1786, otro de las citadas informaciones, parte de las mismas han sido recogidas al final de primer capítulo de la presente Tesis Doctoral.

Pero para dar una idea de la gran cantidad de documentos perdidos hemos realizado un estudio esquemático, expresando el número de legajos, el de piezas, hojas y los años que comprende:

<u>LEG.</u>	<u>PIEZAS</u>	<u>HOJAS</u>	<u>AÑOS</u>
1	40	224	1649-1654
2	40	334	1656-1658
3	42	390	1650-1666
4	18	228	1670-1673
5	33	228	1700-1705
6	36	201	1706-1708
7	46	328	1710-1712
8	24	178	1714
9	55	327	1716-1718
10	54	350	1720-1722
11	36	255	1724-1726
12	73	401	1726-1728
13	70	386	1730-1733
14	37	207	1734
15	47	270	1736-1739

Pero esta documentación expresada no fue requisada por las Temporalidades, pues el citado inventario aunque está sin fechar, tiene la misma letra que el índice del Patronato de Diego de Ribera, así pues tiene que datar, aproximadamente, de 1786, pero es que posteriormente no se hace mención de los mismos en ningún otro documen-

to, o sea que los 15 Leg. citados desaparecieron sin haberle podido seguir su trayectoria.

Llegamos así al último conjunto de documentos referidos a las cuentas. A pesar de que se especifica en el índice mencionado anteriormente, que las piezas se cosieron, enlegajaron, etc, sólo hemos encontrado de esta forma los dos primeros legajos del armario nº1, cuentas comprendidas desde 1651 a 1701, es decir las del Patronato de Diego de Ribera. (4)

Lo que es verdaderamente lamentable es la pérdida de los más importantes, nos referimos claro está, a los originales, como son los testamentos de los fundadores, escrituras fundacionales, las constituciones y estatutos practicamente de todos los años, más las informaciones de limpieza de sangre de los colegiales de Santiago, tan necesarios para establecer la genealogía de muchas familias sobresalientes de Granada.

En este sentido hay que resaltar el largo peregrinar por todos los archivos granadinos, e incluso en aquellos como el Histórico Nacional, que guarda documentos jesuiticos.

(4) Faltan las cuentas que se llevaron al Consejo de Castilla por el año de 1676, y pertenecen a la primera época del Patronato de Diego de Ribera, antes de la fundación del Colegio de Santiago, es decir desde el 18 de Octubre de 1642 hasta finales de Diciembre de 1647, siendo por entonces administrador de dichas rentas, el P. Pedro Lesac.

A.C.SB y S. Ar.4 Es.6 Leg35 nº26

En este último, cuando consultamos el Leg. 329-3, en donde se hallan los testamentos de algunos genoveses residentes en Granada, entre los que destacan los de la familia Beneroso, al llegar al de Bartolomé Beneroso, nos encontramos sólo con la referencia del mencionado testamento.

Lo mismo ocurrió con el de Diego de Ribera en el archivo de la Curia de Granada.

Con respecto a las constituciones y estatutos no hemos podido hallar nada más que las firmadas en Granada el 15 de Diciembre de 1663, por Diego de Huelva, rector del Colegio de San Pablo, que no son en definitiva, más que una copia de las realizadas por el P. Pedro Fonseca en 1643, salvo con ligeras modificaciones. (5)

Las posteriores constituciones, del 10 de Septiembre de 1702, las de 1771, 1772, 1777, se han perdido en los últimos 30 años, pues el profesor Antonio Palomeque Torres, las cita en una artículo suyo publicado en 1953, especificando incluso el legajo, el número de la pieza y el número de hojas. (6)

(5) Las presumiblemente primeras constituciones del Colegio de Santiago se hallan en el archivo de la Curia, sin datar, ni firmar.

(6) PALOMEQUE TORRES, Antonio: Estampas del Colegio Mayor Granadino de San Bartolomé y Santiago durante el curso 1771-1772. En "Boletín de la Universidad de Granada". (1953) pgs. 97-207

En última instancia no queremos dejar de hablar de la figura del archivero, tan sacrificada como olvidada. El cargo lo ostentaba hasta finales del siglo XIX uno de los superiores de Colegio, al parecer sin remuneración alguna.

La primera noticia que tenemos del nombramiento de un archivero-bibliotecario data de 1893, en la persona de Guillermo González Prats, percibiendo un sueldo anual de 1.250 pts.

El cargo tenía una serie de limitaciones que fueron iniciadas con las normas que Francisco Gálvez, gobernador de la provincia de Granada, dirigió en 1844 a todos los archivos de la Provincia, comunicando una R.O. del 20 de Abril, en la que mandaba la apertura de los archivos literarios permitiendo el acceso a los documentos históricos anteriores a 1700. Limitaciones que se referían principalmente, a las propiedades del Estado, noticias particulares acerca de la vida privada de los reyes y otros personajes eminentes, haciendo hincapié que los encargados de los archivos no permitieran que la investigación se extendiera más de lo que contemplaba la R.O.

En todos los casos se anotaría en un libro de registro los extractos, copias o notas que se sacaran, finalizando la labor del archivero en el exámen escrupuloso llevado a cabo en todos aquellos documentos que no sean puramente literarios.

Evidentemente esta serie de normas no se llevaron a cabo, bien por la buena voluntad, bien por la negligencia de los responsables del archivo.

Hubieramos completado nuestro estudio utilizando la documentación oficial correspondiente a los últimos años del siglo XIX, y la procedente del Hospital que se instaló en este Establecimiento durante la pasada guerra civil, dependiendo de la Universidad de Granada, pero ya que se encuentran en el casi mismo orden en que fueron emanados por la citada entidad, y dado el gran número de ellos, hemos tenido que renunciar a su ordenación y catalogación dejando esta tarea para posteriores investigaciones.

Capitulo III.- Catalogación de documentos

- Introducción

3.1. Catálogo de materias

3.2. " de colegiales

3.3 " de libros

3.1 Catálogo de Materias

AGUAS

1

1603, Junio, 25. Albolote

Escritura por la que Juan Ruiz de Cardona e Inés Pérez, su mujer, vecinos de Albolote, dan acequia, paso y servidumbre, para que por sus tierras, que lindan con las de Diego de Ribera, pueda éstas regar las suyas que tiene en el pago de las Eras.

1 fol. Ar. 4 Es. 7 Leg. 27 nº 10

2

1605, Abril, 15. Granada

Escritura de concierto entre Diego de Ribera y Lucas Pardo, de la obligación que tenían sobre los gastos de la puente y otros riegos.

1 fol. Ar. 4 Es. 7 Leg. 27 nº 27

3

1610, Abril, 7. Granada

Escritura de venta otorgada por Pedro de Orozco, escribano, de un real de agua, a favor de Julian Garcia

de Villamayor, procurador de la Audiencia , en precio de quince ducados.

Contiene:

3.1

1612, Septiembre, 8. Granada

Escritura de venta otorgada por Pedro de Palomares, escribano de cámara de la Real Audiencia de Granada, de un real de agua de unas casas que poseen en la calle del Candil, a favor de Julian Garcia de Villamayor, en precio de 10.200 mrs.

3.2

1618, Septiembre, 18. Granada

Escritura de donación de dos reales de agua, procedentes de la acequia de los Axares, otorgada por Julian Garcia de Villamayor y Catalina de Monte Isla, su mujer, a favor del convento de los Santos Mártires de Granada

3.3

1618, Septiembre, 19. Granada

Escritura de venta otorgada por el convento de los Santos Mártires de Granada a favor de Juan Pedro Beneroso, de dos reales de agua, en precio de 250 ducados.

42 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 N° 19

4

1618, Mayo, 21. Granada

Copia de la escritura de donación otorgada por Juan Pedro Beneroso a favor de su primo, Lorenzo Chavarino, de medio cuartillos de agua para conducir la a su casa en la calle de Azacayas.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº11

5

1637, Abril, 6. Granada

Escritura otorgada por Pedro de Jarava por la que consta el permiso dado a Garcia de Ribera para regar, a través de sus tierras, las hazas de Juan de Haro, en el término de Albolote.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº 6

6

1654, Julio, 4. Granada

Testimonio autorizado por José Gonzalez, escribano público, en el que constan los autos e informaciones, a petición de Juan Pedro Beneroso, para obte-

no:

ner la subrogación, mediante una R.C. dada en Madrid el 4 de Julio de 1620, de 350 marjales de tierra en la Vega de Granada, por cinco reales de agua que habia comprado para las casas de su mayorazgo.

88 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 N^o 12

7.

1690-1691 Albolote

Dos permisos dados por la Justicia de Albolote para que el Colegio riegue sus tierras con el agua de las acequias de la citada villa, y no, con las de Güevejar.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.28 n^o7

8

1692-1716

Pieza que contiene peticiones, providencias, autos y visitas, a fin de registrar los tomaderos de ocho reales de agua, procedentes de la acequia de los Axares, propios del mayorazgo de Bartolomé Benneroso.

54 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.14 n^o15

1703, Junio, 6. Granada.

Despacho del Juzgado de Aguas de Granada para que la Justicia y Acequeros de Albolote den al Colegio el agua de la acequia de dicha villa para el riego de sus tierras en el pago de la Rábita, bajo pena de cincuenta ducados.

4 hojs. Ar. 4 Es. 7 Leg. 27 nº 32

1722, Septiembre, 23. Granada

Petición de la ciudad de Santafé a los jueces del Juzgado de Aguas, para que se le mande al rector del Colegio de San Pablo de Granada, pagar cierta cantidad para los gastos de los alquezares.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 17 nº 12

1722, Noviembre, 21. Granada

Testimonio en el que consta la licencia otorgada por el Juzgado de Aguas de Granada, al Colegio, para hacer de nuevo un pedazo de cañería.

3 hojs. Ar. 4 Es. 7 Leg. 14 nº 9

12

1724, Febrero, 18. Granada

Auto proveido por el Juzgado de Aguas de Granada, a petición de José Carvajal, presbitero, por el que los alcaldes de la villa de Albolote, siguiendo el apeo de las haciendas de dicho término, den el agua para el riego de todas las haciendas, según el lugar y grado que a cada una corresponde.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº30

13

1724-1725

Varios autos y despachos proveidos por el Juzgado de Aguas de Albolote, a petición del Colegio, sobre el cobro de 1.782 reales, en el pleito seguido con el Concejo de la citada villa, por el aprovechamiento del agua del rio Bermejo.

5 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº33

14

1727, Julio, 16. Granada

Auto proveido por el Juzgado de Aguas de Granada,

por el que manda que la Justicia de Albolote permita al Colegio regar sus viñas con el agua de la citada villa.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº34

15

1729, Julio, 30. Granada

Escritura por la que la ciudad de Granada, y en su nombre, Juan de Paz y Guzmán, determinó donar dos reales de agua al Colegio, para que la incorporen al pilar que linda con el convento de la Encarnación, con motivo de la llegada a la ciudad de S.M.

7 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº10

16

1730

Documentos del agua perteneciente al hacienda del Rao, propia del Colegio.

3 fols. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº4

17

1738, Mrzo, 17. Granada

Petición de Luis de Morales, procurador del Colegio para que la Justicia de Albolote dé las necesarias aguas para la hacienda que posee en la citada villa.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº32

18

1744, Julio, 11. Granada

Certificación otorgada por Francisco Salcedo Barona, contador de las rentas de la población de este reino, del apeo realizado en 1574 por el licenciado Loaysa, de las aguas correspondientes al pago de Marcharnoc, en la Vega de Granada.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº6

19

1744, Agosto, 13. Granada

Certificación otorgada por Francisco Salcedo, contador de las rentas de la población de este reino,

del apeo realizado en 1574 por el licenciado Loaysa, de las aguas correspondientes al pago de Macharnoc, en la Vega de Granada.

3 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº4

20

1744, Agosto, 14. Granada

Licencia otorgada por el Juzgado de Aguas de Granada, para que la ciudad de Santafé no altere la repartición de aguas correspondientes al pago de Macharnoc, perteneciente al mayorazgo de Bartolomé Beneroso

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº5

21

1745. Febrero, 26. Granada

Deslinde y apeo de las tierras y aguas que el Colegio de San Pablo, de la Compañía de Jesús, tiene en el pago de Macharnoc.

Es una copia simple.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº17

22

1749, Diciembre, 12. Granada

Autos formados en el Juzgado de Aguas de Granada, a petición del Colegio de San Pablo, como consecuencia de haber construido el Monasterio de Cartuja una presa nueva en el rio Genil.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Enero de 1752

32 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº8

23

1750, Enero, 8. Granada

Autos seguidos por el Colegio de San Pablo para que no se mudara el tomadero de la acequia de Monzuna, en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada.

26 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº5

24

1751, Septiembre, 25. Granada

Borrador de las aguas pertenecientes al lugar de Purchil, después de la expulsión de los moriscos.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº14

25

1752, Octubre, 5. Granada

Despacho librado por el Juzgado de Aguas de Granada, encargando a José Brabo, alguacil, que apremie a la Justicia de Albolote para dar el agua necesaria a los olivares que el Colegio posee en la citada villa.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº34

26

1753, Enero, 26. Granada

Certificación de la escritura de compromiso, nombramiento de comisarios y poder otorgado por alguno de los prelados de las comunidades de Granada, sobre el repartimiento de aderezo de la acequia Gorda.

15 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº7

27

1754, Marzo, 7. Granada

Despacho librado por el Juzgado de Aguas de Granada, a petición del Colegio, para que la Justicia de

Albolote diera el agua necesaria para los frutos de trigo y cebada de su hacienda, bajo pena de 20 ducados.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº35

28

1757, Junio.

Querrela movida por el Colegio contra los alcaldes de la villa de Albolote, sobre el repartimiento de las aguas.

12 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº28

29

1763, Diciembre, 12. Granada

Petición de Nicolás González, escribano público, para que se hagan ciertas obras de limpieza en el darro de la calle de Puentezuelas.

15 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº2

30

1765, Julio, 20. Granada

Autos realizados para la obra proyectada en el toma

dero de los riegos de las huertas y pagos de Ansia y Canacha, en la calle de Puentezuelas.

11 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 17 nº 3

31

1766, Octubre, 11. Granada

Testimonio, a petición de Francisco Nicolás de Zayas en nombre del colegio de San Pablo, de la declaración realizada por Gerónimo de Palma, maestro mayor de las obras de Granada, sobre las realizadas en el darro de la calle de Puentezuelas.

5 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 14 nº 34

32

1776-1777

Autos y diligencias practicadas a petición del Colegio, para que se reconozca por los peritos, la cañería del agua que le corresponde para su gasto y consumo

15 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 14 nº 5

33

1780

Querrela presentada por Mateo Gabaldon Bueno, en nom.

bre del Colegio, contra Pedro del Rio, por haber sus-
traido parte del agua del cortijo del Rao, en el tér-
mino de Atarfe.

17 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº20

34

1786-1791

Recurso formado por los hacendados de Albolote, para
la composición de la acequia con que se riega las
tierras de dicha villa.

51 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº4

35

1789, Octubre, 20. Granada

Petición formada a la Junta de Caminos, por José de
Vera Criado, vº de Granada, para sacar a la parte de
afuera de la caseríadel Duende, en el camino de Pu-
lianas, el ramal de los Callejones, que da riego a su
posesión, para evitar así los perjuicios que sufre.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº36

36

1791, Octubre, 20. Albolote

Oficio dirigido por el Ayuntamiento de Albolote, para que los comisarios de Aguas, manden componer la acequia de las tierras del Monasterio de Cartuja.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº37

37

1795

Borrador de la posesión por parte de Clara Jimenez de Cisneros, de medio cuartillo de agua de su casa en la calle del Boqueron.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº6

38

1796, Enero, 14 Granada

Escritura de declaración, transacción y convenio otorgada por el Colegio a favor de Clara Jimenez de Cisneros, de dos cuartillos de agua para sus casas principales, situadas en la calle de las Arandas.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Enero

de 1796

24 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº28

39

1807, Octubre, 27. Granada

Escritura de convenio otorgada por Manuel de Avila y Jimenez, presbitero, y Juan Martinez de Arguelles, administrador de Teresa Beltran de Caicedo, marquesa de Acapulco, sobre el reparto del agua para las respectivas casas de los otorgantes.

El traslado es del 6 de Noviembre de 1807

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº6

40

1807

Cuentas presentadas en el arreglo de la acequia de Monsuna (Santafé)

19 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº4

41

1808, Enero, 3. Granada

Libro de juntas para el gobierno de la acequia de Monsuna, que riega los pagos de Macharnoc, Tafiar

Azufla, Tafiari Albaida y sus agregados en la Vega de Granada

4 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº 19

42

1809-1810

Documentación varia referente al riego de los cortijos de los Bados del Genil en el pago de Macharnoc, término de Santafé.

16 hojs., Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 43

43

1851-1890

Documentación varia referente al principal de aguas del Colegio.

85 hojs. Ar.4 Es.2 Leg.90 nº 1

44

No consta

Noticias de los motivos y derechos que asisten a la villa de Albolote para que se rieguen sus hacien-

das con las aguas del rio Bermejo.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº9

45

No consta

Plano de los tomaderos de agua de la cañeria que en la calle de San Juan de los Reyes, enlaza el principal del Colegio.

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº25

46

No consta

Informe acerca de la cañeria y aguas pertenecientes al mayorazgo de Juan Bartolomé Beneroso.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº29

47

No consta

Planos pertenecientes a la dirección de aguas y tierras de los cortijos Alto y Bajo de los Bados del Geniil, en el término de Santafé.

14 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº2

1508, Diciembre, 12. Granada

Escritura por la que el licenciado Gerónimo de Madrid, canónigo de la Santa Iglesia de Granada, como albacea testamentario del arzobispo Fernando de Talavera, da a censo a Alonso de León, cuarenta y cinco marjales de tierra en el término de Santafé, en precio de 3.200 mrs. de réditos anuales.

Contiene:

48.1

1522, Noviembre, 6. Granada

Escritura de reconocimiento del censo que gravitaba sobre los mencionados marjales, en Santafé, otorgada por Constanza de Pareja, a favor del licenciado Gerónimo de Madrid.

48.2

1526, Noviembre, 13. Granada

Escritura por la que Constanza de Pareja, vende a Alonso de Villalta, vecino de Granada, noventa marjales, en el término de Santafé, con el cargo de un censo perpetuo de 3.200 mrs. de réditos anuales, a favor del monasterio de Santa Clara de Loja.

48.3

1545, Julio, 1. Granada

Escritura por la que Garcia de Mendoza, en quien recayó esta finca, reconoce el censo anterior de 3.200 mrs., a favor del convento de Santa Clara de Loja.

48.4

1554, Mayo, 25. Granada

Escritura por la que Juan del Pulgar, vecino de Granada, reconoce el censo mencionado, a favor del convento de Santa Clara de Loja.

48.5

1559, Noviembre, 21. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Gonzalo de Gadea, vecino de Granada, a favor del convento de Santa Clara de Loja, de las mencionadas tierras, en precio de 306.562 mrs. y medio.

48.6

1584, Junio, 23. Granada

Escritura por la que el convento de Santa Clara de Loja vende a Diego de Ribera el censo de 3.200 mrs. y otro de 2.100 mrs. y una gallina de réditos anuales a favor del mencionado convento, por 80.000 mrs.

48.7

1586-1646

Pleito ejecutivo sobre pago de los réditos y recong
 cimiento del censo por Francisca Villalta, a favor
 del Patronato de Diego de Ribera.

48.8

1661, Marzo, 5. Granada

Reconocimiento del citado censo, por Gaspar de Baraq
 na.

122 fols. Ar.4 Es.7 Leg.25 nº6

49

1513, Julio, 19. Granada

Escritura por la que el bachiller Martin Sánchez, ra
 cionero de la Santa Iglesia de Granada, por virtud
 del poder que tiene del arzobispo, Antonio de Rojas,
 da a censo a Juan Navarro, coletero, una tienda que
 posee la iglesia de Santiago, por la cantidad de-
 612 mrs. de réditos anuales.

3 hojs. en pergamino Ar.4 Es.6 Leg.34 nº17

50

1513, Octubre, 6. Granada

Escritura otorgada por Hernando Diaz de Puebla,
 por la que impone censo de 13.000mrs. de rédi-

tos anuales, sobre unas casas en la calle de San Gerónimo, a favor de Diego de Castilla, capitán y caballero mayor de la Reina.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº36

51

1518, Noviembre, 4. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 3.400 mrs. y seis gallinas de réditos anuales, otorgada por Alonso de Navas, a favor de la Santa Iglesia Catedral de Granada, sobre todas las tierras de riego y secano que posee en la Malá y Huelma.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº17

52

1519, Octubre, 8. Granada

Escritura de finiquito y redención de un censo de 3.500 mrs. otorgada por Hernando de Avila, joyero, a favor de Beltrán de Guevara.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº1

53

1521, Noviembre, 11. Granada

Escritura otorgada por Antón Ramos, Juan Ruiz del Olmo y otros vecinos de Illora, por la que imponen censo sobre una casa con su huerto, que Juan Ruiz posee en Illora, a favor de Antonio de Avila, mercader, vº de Granada

5 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45. nº2

54

1522, Febrero, 27. Granada.

Escritura otorgada por Mateo Sanchez y Alonso López, vecinos de Illora, por la ^{que} imponen censo de ocho fanegas de trigo y dos gallinas vivas castellanas sobre una casa y horno que poseen en la dicha villa a favor de Antonio de Avila, mercader, vº de Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Marzo de 1560.

5 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº1

55

1525, Diciembre, 23. Huescar

Escritura otorgada por el Concejo, Justicia, y Regido

res de la ciudad de Huescar(Granada),por la que imponen censo perpetuo de un sitio con lavadero en el término de la citada villa,a favor de Lorenzo Ganduço,genovés.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 N°5

56

1527, Octubre, 4. Granada

Escritura por la que el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Granada dan a censo varias fanegas de tierra en el término de Montegicar, a favor de Hernán Gómez, vº de la citada villa, en precio de veinte fanegas de trigo de réditos anuales.

Contiene:

56.1

1592, Febrero, 18. Granada

Petición de Alonso Diaz, nieto de Hernan Gómez, para que el Concejo, Justicia, y Regimiento de la ciudad de Granada, le dé posesión de todas las tierras que habia disfrutado su abuelo.

13 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 n°25

57

1533, Octubre, 4. Granada

Escritura otorgada por Francisco y Benito Herbás, al
 bañiles, por la que imponen censo de 1.000 mrs. y
 dos gallinas de réditos anuales sobre unas tierras
 y casas que poseen en la villa de Montegicam, a favor
 de Diego de Baraona, escribano de la Audiencia.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº2

58

1534, Marzo, 5. Granada

Escritura otorgada por Gerónimo de Puebla, por la que
 vende un censo de 1.500 mrs. perpetuo, impuesto sobre
 unas casas principales en la calle de San Gerónimo,
 a favor de Pedro de Córdoba, vº de Granada.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº30

59

1534, Abril, 25. Granada

Escritura otorgada por Anton Ramos, vº de Illora, por
 la que impone censo de cinco fanegas de trigo, de ré-
 ditos anuales, sobre una casa que posee en la citada
 villa, a favor de Antonio de Avila, mercader, vº de Gra-
 nada.

5 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº5

60

1535, Agosto, 16. Granada

Escritura otorgada por Diego de Baraona, por la que vende un censo de 1.000 mrs. y dos gällinas anuales, impuesto sobre una vecindad en la villa de Montegicar, a favor de Antón Hernandez, procurador de la Audiencia de Granada.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº3

61

1536, Mayo, 9. Granada

Escritura otorgada por Antonio de Avila, y Leonor Rodriguez, vºs. de Granada, por la que imponen censo de 12.000 mrs. sobre un cortijo de 120 fanegas en el término de Illora, a favor de Francisca Ramirez.

Contiene:

61.1

1548, Julio, 19. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Francisca Ramirez, vº de Granada, de un censo de 12.000 mrs. situados sobre un cortijo en el término de Illora, en precio de 120.000 mrs, a favor de Antonio Vallejo.

10 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº25

62

1536, Octubre, 26. Granada

Escritura de redención de un censode 30.000 mrs., impuesto sobre la vecindad del Horno del Vidrio, en Montegicar, otorgada por Pedro López ^{abogado} a favor de Antonio de Avila, mercader, vº de Granada.

1 fol. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº24

63

1537, Septiembre, 27. Baena

Escritura por la que Pedro de Córdoba, caballero veinticuatro de Granada, traspasa al licenciado Pedro López de Puebla, cualquier derecho que pueda tener en un censo de 15.000 mrs, impuestos sobre unas casas en la colación de San Justo.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº31

64

1542, Noviembre, 28. Granada

Escritura de poder, por la que Francisco de Herbás, vº de Montegicar, concede licencia a su mujer, Catalina Gonzalez, para ratificar la venta de un censo de tres ducados anuales, que habian otorgado anteriormente, a favor de Garcia de Mendoza.

Contiene:

64.1

1542, Diciembre, 7. Granada

Escritura por la que Catalina Gonzalez y Maria de Herrera, ratifican la escritura de venta otorgada por sus maridos, Francisco y Benito de Herbás, a favor de Garcia de Mendoza, vº de Granada

64.2

1554, Octubre, 26. Granada

Escritura por la que Blas de Torres, vº de Granada redime el censo de treinta ducados de principal impuesto por Francisco y Benito de Herbás, a favor de Garcia de Mendoza, vº de Granada, y situado sobre unas casas y tierras en Montegicar.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº5

65

1547, Abril, 1. Granada

Escritura otorgada por Benito de Herbás y Maria Herrera, su mujer, vºs. de Montegicar, por la que imponen censo de 400 mrs. de réditos anuales, sobre unas tierras en la citada villa, a favor del licenciado Pedro López.

Contiene:

65.1

1547, Enero, 23. Granada

Escritura otorgada por Benito de Herbás, vº de Montegicar, por la que impone censo de 6.000 mrs. de principal y 750 mrs. de réditos anuales, sobre media vecindad de tierras en la citada villa, a favor de licenciado Pedro López.

17 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº6

66

1549, Octubre, 17. Granada

Escritura otorgada por Francisco y Benito de Herbás, albañiles, vºs. de Montegicar, por la que imponen censo de diez ducados de principal sobre unas haciendas en el término de dicha villa, a favor de R.P. Pedro de Catena.

Contiene:

66.1

1549, Octubre, 17. Granada

Escritura por la que Maria Lorenzo, mujer de Benito de Herbás, ratifica la anterior escritura.

Es un traslado fechado en Granada el 28º de Enero de 1550.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº4

67

1549, Noviembre, 7. Granada.

Escritura otorgada por Francisco de Puebla, abogado, y Maria de la Torre, su mujer, v^os. de Granada, por la que imponen censo de diez ducados de oro de principal, sobre una tienda en el Zacatin, a favor de Francisco de Navas, v^o de Granada.

Contiene:

67.1

1559, Marzo, 20. Granada

Recibo en el que consta que Maria de la Torre, redime dicho censo.

fols. 6 Ar. 4 Es. 6 Leg. 34 n^o 1

68

1549, Diciembre, 5. Granada

Escritura otorgada por el licenciado Francisco de Puebla, por la que impone censo de 200 ducados, a favor de Tomás de Aragón, relator de la Real Chancilleria de Granada.

Contiene:

68.1

1563, Abril, 21. Granada

Carta de redención del mencionado censo, otorgada por Tomás de Aragón, relator de la Real Chancillería de Granada, a favor de Fernando de Puebla.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº50

69

1551, Enero, 8. Granada

Escritura de imposición de censo otorgada por Francisco y Benito de Herbás, v^{os}. de Montegicar, a favor del Santo Oficio de la Inquisición, sobre las mejoras de la vecindad de tierra, casa-huerto, morales y parte de la dehesa de la Fuente del Manzano, en el dicho término, por 6.250 mrs. de réditos anuales.

Contiene:

69.1

1558, Septiembre, 23. Granada

Escritura de finiquito del censo anterior, otorgado por el receptor de la Inquisición, a favor de Blas de Torres, como sucesor de los bienes de Francisco y Benito de Herbás.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº7

70

1551, Agosto, 22. Granada

Escritura otorgada por Diego de Padilla, en nombre de Florencia de Arana, v^os. de Granada, por la que da acenso a Luis Hernández, mercader, varias tierras llamadas el Molino, en el término de Montegicar, en precio de tres ducados de oro anuales.

Contiene:

70.1

1552, Junio, 14. Granada

Escritura otorgada por Luis Hernández, mercader, por la que vende a Francisco de Avila, un censo de tres ducados de oro anuales, impuestos sobre unas tierras en Montegicar llamadas el Molino.

70.2

1562, Abril, 27. Granada

Escritura por la que Juan Muñoz, mercader, v^o de Sevilla, aprueba y ratifica la anterior escritura de venta otorgada por Luis Hernández, su padre.

70.3

1552, Junio, 25. Granada

Escritura de redención del censo situado sobre las tierras llamadas el Molino, término de Montegicar, otorgada por Florencia de Arana, mujer de Diego de Padilla, caballero veinticuatro de Granada.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº34

71

1551, Septiembre, 25. Valladolid.

Escritura de imposición de un censo de 13w235 reales y 10 mrs. de principal, otorgada por Pedro López de Puebla y Marina de Navas, su mujer, y que heredó con éste cargo el colegio de San Pablo de Granada, quien lo redime a favor de la capellania que fundó en Córdoba, Andrés Ponce de León y Leánor de Navas Puebla.

Es un traslado fechado en Córdoba el 22 de Julio de 1702.

41 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº27

72

1551, Octubre, 16. Granada

Escritura otorgada por Antonio Vallejo y Luisa de Montenegro, su mujer, v^{os}. de Granada, por la que venden un censo de 12.000 mrs. a Isabel y Felipa Romero, y que estaban impuestos sobre la vecindad del H^{or}no del Vidrio en Montegicar, en precio de 120.000 reales.

Contiene:

72.1

1592, Junio, 12. Granada

Escritura por la que Diego Hernandez Romero otorga

otra de redención del censo de 12.000mrs., a favor de Diego de Ribera.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº32

73

1552, Agosto, 7. Illora

Escritura otorgada por Melchor de Arrieta, en nombre de Antonio de Avila, vº de Granada, por la que vende a censo dos fanegas de tierra en el término de dicha villa, en precio de 900 mrs^a anuales.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº6

74

1552, Diciembre, 21. Granada

Escritura otorgada por Francisco y Benito de Herbás vºs. de Montegicar, por la que imponen censo de cuatro ducados anuales sobre una vecindad de tierras en la citada villa, a favor de Alonso de la Cámara, alguacil mayor de Granada.

Contiene:

74.1

1553, Enero, 21. Granada

Escritura otorgada por Francisco y Benito de Herbás, v^os. de Montegícar, por la que imponen censo de 500 mrs. anuales sobre la mitad de una vecindad de tierras en la citada villa, a favor de Alonso de la Cámara, alguacil mayor de Granada.

74.2

1557, Febrero, 3. Granada

Escritura de redención del censo anterior, otorgado por Alonso de la Cámara, a favor de Blas de Torres

74.3

1560, Noviembre, 14. Granada

Carta de pago y finiquito otorgada por Gerónimo de la Cámara a favor de Blas de Torres, de todos los réditos del censo que el suso dicho debía.

74.4

1559, Noviembre, 29. Sevilla.

Escritura otorgada por Quiteria Guerrero, viuda de Alonso de la Cámara, por la que vende un censo de cuatro ducados, impuestos sobre unas tierras en Montegícar, a favor de Lope de León, oidor en la Real Audiencia, en precio de cuarenta ducados.

74.5

1554, Junio, 3. Granada

Escritura otorgada por Benito de Herbás y Maria de

Herrera, su mujer, v^os. de Montegicar, imponen un censo de tres ducados anuales sobre unas casas en el término de dicha villa, a favor del licenciado Pedro López, abogado.

19 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº8

75

1553, Junio, 21. Granada

Escritura de finiquito y redención de un censo de 15.000 mrs.. otorgada por Juan de Espinosa y Catalina de la Cámara, v^os. de Sevilla, a favor del licenciado Francisco de Puebla.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº35

76

1553, Diciembre, 14. Granada.

Escritura otorgada por Antonio de Avila, v^o de Granada, por la que vende a censo a Anton Ramos, v^o de Illora, dos fanegas de tierra en los Albercones, en el término de dicha villa, en precio de 800 mrs. cada año.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº7

78

1555, Marzo, 11. Granada

Escritura otorgada por el licenciado Francisco de Puebla, abogado, vº de Granada, por la que impone censo de 9.365 mrs. sobre unas casas en la colación de San Justo, a favor de Juan de Sarabia, vº de la Alhambra.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº32

79

1555, Marzo, 14. Granada

Escritura otorgada por el licenciado Francisco de Puebla, abogado y Maria de la Torre, su mujer, vºs. de Granada, por la que imponen censo de 9.365 mrs. sobre unas casas en la colación de San Justo, a favor de Federico de Alborgo, vº de Granada.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº46

80

1555, Diciembre, 1. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 41 reales y 7 mrs., impuestos sobre una casa situada en la colación de Santa Ana, otorgada por Diego Megía

de Horta, espadero, vº de Granada, a favor del Licenciado Puebla, abogado.

Contiene:

80.1

1559, Enero, 14. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 41 reales y 7 mrs., otorgada por Juan de Toledo, mercader, impuesto sobre una casa que le habia vendido Diego Megia de Horta, a favor del licenciado Martin Mendez y Catalina de Puebla, su mujer.

80.2

1569, Febrero, 22. Granada

Escritura de reconocimiento del censo anterior, otorgada por Paris de Monteburgo, genovés, a favor de Catalina de Puebla.

80.3

1595, Septiembre, 11. Granada

Escritura otorgada por Catalina de Puebla, por la que vende un censo de 1.400 mrs., impuesto sobre unas casas en la colación de Santa Ana, a favor de Diego de Ribera, en precio de 63 ducados y 5 reales.

80.4

1646, Diciembre, 17. Granada

Escritura de reconocimiento del censo de 1.400 mrs. impuestos sobre unas casas en la colación de Santa Ana, otorgada por Antonio del Rey, familiar del Santo Oficio, a favor del Patronato que fundó Diego de Ribera.

31 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº5

81

1556, Septiembre, 15. Granada

Escritura otorgada por Alonso Hernandez, vº de Illo__ra, por la que impone censo de diez ducados de principal y un ducado de oro, de réditos anuales, sobre unas casas que posee en la citada villa, a favor de Antonio de Avila, vº de Granada.

2 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº8

82

1556, Noviembre, 2. Granada

Escritura otorgada por Gerónimo de Puebla, racione__

ro de la catedral de Granada, por la que vende un censo de diez ducados, a favor de Alonso Yañez de Avila, abogado, en precio de 100 ducados.

48 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº8

83

1557, Abril, 17. s.1 .

Dos recibos firmados por Francisco de Puebla, abogado, por los que constan que impuso censo de 40 ducados sobre su casa, con obligación cada año de pagar de réditos, cuatro ducados, a favor de Francisca de Morales.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº48

84

1557, Julio, 5. Granada

Escritura otorgada por Juan Carnicero y Luis Garcia, v^{os}, de Montegicar, por la que imponen censo de 200 ducados de principal y 20 ducados de réditos anuales, sobre unas tierras en la citada villa, a favor de Francisco Pérez de Herrasti, caballero-veinticuatro de Granada.

Contiene:

84.1

No consta

Escritur de ratificación de la venta anterior, otorgada por Pedro Carnicero y Francisca Sánchez, su mujer, v^os. de Montegicar.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº23

85

1557, Julio, 22. Granada

Escritura otorgada por Blas de Torres, v^o de Grmda, por la que vende un censo de 4.500 mrs., situados sobre una vecindad de tierras en Montegicar, a favor de Francisco de Herbas, v^o de la citada villa.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº10

86

1558, Mayo, 15. Granada

Escritura otorgada por Antón Garcia, por la que impone censo de 60 ducados de principal, sobre sesenta y

dos fanegas de tierra en las Cañadas y Llanos de Cotilfa, término de Montegicar, a favor de Cristóbal Pareja.

Contiene:

1559, Noviembre, 18. Guadahortuna

Escritura otorgada por Juan Carnicero, vº de Montegicar, por la que impone censo de 100 ducados de principal sobre treinta fanegas de tierra en Montegicar a favor de Cristóbal Pareja.

Es traslado está fechado en Montegicar el 8 de Noviembre de 1576.

15 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 12

87

1558, Septiembre, 16. Granada

Certificación realizada entre los herederos del licenciado Pedro López de Puebla, de los bienes y hacienda que quedaron para pagar a Ana de Rivas 16.375 mrs. por su seervicio, cantidad que toman de unos censos que paga Francisco de Herbas.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 11

88

1559, Enero, 17. Granada

Carta de pago y finiquito otorgada por Francisca de Morales, a favor de Francisco de Puebla, de unj censo de ochenta ducados, no especificado, que su padre, Francisco de Puebla habia ordenado entregarle en su testamento.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº49

89

1559, Marzo, 8. s. 1.

Escritura por la que Diego de Zaragoza, en nombre del Concejo y Justicia de la ciudad de Granada, reconoce haber recibido de Maria de la Torre, viuda del licenciado Puebla, 25.000 mrs. del principal de un censo que Gerónimo de Puebla, racionero de la Santa Iglesia de Granada, impuso a favor de Alvaro de Avila.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº44

90

1559, Marzo, 20. Granada

Testimonio librado por Francisco de Córdoba, escri-

bano, en el que consta se manda hacer remate de los bienes embargados a Alvaro de Avila, entre los que se incluye un censo de 25.000 mrs. que Gerónimo de Puebla, racionero de la Santa Iglesia de Granada, impuso a favor de Alvaro de Avila.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº42

91

1559, Noviembre, 27. Granada

Escritura de hipoteca otorgada por Cristóbal Ramos, labrador, vº de Illora, de diez fanegas de tierra en las Cañadas de Montefrío, para pagar a Francisco de Avila, 800 ducados de censo anuales.

2 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº9

92

1560, Abril, 6. Granada

Escritura otorgada por Francisco de Avila, por la que impone censo de 6.696 mrs. de réditos anuales sobre el cortijo y tierras del Horno del Vidrio, término de Montegícar, a favor de Juana de Avila, vº de Málaga.

Contiene:

92.1

1569, Enero, 6. Granada

Testamento de Juana de Avila, v^a de Málaga.9 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 n^o 27

93

1560, Octubre, 19. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 600 mrs. de réditos anuales, impuestos sobre unas tierras en el término de la cañada de Montefrío, otorgada por Pedro Hernandez Capilla, labrador y v^o de Illora, a favor de Francisco de Avila.

1 fol. Ar.4 Es.5 Leg.45 n^o 10

94

1561, Enero, 14. Granada

Redención de un censo abierto de 134.000 mrs. de principal, impuesto sobre el cortijo de Huelma, realizado por Esteban Lomelin, genovés, al Fisco de la Inquisición.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.18 n^o 16

95

1561, Junio, 20. Granada

Escritura de redención de un censo de tres ducados anuales, impuestos sobre unas casas en Montegicar, otorgada por Maria Jaramillo, viuda del licenciado Pedro López de Puebla, a favor de Blas de Torres.

Contiene:

95.1

1561, Junio, 21. Granada

Testimonio de la adjudicación del anterior censo a favor de Maria Jaramillo, en la partición practi_ cada por muerte de su marido.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 15

96

1561, Octubre, 6. Granada

Escritura otorgada por Francisco y Benito de Herbas albañiles, por la que venden a Blas de Torres, dos du cados de censo de réditos anuales, para redimirlo por veinte ducados, los cuales estaban obligados de dar Juan Polo, vº de Albolote y Andres Martinez, vº de Maracena.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 27

97

1562, Agosto, 18. Granada

Escritura otorgada por Francisco de Avila y Juan de Avila, por la que imponen censo de 50 ducados sobre la vecindad del Horno del Vidrio, en el término de Montegicar, a favor de Diego Giron, caballero veinti_ cuatro de Granada.

Contiene:

97.1

1588, Febrero, 23. Granada

Petición del licenciado Nuñez de Bohorquez, del Consejo de S. M., en el que resulta haberse entregado el anterior censo a Francisca Giron de Deza, su mujer.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº18

98

1562, Septiembre, 30. Granada.

Carta de pago y finiquito otorgada por Isabel Gómez, a favor de Hernando de Puebla, vº de Granada, de 5.000 mrs. de los réditos de varios censos no especificados.

1 fol. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº22

99

1562, Diciembre, 18. Granada

Escritura otorgada por Hernando de Puebla, abogado en la Real Chancilleria de Granada, por la que en atención a los bienes que quedaron por el fallecimiento de su padre, Francisco de Puebla, le correspondieron a Maria de Puebla, su hermana, unas casas en la calle de San Gerónimo, sobre las que impuso un censo de 130.582 mrs. de principal.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº9

100

1562, Diciembre, 18. Granada

Escritura otorgada por Hernando de Puebla, por la que impone censo de 130.582 mrs. de principal sobre las casas que posee en la calle de San Gerónimo, a favor de su hermana Maria de Puebla.

Contiene:

100.1

1564, Agosto, 24. Granada

Escritura por la que Maria de Puebla acepta el anterior censo impuesto por su hermano Hernando de Puebla, y y se declara satisfecha de la herencia que en cualquier manera le pueda corresponder, renunciando a todos los demás bienes de su hermano.

5 fols., Ar.4 Es.6 Leg.33 nº10

101

1563, Enero, 5. Santiago de Calatrava

Escritura de imposición de censo otorgada por Marina Alonso, a favor de la fábrica de la Iglesia de Santiago de Calatrava, sobre unas casa de paja en la citada villa.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº26

102

1563, Febrero, 11. Málaga

Escritura de donación otorgada por Isabel Gómez, religiosa, a favor de Maria Gómez, su hermana, de un censo de 10.000 mrs. que le correspondió por la venta de unas casas a Hernando de Puebla, y heredó de Teresa Fernández, su madre.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº24

103

1563, Febrero, 27. Granada

Escritura otorgada por Hernando de Puebla, abogado, por la que se obliga a pagar a Alonso de Torres y Maria Gómez, su mujer, un censo de 20.000 mrs. que hay sobre su casa situada en la calle de San Gerónimo.

1 fol. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº26

104

1563, Febrero, 27. Granada

Carta de pago otorgada por Bartolomé de Torres, por la que recibe de Hernando de Puebla, abogado, veinte mil maravedis del censo impuesto sobre una casa en la calle de San Gerónimo.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº27

105

1563, Abril, 2. Granada

Escritura otorgada por Andrés Velazquez y Catalina de Aranda, su mujer, por la que imponen censo de - 10.937 mars. al año, sobre unas casas en la colación de San Juan de los Reyes, a favor del Fisco de S.M. del Santo Oficio de la Inquisición.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.34 nº9

106

1563, Agosto, 25. Granada

Escritura otorgada por Alonso de Torres, vº de Málaga, por la que recibe de Hernando de Puebla, abogado, 20.000 mrs. de un censo que debía a su mujer, Maria Gómez.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº28

107

1564, Abril, 19. Granada

Escritura de convenio celebrado entre Blas de Torres, Miguel Ramirez, vº de Montegicar, y Sebastian Ramirez de Santacruz, vº de la dicha villa, sobre el impago de cierto censo situado en unas tierras de Montegicar, y el censualista que era Miguel Ramirez reclamó contra el censatario y sus fiadores.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 17

108

1564, Mayo, 27. Granada

Recibo otorgado por Engracia Muñoz, hija del licenciado Juan de Torres, a favor de Lázaro de Adarve, secretario de la Real Chancilleria, por el que consta haber recibido 80 ducados, valor de un censo que hay sobre un solar y que habia comprado el citado secretario.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 1

109

1564, Agosto, 8. Illora.

Escritura otorgada por Alonso López Navarro, vº de Illora, por la que reconoce un censo de cinco ducados anuales impuestos sobre una viña en el dicho término, a favor de Juan de Avila, clérigo.

2 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº11

110

1564, Agosto, 24. Granada

Escritura de finiquito y redención de un censo de 25.000 mrs., otorgada por el Concejo, Justicia y Regimiento de Granada, a favor de Maria de la Torre, aciañando que la dicha redención la realiza con dinero de su hijo, el licenciado Fernando de Puebla.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº45

111

1565, Marzo, 8. Granada

Escritura otorgada por Matia Gómez, vº de Granada, por la que confiesa recibir 5.000 mrs. de un censo, no especificado, que le debia Hernando de Puebla, abogado.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº29

112

1567, Octubre, 30. Granada

Escritura otorgada por Luisa de Pereira, por la que da a censo y tributo a Juan López e Isabel de Rivera, su mujer, un majuelo de doce marjales de viña en el pago de Periate, término de Albolote, en precio de 120 ducados de oro.

Contiene:

112.1

1571, Marzo, 4. Albolote

Escritura de reconocimiento del censo anterior, otorgada por Juan López y Maria de la Torre, su mujer, v^os. de Albolote, a favor de Catalina Romero.

112.2

1598, Enero, 12. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por Marcos - Maldonado y Maria de la Torre, a favor de Juan Gonzalez, tratante en vinos, de doce marjales de viña en el pago de Periate, término de Albolote, por espacio de cuatro años, y en precio de doce ducados y medio cada año.

112.3

1600, Marzo, 10. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Andrés del Rio, hijo de Maria de la Torre, a favor de Diego de Ribera, de una viña de doce marjales, pago de Periate término de Albolote, en precio de 100 reales y 120 ducados de un censo que se paga a Antonio de O'Valle

112.4

1602, Enero, 31. Granada

Escritura por la que Diego de Ribera redime el citado censo y paga los réditos a Antonio de O'Valle y Catalina Romero, su mujer.

33 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº6

113

1567, Diciembre, 4. Albolote.

Escritura otorgada por Diego y Pedro de Ferriol, por la que dan a censo un olivar, en el pago de la Rábita término de Albolote, a favor de Juan Caballer y Maria Pérez, su mujer, vºs. de Albolote.

Contiene:

1568, Enero, 25. Albolote.

Escritura de cesión del anterior censo, otorgada por

Diego y Pedro de Ferriol a favor de los Beneficiados de Albolote, con la obligación de decir ciertas misas al año.

113.2

1595, Marzo, 21. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Juan López de Domarcos, por la que vende un olivar en el pago de la Rábita, término de Albolote, a favor de Diego de Ribera.

21 fols. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº 14

114

1570, Julio, 16. Granada

Escritura de fundación por Luisa Bernal de Barreda, v^a de Granada, de un censo perpetuo de 3.530 reales, a favor de los Beneficiados de San Andrés, situado sobre la heredad de viñas frente al alhíbe de la Granada.

El traslado está fechado en Granada el 5 de Mayo de 1673.

81 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 23

115

1572, Abril, 30. Granada

Escritura de redención de un censo de 13.000 mrs. de principal, otorgada por Hernando de Sosa, vº de Granada y administrador de Diego de Castilla, a favor del licenciado Hernando de Puebla, abogado.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº41

116

1572, Mayo, 2. Granada

Petición presentada por Francisco de Puebla, vº de Granada, diciendo que ha pagado a Federico de Alborgo, vº de Granada, un censo de 250 ducados, el cual estaba embargado por Juan de Orbea y Rodrigo de Artiaga.

Contiene:

116.1

1572, Abril, 17. Granada

Carta de finiquito del mencionado censo, otorgada por Rodrigo de Artiaga.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº47

117

1572, Agosto, 9. Granada

Escritura por la que Cristóbla de Torres, cesionario de Pedro de Ayala, vende a Fernando de Sosa, administrador de los bienes de Diego de Castilla, un censo de 1.339 mrs. al año, en precio de 18.750 mrs.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº37

118

1572

Petición del licenciado Hernando de Puebla, al corregidor de la ciudad de Granada, para que Fernando de Sosa, administrador de los bienes de Diego de Castilla, le otorgue carta de finiquito de un censo de 17.880 mrs. de principal y réditos, que le debe al citado Diego de Castilla.

1 fol. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº40

119

1574, Marzo, 9. Illora.

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por

la que vende a Cristóbal de la Peña Cúellar, escribano de Illora, una fanega de tierra en el dicho término, en precio de 4.000 mrs. de réditos.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº 12

120

1574, Marzo, 9. Illora

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la que vende a Diego de la Peña, una fanega de tierra en el pago del Pozuelo, término de Illora, en precio de 4.000 mrs. de réditos.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº 13

121

1574, Marzo, 9. Illora

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la que vende a censo una alanzada de majuelo en el pago del Pozuelo, término de Illora, a favor de Cristóbal Ramos, en precio de 1.330 mrs. de réditos anuales.

5 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº 16

122

1574, Marzo, 9. Illora

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la que vende a censo una fanega de tierra en el pago del Pozuelo, término de Illora, a favor de Juan López de Rabaneda, en precio de 4.000 mrs. de principal y 286 mrs. de réditos anuales.

4 fols. Ar. 4 Es. 5 Leg. 45 nº 18

123

1574, Marzo, 10. Illora

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la que vende a censo una fanega de tierra en el pago del Pozuelo, término de Illora, a favor de Juan de Ciruela, vº de la citada villa, en precio de 286 mrs. de réditos anuales.

4 fols. Ar. 4 Es. 5 Leg. 45 nº 14

125

1574, Marzo, 10. Illora

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la

que vende a Anton de Mesa, vº de Illora, una fanega de tierra, pago del Pozuelo, término de Illora, por 286 mrs de censo, al año, y 4.000 mrs. de principal.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº 15

125

1574, Marzo, 10. Granada

Escritura otorgada por Juan de Avila, clérigo, por la que vende a censo una fanega de tierra de secano, pago del Pozuelo, término de Illora, a favor de Alonso Hernandez de Capilla, por 286 mrs. de réditos anuales y 4.000 mrs. de principal.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.45 nº 17

126

1577, Junio, 25. Granada

Carta de finiquito de un censo de 9.375 mrs., otorgada por Juan de Sarabia, vº de Granada, a favor de Leonor Mendez, viuda del licenciado Francisco de Puebla.

1 fol. Ar.4 Es. 6 Leg.33 nº 33

127

1578, Marzo, 6. Granada

Escritura de redención de un censo impuesto sobre una casa en Albolote, otorgada por Alonso Garcia de Montemayor, vº de Granada, a favor de Anton Vilchez.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº 12

128

1579, Diciembre, 27. Granada

Escritura otorgada por Beatriz del Castillo y Pedro del Castillo, abogado, vºs. de Granada, por la que imponen censo de 3.482 mrs. anuales sobre sus personas y bienes a favor de Juana del Castillo, viuda de Diego Pérez de Cáceres, caballero veinticuatro de Granada.

Contiene:

128.1

1586, Enero, 28. Granada

Escritura de compra-venta del censo anterior otorgada por Juan de Frias, vº de Granada, a favor de + Isabel Muñoz de Salazar, en precio de 130 ducados.

12 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 10

129

1584, Enero, 26. Granada

Recibo otorgado por Gaspar Maldonado, procurador de la Audiencia, a favor de Diego de Ribera, de un titulo de receptor que el mencionado Gaspar de Maldonado tenía hasta que se pagaran ciertos censos que estaban impuestos sobre dicho oficio.

1 hoj. Ar. 4 Es. 6 Leg. 34 nº 6

130

1587, Abril, 1. Illora

Escritura otorgada por Juan Jimenez, vº de Illora, por la que reconoce un censo de 4.000 mrs. de principal, impuesto sobre un majuelo en el pago del Pozuelo, término de dicha villa, a favor de los herederos de Juan de Avila.

2 fols. Ar. 4 Es. 5 Leg. 45 nº 19

131

1587, Agosto, 22. Granada

Escritura por la que Luis de Meneses Villegas, se-

cretario de la Real Audiencia de Granada, se obliga de pagar un censo de cien ducados de principal al licenciado Hernando de Molina.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.34 nº14

132

1588, Noviembre, 30. Granada

Escritura otorgada por el doctor Alonso de Zurita, oidor jubilado de la Audiencia de Méjico, por la que se obliga a pagar un censo de 37.500 mrs., a Diego de Ribera.

Es copia simple

10 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº31

133

1590, 24. Montegicar.

Escritur otorgada por Gonzalo López y Maria de Vera su mujer, v^{os} de Montegicar, por la que imponen censo de 714 mrs. de renta anual sobre veinte fanegas de tierra en el cortijo de Carchilejo, término de la citada villa, a favor de la Cofradia de la Santa Vera-

cruz de Montegicar.

Contiene:

133.1.

1604, Abril, 8. Montegicar.

Redención del censo anterior por Alonso Hermoso de Molina, vº de Montegicar.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº14

134

1591, Diciembre, 23. Granada

V. el nº 1.112 de las ESCRITURAS DE VENTA

135

1592, Febrero, 7. Granada

Escritura de redención de un censo de 173 ducados de principal, impuesto sobre la vecindad del Horno del Vidrio, en Montegicar, otorgada por Juna Pardo, vº de Málaga, a favor de Diego de Ribera.

Contiene:

135.1

1592, Mayo, 4. Granada

Recibo en favor de Diego de Ribera de 16.071 mrs. de los réditos de un censo impuesto sobre la vecindad del Horno del Vidrio, en Montegicar, y se encargaba de pagar Alonso Nuñez de Bohorquez.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº33

136

1592, Marzo, 16

Carta de pago y finiquito por la que Pedro Beneroso, genovés, expresa haber recibido de Vicencio de Guisso, genovés 1.100 formas de azúcar, a las que éste se había obligado a entregarle.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº11

137

1592, Abril, 1. Granada

Escritura por la que Vicencio de Guisso, genovés, se obliga a pagar a S.N., un censo impuesto sobre unaas tierras en Salobreña, y que le había arrendado Juan Sanchez de Mora, vº de Motril.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº12

138

1592, Abril, 20. Granada

Petición de Juan Montero, apoderado del canónigo Romero, ante el Concejo, Justicia y Regimiento de Granada, sobre que Diego de Ribera se constituya en depositario de 320 ducados de principal, para ponerlo en el Depósito General, de un censo que quiere redimir el mismo.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº 17

139

1592, Octubre, 19. Granada

Recibo otorgado por Luis de Herbas a favor de Diego de Ribera, de los réditos ,5.357 mrs, de un censo que pagaba el licenciado Bohorquez, como cesionario de Francisco de Avila.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº 20

140

1594, Marzo, 3. Granada

Escritura otorgada por el licenciado Francisco de Torricos, canónigo de la Santa Iglesia de Granada, por la que da a censo perpetuo una haza de seis-

marjales, que la parroquia de San Gregorio tiene en el pago de Daralmaa, término de Granada, a favor de Iñigo de Mendoza, en precio de 600 mrs. anuales.

Contiene:

140.1

1679, Septiembre, 1. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Gerónimo, Iñigo, Maria e Isabel de Mendoza, v^{os} de Granada, de seis marjales de tierra de riego en el pago de Naujar, con cargo de seis reales de censo a los Beneficiados de San Luis, en precio de 2.800 reales, a favor de Mateo Carbajal.

140.2

1680, Agosto, 26. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Alvaro Isidro de Mendoza y Juan Perez Monterero, a favor de Mateo Carbajal, de doce marjales de tierra calma, en el pago de Daralmaa, en precio de 33 ducados el marjal.

140.3

1700, Enero, 30. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Ana Gutierrez, a favor del Colegio, de dieciocho marjales de

tierra en los pagos de Daralmao y Naujar, en precio de 400 reales cada marjal.

35 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº29

141

1594, Marzo, 29. Granada

Requerimiento que hace Diego de Ribera a Melchor de Cardenas y Adarve, escribano de cámara, para que le evicione el censo de una casa que le vendió en la calle que va a la placeta del Cabildo.

1 fol. Ar.4 Es.6 Leg.34 nº8

142

1595, Diciembre, 3. Granada

Escritura de imposición de censo de 300 ducados de principal sobre cien fanegas de tierra en la Cañada de Alcudia, término de Montegicar, otorgada por Alonso de Valenzuela y otros vºs. de Montegicar, a favor del licenciado Pedro Cajal de Herrera, vº de Granada.

26 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº13

143

1597, Julio, 21. Granada

Carta de pago otorgada por Bartolomé Beneroso contra Juan Martinez, de un censo no especificado.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº13

144

1597, Noviembre, 31. Alcalá la Real

Escritura otorgada por Pedro Beneroso y Melchora Bocanegra, su mujer, por la que imponen censo de 80.357 mrs. de principal sobre dos cortijos situados en Iznalloz, Salado Alto y Salado Bajo, a favor de Bartolomé Beneroso.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº14

145

1598, Enero, 30. Baza

Declaración de los censos situados sobre las haciendas de Juan de Blasco, vº de Baza, preso en la cárcel.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº30.

146

1598, Abril, 18. Granada

Escritura otorgada por Luis Garcia, y Alonso Diaz, por la que imponen censo de 200 ducados de principal y 5.357 mrs. de réditos al año, sobre unas hazas en la Cañada de Alcudia, término de Montegicar, a favor del convento de Santa Catalina de Siena.

Contiene:

1604, Abril, 6. Granada

Escritura de redención de un censo de 200 ducados impuesto por Luis Garcia y Alonso Diaz, otorgada por las monjas del convento de Santa Catalina de Siena.

7 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº7

147

1598, Agosto, 17. Granada

Escritura otorgada por el convento de Los Santos Mártires, por la que toma a censo de Juan Hurtado, vº de Granada, la cantidad de quinientos ducados.

15 fols Ar.4 Es.6 Leg.34 nº10

148

1598, Noviembre, 19. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 68.250 mrs. de principal y 4.865 mrs. de réditos al año, otorgada por Juan de Robles, vº de Montegicar, a favor del convento de religiosos de Nuestra Señora de la Cabeza.

Contiene:

148.1

1600-1604

Pleito ejecutivo seguido por el convento sobre la cobranza de dichos réditos.

21 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº 14

149

1599, Febrero, 24. Granada

Escritura de cesión de un censo de 4.200 ducados de principal, impuesto sobre el oficio de veinticuatro que poseía Juan Bautista de Baeza, otorgada por Alonso de Santisteban, escribano, vº de Soria, a favor de Bartolomé Beneroso.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº9

150

1600, Octubre, 3. Granada

Escritura otorgada por Alonso Diaz de Horcas, vº de Montegicar, por la que impone censo de 7.715 mrs. de renta anual sobre unas tierras en la citada villa, a favor de la Capilla Real de Granada.

40 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 18 nº 15

151

1600, Octubre, 4. Granada

Escritura otorgada por Alonso Diaz de Horcas y otros vecinos de Montegicar, por la que declaran que el 3 de octubre de dicho año tomaron de la Capilla Real de Granada, un censo de 7.715 mrs. de renta anual.

2 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 18 nº 12

152

1601, Noviembre, 3. Granada

Escritura otorgada por Luis Serrano, por la que da a censo un pedazo de olivar en el pago de Zanaca, término de Albolote, en seis ducados anuales, a favor de Pedro Gñez, vº de Albolote.

Contiene:

152.1

1609, Enero, 17. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Pedro Gómez, vº de Albolote, por la que vende un pedazo de olivar en el pago de la Cañada, término de Albolote, a favor de Diego de Ribera.

11 fols. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº 17

153

1602, Enero, 14. Granada

Requisitoria de François de Garnica, alcalde mayor de Granada, a petición de Diego de Ribera, por la que se notifica al licenciado Francisco Rodriguez Estremera, que el censo de 160 ducados, impuesto sobre un cortijo en Montegicar, habia sido redimido por Diego de Ribera.

Contiene:

153.1

1602, Marzo, 29. Granada

Testimonio a petición de Diego de Ribera de la an-

terior requisitoria, para que se le entregue a Alonso de Peralta Obregon, 160 ducados, sobre cuyos bienes habia impuesto de nuevo el censo.

153.2

1602, Marzo, 18. Granada

Escritura de redención del censo anterior, impuesto sobre el cortijo de Montegicar, otorgada por el licenciado Francisco Rodriguez de Estremera, a favor del licenciado Diego de Ribera, el cual se pagaba al patronato que fundaron en Guadahortuna, - Cristóbal de Pareja y Brigida Garcia, su mujer.

14 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 29 nº 22

154

1603, Noviembre, 6. Granada

Este es el traslado de la escritura nº 141

155

1603, Noviembre, 7. Granada

Escritura otorgada por Melchor de Cárdenas y Adarve y Mariana de Aguilar, su mujer, por la que imponen censo de 7.143 mrs. anuales, por haber recibido

100.000 mrs.de Diego de Ribera,para la escribania de cámara que ejerce el enunciado Melchor de Cárdenas.

Es copia simple.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº30

156

1604,Junio,22..Granada

Escritura otorgada por Camilo Ferrari,genovés,y Magdalena Beneroso,su mujer,por la que imponen censo de 100 ducados de vellón,sobre diferentes bienes,a favor de Juana de Iriarte y Alonso Varela, hermanos,vºs. de Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 23 de Junio de 1626.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº4

157

1604,Junio,23.Granada

Escritura de redención del censo de 108.000 mrs. otorgada por el capellan mayor y capellanes de la

Capilla Real de Granada, a favor de Bartolomé Ben-
neroso, y que pagaban Alonso Diaz de Horcas y su
mujer, v^os. de Montegicar.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº11

158

1604, Agosto, 27

Escritura otorgada por Gonzalo de Santofimia, rela-
tor en la corte, por la que impone un censo de 21.
428 mrs., a favor de Luisa de Montemayor.

Es un traslado fechado en Granada el 14 de Octubre
de 1704.

14 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº32

159

1605, Enero, 13. Granada

Escritura por la que Juan Robles, v^o de Montegicar,
declara que los 1.080 reales que paga al licenciado
Pedro Cajal de Herrera para redimir un censo de 330
ducados, impuestos sobre unas tierras en la dicha vi

lla, los recibe de manos de Bartolomé Beneroso.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº 17

160

1605, Enero, 21. Granada

Escritura otorgada por Bartolomé Diaz Heredero, vº de Albolote, por la que impone censo de sesenta - ducados de principal sobre sus bienes, a favor de Diego de Ribera.

Contiene:

160.1

1635, Noviembre, 8. Granada

Requisitoria otorgada por Matias de Cabezas Velasco. alcalde mayor de Granada, a petición de Garcia de Ribera Castellon, contra Bartolomé Diaz y herederos.

15 fols. Impreso y manuscrito Ar.4 Es.6 Leg.37 nº 17

161

1605, Febrero, 18. Granada

Escritura otorgada por la ciudad de Granada por la que impone un censo de 4.200 ducados de principal sobre el Pósito y Propios de ella, a favor de Diego de Ribera.

Es una copia simple

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº2

162

1605, Agosto, 30. Granada

Escritura de compra-venta de un censo de 1.000 ducados de principal, otorgada por Bartolomé Ben^aeroso a favor de Sancha de Herrera, en precio de 1.000 ducados.

Es un traslado sacado a petición de Pedro Ben^aeroso, fechado en Granada el 12 de Diciembre de 1613.

11 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº18

163

1609, Abril, 4. Granada

Escritura otorgada por la ciudad de Granada, por la que impone censo de 1.573.600 mrs. de principal, y 78.680 mrs. de renta anual, a favor del licenciado Diego de Ribera.

34 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº5

164

1610, Enero, 10. Granada

Carta de pago de un censo otorgada por Clemente de Vargas, administrador de los bienes de los herederos del licenciado Francisco Barela, a favor de Juan Pedro y Juan Bernardo Beneroso.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº29

165

1610, Diciembre, 20. Granada

Escritura otorgada por Pedro Beneroso, por la que se obliga a pagar a los señores Fucares, tesoreros de los Maestrazgos de Santiago de Calatrava, 17.257.464 mrs. de un censo impuesto sobre 333 fanegas de tierras que el enunciado Pedro Beneroso compró al Concejo y vecinos de Santiago de Calatrava.

Es copia simple

9 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº10

166

1612, Enero, 29. Granada

Escritura otorgada por Blas Sanchez del Bey, jurado y escribano público de Granada, por la que impone censo de 300 ducados de principal y 15 ducados de renta anual sobre el oficio de escribano público, a favor de Diego de Ribera.

Contiene:

166.1

Es un traslado de la anterior escritura, fechado en Granada el 19 de Noviembre de 1672

166.2

1647-1703

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra Blas Sánchez del Bey y consortes, por el cobro de los réditos del censo.

166.3

1772, Marzo, 18. Granada

Testimonio de los autos seguidos por el Colegio contra Luis de Torres y Castro, vº de Madrid, poseedor de una casa situada junto al postigo del Colegio Eclesiástico de Granada.

63 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº 16

167

1612, Octubre, 30. Granada

Escritura de concierto entre Pedro Beneroso, Juan Pedro Benoroso y Alejandro Chavarino, por la que éste se encarga de pagar un censo al Fisco de la Inquisición.

Es copia simple.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.12 nº3

168

1613, Marzo, 10. Granada

Certificación en la que consta los censo que hasta el dia ----- ha redimido Diego de Ribera, correspondientes a S.M. y a las haciendas de Albolote.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº4

169

1613, Junio, 10. Granada

Poder otorgado por Pedro y Pablo Beneroso al Pedro Melgarejo para dar a censo los cuatro lavade

ros y molino de pan que poseian en Huescar, a favor de Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba.

10 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 19

170

1613, Junio, 10. Granada

Escritura otorgada por Pedro Beneroso, por la que vende un molino, y huerta en el término de Huescar, a favor de Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº 40

171

1614, Mayo, 28. Granada

Recibo, otorgado por Diego de Barrionuevo, de cien ducados a favor de Garcia de Ribera Castellon, de la venta y réditos de un año del censo de dos mil ducados, impuesto sobre los cortijos del Chanzar y la Cueva, término de Montefrio.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº 19

172

1614, Junio, 16. Granada

Escritura otorgada por Fernando y Anton Ramirez, v^{os}. de Montefrio, por la que se obligan de pagar al Patronato que fundó Diego de Ribera, un censo de 50 ducados anuales por 1.000 ducados que habian recibido de dicho Patronato.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de Octubre de 1672.

50 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº8

173

1615, Noviembre, 7. Martos

Escritura otorgada por Pedro Cobo Carrilo, v^o de Martos, por la que reconoce un censo de 7.500 mrs. de réditos anuales situado sobre 30 fanegas de tierra en Santiago de Calatrava, a favor de Pedro Beneroso.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº15

174

1617, Julio, 7. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 100 ducados de principal impuesto sobre una casa en la calle del Pan, otorgada por Garcia de Ribera Castellon, a favor de las monjas y convento de Santa Isabel la Real.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº7

175

1618, Mayo, 20. Granada

Escritura de redención de un censo de 100 ducados de principal, impuesto sobre unas casas tiendas en la calle del Pan, otorgada por el convento de Santa Isabel la Real a favor del Patronato de Diego de Ribera.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº9

176

1620, Febrero, 18. Granada

Escritura de redención de un censo de 130 ducados impuesto sobre unas casas en la calle del

Pan, otorgada por el convento de Santa Catalina de Zafra a favor de Diego de Ribera.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº11

177

1622, Julio, 21. Granada

Escritura otorgada por Lorenzo Chavarino, alcaide de la Alcazaba de la Alhambra y Magdalena de Ribera, su mujer, por la que venden y dan a censo unas casas con medio real de agua en la colación de San Justo y Pastor, a favor de Bartolomé Fernández de Espinosa e Isabel Carmona Tamariz, su mujer v^{os}. de Granada, en precio de 47.437 reales, de los que habian de rebajarse 42.058 mrs., de los 41 reales del censo de un cuartillo de agua que se paga a Fernando Luis de Rojas.

Es un traslado fechado en Granada el 4 de Diciembre de 1662.

41 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº13

178

1623, Mayo, 17. Granada

Escritura de transacción entre Garcia y Gerónimo

de Ribera Castellón, por la que convienen que éste cobre de la ciudad de Granada un censo y aquél tenga en posesión el cortijo del Rao, término de Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 16 de Abril de 1637.

12 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº 10

179

1623, Noviembre, 27. Granada

Petición de Melchor de Sanzoles, vº de Granada, solicitando se le dé a censo del caudal de Diego de Ribera, 6.323 reales, cargándolos sobre varios bienes.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 17

180

1623, Noviembre, 28. Granada

Escritura otorgada por Melchor de Sanzoles, es-

cribano y Ana Perea Hueso, su mujer, v^os de Granada, por la que imponen censo de 6.307 reales y 17 mrs. sobre sus bienes, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 28 de Enero de 1683.

31 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 n^o 18

181

1623, Noviembre, 28. Granada

V. la escritura n^o 180

Es otro traslado de la anterior escritura fechado en Granada el 21 de Abril de 1682.

Contiene:

181.1

1648-1653

Autos ejecutivos seguidos sobre el cobro de los réditos del censo anterior.

181.2

1636, Diciembre, 28. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Melchor de Sanzoles, escribano, por la que vende a Miguel de Mora, mercader de paños, una casa en la colación de la Santa Iglesia Mayor, con el cargo de un censo de 360 ducados de principal, en precio de 1.200 ducados.

146 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 19

182

1623, Noviembre, 28. Granada

Escritura otorgada por Melchor de Sanzoles, escribano, y Ana de Perea Hueso, su mujer, v^os. de Granada, imponen censo de 6.307 reales sobre sus bienes a favor del Patronato que fundó Diego de Ribera. Es un traslado fechado en Granada el 6 de Agosto de 1682.

Contiene:

182.1

1682, Noviembre, 12. Granada

Testamento de Luis Ortiz de Medina, v^o de Granada.

Es un traslado sacado a petición de Maria de Medina, viuda de Juan de Torres.

34 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº25

183

1624, Diciembre, 17. Madrid.

Escritura otorgada por fray Bartolomé Beneroso por la que impone censo a favor de los herederos de Baltasar de Zúñiga.

Es un traslado fechado en Madrid el 10 de Septiembre de 1639.

92 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº33

184

1625, Abril, 30. Granada

Carta de pago otorgada por Juan del Castillo y Quiteria de Castilnobo, su mujer, a favor de la Real Hacienda, de 1.000 reales de los réditos de un censo que se paga a S.M. por una heredad en el pago de Hatara, término de Albolote.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº5

185

1625, Mayo, 9. Madrid.

Escritura otorgada por fray Bartolomé Beneroso, carmelita calzado, y en virtud del poder especial de su hermano, Pablo Beneroso, impone censo de 8.000 ducados de principal sobre la hacienda de los dos mayorazgos que posee su hermano, a favor de los hijos de Baltasar de Zúñiga.

144 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº22

186

1628, Septiembre, 26. Granada

Escritura otorgada por Gabriela de Loaysa Mesia, viuda de Juan, Pedro Beneroso, por la que vende a censo un cuartillo de agua, a favor de Andrés Porcel, vº de Granada, en precio de 200 ducados de principal, impuesto sobre las casas que el citado Andrés Porcel posee en la calle de Santa Paula.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de Enero de 1680.

Contiene:

186.1

1735, Enero, 24. Granada

Escritura otorgada por Atanasia Barbara Manrique y Harana, marquesa de Villalegre, como tutora de su hijo Antonio Porcel y Menchaca, reconoce un censo de 1.390 reales sobre un cuartillo de agua, a favor del colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, obligándose a pagar 41 reales de réditos al año.

Es un traslado fechado en Granada el 17 de Febrero de 1735.

47 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº40

187

1628, Septiembre, 26. Granada

Escritura otorgada, por Gabriela de Loaysa Mesia, por la que vende a censo a Isabel Padilla, un cuartillo de agua de la acequia de loa Axares, para llevarla a su casa en la calle de San Gerónimo, en precio de 200 ducados de principal.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de Enero de 1680.

Contiene:

187.1

1632, Enero, 30. Granada

Escritura por la que el licenciado Bartolomé Ruiz Moron, poseedor de las mencionadas casas reconoce el censo que hay sobre las mismas, a favor del mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

22 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº41

188

1630, Marzo, 15. Granada

Traslado, a petición de Juan Bartolomé Benroso y Mendoza, de la escritura de venta de un censo de 600 ducados de principal impuesto sobre un cortijo en la sierra de Baza, por Anton Ruiz y Ana Lucena, su mujer.

Está fechado el 6 de Noviembre de 1668.

14 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº4

189

1632, Septiembre, 13. Granada

Escritura otorgada por Gabriela de Loaysa, por la que vende a censo a Rodrigo Monte, el agua

para una tinaja de la acequia de los Axares, en precio de 100 ducados, que impuso sobre sus casas a favor del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Bereroso.

Es un traslado fechado en Granada el 18 de Febrero de 1658.

Contiene:

189.1

1698, Octubre, 10. Granada

Testimonio otorgado por Antonio Manuel Redio González, secretario del Juzgado de Bienes Confiscados, en el que consta que la parte del primer mayorazgo de Bartolomé Bereroso, fué uno de los acreedores que salieron por el anterior censo de agua, impuesto sobre una casa en la calle Mano de Hierro, la cual fue rematada en Miguel Fernandez de Almarcho, vº de Granada, en precio de 12.000 reales de vellón.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Marzo de 1713.

189.2

1734, Julio, 9. Granada

Escrittura otorgada por Maria de Mendoza, viuda de

Domingo Godoy, vº de Granada, por la que reconoce el censo de 100 ducados por el agua de la tinaja de su casa en la calle Mano de Hierro, a favor del colegio de San Pablo.

189.3

1757, Mayo, 22. Granada

Escritura de compra-venta de medio cuartillo de agua, otorgada por el colegio de San Pablo, a favor de Diego Cortés y Zúñiga, capellán de S.M. en la Capilla Real de Granada, en precio de 200 ducados, impuesto sobre una casa en la calle Mano de Hierro.

39 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº3

190

1633, Octubre, 22. s.1.

Escritura de recibo y lasto otorgada por Pedro de Peralta, canónigo cardenal de la Santa Iglesia de Santiago de Compostela, en nombre del capellán mayor y capellanes del Hospital y Capilla de Santiago, de un censo de 300 ducados a favor de Garcia de Ribera Castellón.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº15

191

1637, Enero, 26. Granada

Escritura otorgada por Juan Mariscal, escribano, por la que impone censo de 600 ducados de principal, a favor del mayorazgo que fundó Diego de Ribera, impuesto sobre sus bienes y el oficio de escribano que ejerce.

Es un traslado fechado en Granada el 23 de Julio de 1639.

Contiene:

191.1

1644, Abril, 12. Granada

Escritura de reconocimiento del censo anterior, otorgada por Andrés Mariscal, escribano, hijo de Juan Mariscal, escribano.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Mayo de 1644.

191.2

1650, Junio, 11. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por Andrés Mariscal, escribano, por la que vende a Luis de Frias,

escribano de Granada, 112 marjales de viña y una casa con dos bodegas en Albolote, en precio de 240 ducados, con el cargo de redimir un censo de 600 ducados al Patronato de Diego de Ribera.

191.3

1661-1672

Autos seguidos contra Manuel de Carvajal y herederos, poseedores del oficio de escribano, sobre el que pesaba un censo de 600 ducados.

53 fols. Ar.4 Es.7 Leg.16 nº2

192

1640, Mayo, 26. Granada

Escritura otorgada por Garcia de Ribera Castellón, impone censo sobre sus bienes, a favor de Diego Monte, vº de Granada.

Contiene:

192.1

1647, Diciembre, 13. Granada

Escritura de redención del censo anterior, otorgada por Diego Monte.

192.2

1653, Marzo, 8. Granada

Escritura de compra-venta otorgada por el P. Martin de Escalante, rector del colegio de San Pablo, y el P. Francisco de Ribera, patronos del Patronato de Diego de Ribera, por la que venden unas casas principales en la calle de San Gerónimo, al licenciado Alonso Andrés Gonzalez, presbitero, con el cargo de dos censos.

Las pastas de esta pieza son de pergamino.

71 fols.³ Ar.4 Es.6 Leg.35 nº32

193

1644, Agosto, 7. Granada

Providencia de los señores jueces de la Sala, a instancia del Patronato de Diego de Ribera, para que el mayordomo del Pósito de la ciudad de Granada, Juan de Velasco, pague los réditos de un censo, en el término de tres días, al mencionado Patronato.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº8

194

1644, Agosto, 17. Granada

Escritura otorgada por Francisca Villalta Baraona, v^a de Granada, por la que vende un censo de 500 ducados a Mateo Vallejo y Maria de Cartagena, su mujer, impuesto sobre 114 marjales en Santafé y otros 44 marjales en el Camino Viejo, término de la dicha villa.

Contiene:

194. 1

1664, Noviembre, 25. Granada

Escritura otorgada por Maria de Cartagena, por la que vende al licenciado Juan de Herrera Pareja, abogado en la Real Chancilleria, un censo de 500 ducados de principal, en el mismo precio.

El traslado de las dos escrituras está fechado en Granada el 20 de Noviembre de 1669.

55 fols. Ar. 4 Bs. 7 Leg. 25 nº 8

195

1649, Abril, 29. Granada

Escritura por la que los herederos de Alonso de

Herrera, depositario general de la ciudad de Granada, se obligan a satisfacer a Juan Bartolomé Beneroso, 8.000 ducados, que para la redención de un censo tenía depositados.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de Mayo de 1649.

10 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 17 nº 20

196

1649, Abril, 29. Granada

Escritura por la que Lucas de Herrera y Melchor de Herrera, su hijo, se obligan de pagar 8.000 ducados al Depósito General de Madrid, más 9.452 reales de intereses al mayorazgo que posee Juan Bartolomé Beneroso, para redimir un censo que éste debe a los marqueses de Tarazona.

5 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 18 nº 21

197

1649, Abril, 29. Granada

Recibo en el que consta que Juan Bartolomé Beneroso recibe 88.000 reales, de Lucas Herrera Men-

dez, vº de Granada, de un censo que hay sobre la va
ra de veinticuatro de esta ciudad.

2 hojs. Ar. 4 Es. 7 Leg. 17 nº 24

198

1650, Mayo, 5. Granada

Escritura otorgada por Juan Bartolomé Beneroso,
por la que da a censo 1.100 reales de renta anual
que valen 22.000 reales, a Juan Franquis, caballe-
ro de la Orden de Santiago.

Es un traslado fechado en Granada el 14 de Noviem
bre de 1651.

6 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 18 nº 19

199

1650, Mayo, 5. Granada

Escritura otorgada por Juan de Franquis, caballe-
ro de la Orden de Santiago, por la que impone un
censo de 2.000 ducados de principal a favor de
Juan Bartolomé Benroso.

Es un trasla sacado a petición de Francisco de Quirós, administrador de Juan Bartolomé Beneroso, fechado en Granada el 5 de marzo de 1659.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº20

200

1650, Septiembre, 13. Granada

Escritura otorgada por Francisco de Espinila, receptor de primer número, y Rafaela de los Rios, su mujer, v^os. de Granada, por la que reconocen un censo de 300 ducados de principal impuesto sobre el oficio de receptor, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 28 de Julio de 1672.

Contiene:

200.1

1694-1723

Autos seguidos contra Juan de Ortega, por muerte de los principales, y Bernardino de Espinola.

44 fols. Ar.4 Es.7 Leg.16 nº5

201

1651, Septiembre, 22. Granada

Escritura por la que José Riquelme, administrador del colegio de Doncellas, y en virtud del poder que tiene de Juan Bartolomé Beneroso, recibe de Vicencio Cibanto, genovés, 500 ducados, de un censo que paga al Colegio.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº26

202

1652, Octubre, 26. Granada

Escritura otorgada por Juan de Franquis, vº de Granada, por la que impone censo de 2.000 ducados de principal sobre varios bienes raíces, a favor de Salvador de Echavarria.

Es un traslado fechado en Granada el 21 de Mayo de 1653.

Contiene:

202.1

1678, Junio, 30. Granada

Escritura otorgada por Francisco de Echavarria

por la que vende por juro de heredad, al Patronato de Diego de Ribera, 2.000 ducados que por la antecedente escritura impuso censo Juan de Franquis, en el mismo precio de 2.000 ducados.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº9

203

1654, Julio, 29. Granada

Escritura de donación de censo, otorgada por Juan Bartolomé Beneroso, a favor de Gabriel de Benabides, escribano de S.M., vº de Granada, de un cuartillo de agua de la acequia de los Axares, para su casa en la calle de Azacayas, en precio de 200 ducados de principal y 10 ducados de réditos anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 1 de Julio de 1734.

20 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº25

204

1654, Diciembre, 19. Granada

Escritura otorgada por Juan Bartolomé Beneroso,

por la que recibe de Lucas de Herrera Mendez,
18.252 reales para redimir un censo de 8.000
ducados de principal impuesto sobre la vara-
de veinticuatro de esta ciudad.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Ene-
ro de 1655.

5 fols. Ar.4 Es.7Leg.18 nº8

205

1656, Junio, 10. Granada

Mandamiento de los oidores de la Chancilleria de
Granada, para que Martin de Abendaño, depositario
del Pósito de esta ciudad, pague en primer lugar
al Patronato de Diego de Ribera, 78.680 mrs, de
los réditos de un censo.

1 hoj. Ar.4 Es. 6 Leg.37 nº10

206

1656, Julio, 29. Granada

Escritura otorgada por Juan Bartolomé Beneroso,
por la que vende un censo de 200 ducados de prin-

cipal ,impuesto sobre un cuartillo de agua de la acequia de los Axares, a favor de Gabriel de Benabides.

19 fols. Ar.4 Es. 7 Leg.14 nº30

207

1659

Documentos varios relativos a un censo de 100 ducados de principal impuesto sobre una tinaja de agua, que Juan Nuñez de Valdivia paga al mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

Ar.4 Es.7 Leg.14 nº43

208

1660, Marzo, 16. Granada

Mandamiento de los oidores de la Real Chancillería de Granada, para que el administrador del Pósito de esta ciudad pague en su lugar y grado las cantidades debidas al Patronato de Diego de Ribera, por los réditos de un censo.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº11

209

1660, Diciembre, 19. Granada

Carta de pago y finiquito, de 3.045 reales y 15 mrs., por los réditos de un censo de 6.307 reales y medio, impuesto sobre una casa en la colación de la Iglesia Mayor, otorgada por el P. Lorenzo de Santiago, administrador del Patronato de Diego de Ribera, a favor de Juan de Torres Salazar.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº22

210

1662

Relación del censo de 200 ducados de principal que pagaba al primer mayorazgo de Bartolomé Benoso Felipa de Herrera desde el 26 de Febrero de 1628, sobre unas casas en que sucedió Alonso de Luque.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº18

211

1663, Enero, 5. Guadalcanal (Sevilla)

Escritura por la que Julian Maldonado de Mendoza, vº de Guadalcanal, recibe de Diego de Solana, vº de Azuaga, administrador de los Propios y Rentas de dicha villa, una cantidad de reales de vellón, impuestos sobre los Propios de la villa de Azuaga, a favor de Juan de Sanabria, difunto.

1 hoj. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº28

212

1667, Abril, 5. Granada

Escritura otorgada por Luis Antonio de Monsalve Morales, vº de Loja, en la que impone censo de 4.000 ducados de principal sobre diferentes tierras y cortijos en el término de Granada, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

Contiene:

212.1

1667, Marzo, 24. Loja.

Testimonio, a petición de Luis Antonio de Monsalve, de la hijuela de partición de los bienes de su madre, Catalina de Alburquerque.

212.2

1667, Abril, 5. Granada

Escritura por la que Luis Antonio de Monsalve da poder a Martin Alonso Berrospe, administrador del Patronato de Diego de Ribera, para cobrar un censo de Lorenzo Garcia y Maria de Mota Romero, arrendadores de una huerta situada en el callejón de Gracia.

28 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº2

213

1667, Mayo, 18. Granada

Escritura otorgada por Gabriela de Loaysa Castillo, por la que impone censo de 27.000 reales de principal a favor de Juan Bartolomé Beneroso.

15 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº24

214

1669, Junio, 30. Granada

Escritura otorgada por Diego González de Rueda,

el Mozo, y Victoria Gimenez, su mujer, v^os. de Atarfe, por la que imponen un censo de 200 ducados de principal sobre sus tierras y casas en la citada villa, a favor del Colegio.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de Septiembre de 1670.

Contiene:

214.1

1670-1725

Autos seguidos contra Diego González de Rueda, el Menor, y sus herederos. (1)

96 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº4

215

1669, Noviembre, 13. Granada

Escritura otorgada por Pedro Jimenez Morales y Ana González, su mujer, v^os. de Atarfe, por la que

(1) Los herederos fueron los siguientes: Pedro de Plazas, v^o de Gabia la Grande; Juan de Aguilar, v^o de Pinos; Antonio Jimenez Piedrahita, Maria Fernandez Moreno, Sebastian de Salcedo y José de Quesada.

imponen un censo de 165 reales anuales a favor del Patronato de Diego de Ribera, por 3.300 reales que habian recibido anteriormente del enunciado Patronato.

92 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº6

216

1674, Mayo, 7. Granada

Escritura otorgada por Julián Morales e Isabel de Pedrosa, v^{os}. de Beznar, por la que imponen censo de 3.480 reales de vellón sobre sus bienes, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 23 de Junio de 1674.

Contiene:

216.1

1691, Abril, 11. Granada

Escritura otorgada por Diego del Castillo Pacheco, por la que reconoce un censo de 100 ducados de principal y 5 de réditos anuales, a favor del Patronato de Diego de Ribera, y estaban impuestos

sobre tres fanegas de tierra que le vendió Julián de Morales, vº de Beznar.

216.2

1703, Febrero, 9. Granada

Escritura otorgada por Juan López de Labella, vº de Béznar, por la que reconoce un censo de 2.380 reales de principal a favor del Patronato de Diego de Ribera, y estaban situados sobre tres fanegas de tierra en Béznar que le vendió el licenciado Gerónimo de Morales.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de dicho mes y año.

216.3

1723, Agosto, 31. Granada

Escritura otorgada por Angela de Robles y Domingo Ontiguerras, su marido, por la que reconocen un censo de 100 ducados de principal, impuesto sobre una casa en la villa de Béznar, a favor del Patronato de Diego de Ribera, y cuya casa la habia heredado de Antonio Gómez.

Es un traslado fechado en Granada el 9 de Septiembre de 1723.

108 fols. Ar.4 Es.7 Leg.16 nº6

217

1677, Noviembre, 5. Granada

Escritura otorgada por Juan de Rienda, escribano de Dúdar y Quentar, por la que impone censo de 8.000 reales sobre el oficio de escribano y otros bienes, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 20 de Marzo de 1678.

32 fols. Ar.4 Es.7 Leg.16 nº8

218

1680, Febrero, 8. Granada.

Testimonio dado por Gerónimo Garrido, escribano de Granada, en el que consta que la Compañía de Jesús, redimió un censo el 18 de Agosto de 1677, de 8.000 reales, impuesto por Juan de Rienda, escribano de Dúdar y Quentar, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.16 nº7

219

1683, Octubre, 28. Granada

Escritura de transacción entre el rector del colegio de San Pablo, Jacome Squarciafigo, como patrono del Patronato que fundó Diego de Ribera, y Maria de Medina, v^a de Granada, por la que aquél deja libre de censo a las casas que ésta posee en la colación de la Iglesia Mayor.

21 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº24

220

1687, Noviembre, 12. Granada

Testimonio relativo a los autos formados al concurso de bienes de Gabriela de Loaysa Mesia, por el que se adjudica al mayorazgo que fundó Bartolomé Benrosos, un censo de 400 ducados de principal, repartidos entre Juan Cervino y Domingo Fernández de Ayala.

Contiene:

220.1

1713, Abril, 5. Granada

Testimonio por el que consta que formado el concurso de acreedores a los bienes de Domin-

go Fernandez de Ayala, fueron rematadas sus casas en Miguel Fernández de Almarcho, con el cargo de un censo de 400 ducados de principal.

13 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº43

221

1688, Julio, 17. Granada

Petición de Juan Bartolomé Beneroso, al concurso de acreedores de los bienes de Gabriel de Benabides, escribano y Catalina de Medina, su mujer, por los réditos de un censo de 200 ducados de principal, impuestos sobre el agua de las casas principales de los suso dichos en la calle de Azacayas.

3 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº41

222

1691, Julio, 6. Granada

Petición de Miguel Muñoz de Martos, para que se le prorrogue el pago que ha de hacer de 2.218 reales al administrador de los bienes de Juan Bar-

tolomé Beneroso.

4 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº31

223

1691, Septiembre, 27. Granada

Escritura otorgada por Luisa Murillo de Hinojosa, por la que impone censo de 100 ducados sobre una tinaja de agua para su casa en la esquina de la calle Mano de Hierro, a favor del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

Contiene:

223.1

1700, Septiembre, 1. Granada

Escritura otorgada por Luisa Murillo de Hinojosa, por la que cede la citada casa al convento de Santa Catalina de Zafra.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Diciembre de 1734.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº1

224

1691, Octubre, 13. Granada

Escritura otorgada por Francisco Navarro, vº de Huelma, por la que reconoce un censo perpetuo de una gallina, por el solar de su casa en el cortijo de Huelma, a favor del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Huelma el 12 de Noviembre de 1691.

Contiene:

224.1

1711, Octubre, 25. Huelma.

Escritura de compra-venta otorgada por Francisco Navarro, vº del cortijo de Huelma, de la anterior casa en precio de 150 reales, a favor del P. Baltasar de Luque, administrador del Primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº 15

225

1693

Escritura otorgada por el Concejo de la villa de

Santiago de Calatrava, da poder a Pedro Beneroso para poder cobrar los réditos atrasados de un censo en la citada villa.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº9

226

1694, Enero, 22. Granada

Escritura por la que Bartolomé Alvarez de Bohorquez, marido de Jacinta de Silva O'Balle, otorga haber recibido de Angela Merino, 4.400 reales que Antonia Susana del Castillo, abuela de la citada Jacinta de Silva, mandó para ayuda de su dote, en cesión hecha contra Antonio Hernández Pareja, marido de Angela Merino.

Es un traslado fechado en Granada el 22 de Enero de 1708.

Contiene:

226.1

1708, Noviembre, 27. Granada

Testimonio por el consta que Ana Josefa de Var-

gas, poseedora del mayorazgo que fundó Fernando Varela, otorga redención de un censo de 600 ducados, a favor de Nicolás de Silva.

226.2

1706, Marzo, 29. Granada

Testimonio de los autos seguidos a petición de Antonio, Diego y Manuel Hernández Pareja, sobre que Nicolás de Silva declare haber vendido unas tierras en el pago de Juncaril, término de Albolote.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Noviembre de 1708.

226.3

1708, Noviembre, 18. Granada

Escritura de compra-venta de una haza de tierra calma, pago de Juncaril, término de Albolote, otorgada por los herederos de Antonio Hernández Pareja, a favor del Patronato de Diego de Ribera.

24 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº 14

227

1694, Julio, 29. Granada

Escritura otorgada por Luis Gabi y Maria de Leca, poseedores de una casa en la calle Mano de Hierro, por la que reconocen un censo de 100 ducados de principal sobre una tinaja de agua de coz, a favor del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Diciembre de 1713.

Contiene:

227.1

1734, Marzo, 31. Granada.

Escritura otorgada por José Pedrajas, por la que reconoce el censo anterior de 100 ducados.

26 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº4

228

1694

Información realizada por Luis Baeza de Hinojosa, administrador del Patronato de Diego de Ribera, sobre un censo de 1.000 ducados que no ha-

bia cobrado de Gerónimo Moreno.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº 14

229

1699, Abril, 1. Granada

Escritura de cesión otorgada por Andrea de Nogue-
rol y Abella, en favor de Juan Francisco de Cárde-
nas Rosales, vºs. de Granada, de la heredad de viñas
con casa y bodega, situada en el camino de Pulia-
nas, con cargo de un censo de 13.550 reales.

9 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 14

230

1700, Enero, 25. Granada

Testimonio librado por Gabriel de Flores, notario,
por el que consta que el Patronato de Diego de
Ribera, se redimió 12.100 reales de un censo im-
puesto sobre las haciendas de Albolote, a favor
de la capellania que fundó Quiteria de Castilno-
bo.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº 11

231

1701, Julio, 24. Granada

Escritura de convenio entre el rector del colegio de San Pablo, P. Fernando Caro, y Pedro Antonio de Rabaneda, por la que aquél perdona a éste 17.736 reales de los réditos de un censo impuesto sobre varios bienes raíces en la villa de Montefrío, debiendo pagar únicamente 25 ducados anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 24 de Noviembre de 1710.

10 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 38 nº7

232

1702, Octubre, 5. Granada

Despachó librado por los oidores de la Audiencia de Granada, para que los inquilinos de unas casas en la colación de Santiago, adelanten 300 ducados de un censo de 700 ducados impuestos sobre dichas casas, a favor del Colegio.

1 hoj. Ar. 4 Es. 7 Leg. 16 nº9

233

1704, Octubre, 14. Granada

Escritura por la que el Colegio redime un censo de 200 ducados, situado sobre la heredad de viñas y casa situada frente al alhíbe de la Granada.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº19

234

1704, Noviembre, 15. Granada

Escritura de redención de un censo de 1.050 reales, otorgada por la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, a favor del Colegio; el cual censo fué impuesto por Juan Francisco de Cárdenas sobre la heredad de viñas frente al alhíbe de la Granada.

16 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº20

235

1705, Enero, 31. Granada

Escritura otorgada por el convento de SAN Bernardo del Cister, por la que concede al Colegio la redención de un censo de 400 ducados, impuesto sobre una heredad de viñas frente al alhíbe de la Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 11 de Febrero de 1705.

14 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº22

236

1709, Enero, 11. Granada

Petición del P. Baltasar Luque, de la Compañía de Jesús, administrador de los bienes del Patronato de Diego de Ribera, para que se le adjudique una casa con huerto en el término de Atarfe, cuyos dueños eran los herederos de Pedro Jimenez Morales, los cuales estaban debiendo 300 ducados de réditos de un censo impuesto sobre la mencionada casa.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.49 nº8

237

1710, Febrero, 24. Granada

Escritura otorgada por Diego Sánchez de la Peña y Maria de Rojas, su mujer, v^{os.} de Granada, por la que imponen censo de 9.612 reales y 18 mrs. sobre unas casas en la calle de Lucena, a favor del Colegio. (2)

Ar. 4 Bs. 6 Leg. 38 nº 1

238

1723, Septiembre, 18. Granada

Despacho librado por Marcos Corona y Rojas, del Consejo de S.M., para que Andrea de Puentes, inquilina de una casa en la parroquia de Santa Ana, pague al Colegio 174 reales de principal de un censo situado sobre dicha casa.

Contiene:

238.1

1725, Febrero, 16. Granada

(2) sólo existe la regista del documento.

Despacho librado por Juan Gerónimo de Blancas, del Consejo de S.M., para que Andrea de Fuentes, inquilina de una casa en la parroquia de Santa Ana, pague 100 reales de principal de un censo impuesto sobre dicha casa a favor del Colegio.

12 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº 14

239

1723, Diciembre, 23. Granada

Escritura por la que Agustín Beltrán de Caicedo, marqués de Caicedo, se obliga a pagar a Nicolás Fernández de Córdoba, vº de Granada, un censo, al cinco y medio por ciento, de 63.000 reales en que se tasó una casa que posee en la calle de San Gerónimo.

21 fols. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº 7

240

1725, Junio, 1. Granada

Petición de Bartolomé del Valle, administrador de las rentas del Colegio, para que Miguel Gerónimo,

vº de Atarfe, recolecte los frutos embargados, que estaban pendientes en las fincas afectas al censo de 200 ducados, y que posee Maria Fernandez Moreno por el fallecimiento de Diego González de Rueda.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº5

241

1731, Octubre, 24. Granada

Testimonio librado por Juan Félix Martinez, escribano, en el que hace relación, que por Juan Bermudez de Castro, hijo de José Bermudez de Castro, se llamó a concurso a los acreedores de los bienes de éste, en el que salió como tal, el administrador del Patronato que fundó Diego de Ribera, por 100 ducados de principal y 662 ducados de los réditos de un censo situado sobre una casa en la calle de San Antonio Abad.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº28

242

1734, Febrero, 15. Granada

Escritura otorgada por el Hospital del Corpus Christi de Granada, por la que redime un censo de 500 ducados de principal y 1.200 reales de réditos, a favor del Colegio, como poseedor de 83 marjales y medio de tierra calma término de esta ciudad.

Es un traslado fechado el 17 del dicho mes y año.

16 fols. Ar.4 Es.7 Leg.25 nº9

243

1738, Diciembre, 27. Granada

Escritura de obligación otorgada por Bartolomé Parejo, vº de Santafé, clérigo de menores ordenes, a favor del Colegio, de un censo de 200 ducados de principal impuesto por Juan Ruiz Muñoz y Cristóbal Ruiz Muñoz, su fiador, sobre un cuartillo de agua para su casa en la calle de San Gerónimo.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº27

244

1744, Septiembre, 20. Granada

Escritura otorgada por el Colegio, por la que da a censo un cuartillo de agua para las casas de Pedro Luque Castroviejo, escribano de cámara, situadas enfrente del Ecce-Homo, en precio de 200 ducados de principal y 66 reales de réditos al año.

Es un traslado fechado en Granada el 11 de Febrero de 1745.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº21

245

1747, Diciembre, 23. Granada

Testimonio librado a petición del P. José de Vega, del colegio de San Pablo, de las escrituras de venta de una casa y un real de agua en la calle del Candil, sobre la que estaba impuesto un censo de 200 ducados de principal, cuyo propietario era el mencionado Colegio.

14 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº35

246

1748, Septiembre, 20. Córdoba

Escritura de redención de un censo de 13.235 reales impuesto sobre la capellania que en la catedral de Córdoba fundó Andrés Ponce de León, otorgada por Pedro de Córdoba, presbitero, a favor del colegio de San Pablo.

Es un traslado fechado en Córdoba el 23 de dicho mes y año.

11 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº26

247

1761, Junio, 9. Madrid.

Testimonio librado por José Antonio de Amaya, escribano de cámara de la Superintendencia General de Pósitos del Reino, en que se inserta la sentencia pronunciada en Madrid el 20 de abril de 1761, en la que se manda pagar a la ciudad de Granada, 1.570.500 mrs. del principal de un censo a favor del Colegio.

20 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº13

248

1767-1801

Borradores varios relativos a reclamaciones de réditos de censos.

26 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº26

249

1771, Enero, 4. Granada

Borrador correspondiente a la redención de un censo de 3.235 reales por la Compañía de Jesús, impuesto sobre el cortijo de Huelma, partido del Temple, y se pagaba a la capellania que en Córdoba, ^{Junco} Andrés Ponce de León.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº27

250

1777, Noviembre, 25. Granada

Escritura de redención de tres censos de 2.000 ducados de principal y 994 reales de réditos, otorgada por Antonio Carrillo de Mendóza, juez

protector de la Real Hacienda, a favor de Clara Jimenez de Cisneros, v^o de Atarfe.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de Agosto de 1779.

15 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 n^o21

251

1778, Febrero, 10. Granada

Petición de Antonio Martinez de la Plaza, obispo electo de Canarias, al Colegio, para que le dé a censo 100 ducados de principal, situado sobre medio cuartillo de agua para su casa en la calle de las Arandas.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Marzo de 1785

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 n^o24

252

1779, Agosto, 8. Granada

Escritura otorgada por el Defensor de Temporalidad

dades, Juan de Santiago Vera Zúñiga, por la que reconoce un censo de 286 reales de réditos al año, a favor de Clara Jimenez de Cisneros, v^a de Atarfe, dueña del cortijo de D^a Gabriela, sobre el que estaba impuesto el mencionado censo.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 n^o19

253

1783, Mayo, 9. Granada

Expediente ejecutivo de los bienes que han quedado por la muerte de Juan de Rienda y Maria Sánchez, por 1403 reales y 20 mrs. de réditos de un censo de 8.000 reales de principal, impuesto sobre los oficio de escribano de Dúdar y Quentar, cuyo poseedor es el Colegio.

24 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 n^o23

254

1785, Julio, 16. Madrid

Expediente formado en el pleito que el Colegio de San Pablo sigue con el marqués de Fuente el

Sol, sobre el pago de réditos atrasados de un cen-
so de 4.000 ducados, a favor del segundo mayoraz-
go que fundó Bartolomé Beneroso.

6 fols. Ar.4 Es.5 Leg.46 nº2

255

1786, Octubre, 25. Granada

Escritura otorgada por el Colegio, por la que ven-
de a censo un cuartillo de agua a favor de Salva-
dor Suárez de Figueroa, de la cañería principal del
dicho Colegio, situada en el Boquerón del Darro, en
precio de 2.700 reales de principal y 81 de rédi-
tos anuales.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº39

256

1791, Marzo, 1. Granada

Escritura otorgada por Manuel José de Mazariegos,
vº de Granada, por la que impone censo de 40 reales

y 16 mrs. de réditos anuales sobre un principal de 1.350 reales para medio cuartillo de agua de su casa en la calle de los Corazones, a favor del Colegio.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº31

257

1791, Junio, 4. Atarfe

Escritura de redención de un censo de 9.535 reales de principal, impuesto sobre la casería de D^a Gabriela en Atarfe, otorgada por Clara Jiménez de Cisneros, dueña de la citada casería, a favor del Colegio.

Es un traslado fechado el 6 del mismo mes y año.

9 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº21

258

1792, Mayo, 26. Granada

Despacho librado por Benito Puente, presidente de la Chancillería de Granada, por el que manda requisitoria de ejecución y citación de remate con-

tra Anton Ruiz, vº de Abla, y reconocimiento de un censo de 600 ducados de principal impuesto sobre el cortijo de Beneroso en la sierra de Baza, a favor del Colegio.

Contiene:

258.1

1792, Noviembre, 13. Granada

Escritura otorgada por Juan Domingo López, vº de Abla, por la que reconoce un censo de 18 ducados de réditos anuales sobre un cortijo, llamado del Beneroso, en la sierra de Baza, a favor del Colegio.

37 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 14

259

1792, Julio, 16. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de 63 ducados y 5 reales de principal y 1.400 mrs. de réditos anuales, impuesto sobre una casa en la calle de los Cuchilleros, otorgada por Alfonso Zamora, vº de Granada, a favor del Colegio.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 22

260

1793, Octubre, 23. Granada

Escritura otorgada por el Colegio, por la que vende a censo a José Bernardo de Hita, canónigo de la catedral de Granada, un cuartillo de agua de la cañería principal del dicho Colegio situada en el Boquerón del Darro, en precio de 2.700 reales de principal y 81 reales de réditos anuales.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº38

261

1800, Octubre, 15. Granada

Petición de José de Robles y Montenegro, vº de Huelma, para enagenar una casa en Cartagena, y con su producto redimir un censo que debe al Colegio.

Es un traslado fechado el 17 del mismo mes y año.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº15

262

1801, Agosto, 3. Santafé.

Escritura otorgada por Petronila Diaz, v^a de Santafé, viuda de Sebastián de la Blanca, por la que reconoce un censo de 200 ducados de principal, que su marido habia impuesto sobre una casa en la calle de Horno de Maria y Jesús en la citada villa, a favor del mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 18 n^o 28

263

1813, Mayo, 22. Granada

Petición del Colegio al juez de primera instancia de Granada, Antonio Basilio de Acosta, para que le fueran pagados los réditos del censo que Luis Maria Montenegro, habia impuesto sobre el cortijo de Santiago de Calatrava.

4 fols. Ar. 4 Es. 4 Leg. 64 n^o 52

264

1816, Junio, 1. Granada

Escritura por la que Gregorio Dominguez, redime un censo de 825 reales de principal, impuesto sobre la casa nº8 de la calle de Atarazanas, a favor del Colegio.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº25

265

1829, Febrero, 17. Granada

Escritura otorgada por el Colegio, por la que vende a censo medio cuartillo de agua para la casa de Antonio de Andeiro y Aldao, alcalde del crimen de la Real Chancilleria de Valladolid, situada en la Calle de las Arandas, en precio de 1.100 reales de principal y 33 reales de réditos anuales.

9 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº23

266

1830, Junio, 19 .Granada

Escritura otorgada por el Colegio, por la que ven_

de a censo medio cuartillo de agua para la casa de Francisco de Paula Moreno, situada en la plaza de los Lecheros, en precio de 1.100 reales de principal y 33 reales de réditos anuales.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº26

267

1835-1923

Documentación varia relativa a los censos.

56 hojs. Diferentes tamaños Ar.4 Es.4 Leg.62 nº12

268

1838, Julio, 18. Baza

Escritura por la que Lucas Rodriguez reconoce un censo de 600 ducados impuesto sobre el cortijo del Benerso, en Baza, a favor del Colegio.

Es un traslado fechado en Granada el 1 de Agosto de 1838.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº2

269

1844, Mayo, 8. Granada

Escritura otorgada por la Hacienda Pública, por la que recibe 11.000 reales y 19.000 reales, de dos censos impuestos sobre una casa en la calle de San Felipe, cuyo poseedor es José Mesia Caicedo.

4 fols. Impreso y manuscrito

Ar. 4 Es. 8 Leg. 10 nº 5

270

1846, Noviembre, 12.

Escritura otorgada por Juan de Dios Zafra, por la que reconoce deber al Colegio 11.341 reales y 26 mrs. de los réditos de un censo de dos cuartillos de agua para su casa en la calle Lavadero de Zafra.

Es un traslado fechado en Granada el 16 de Marzo de 1848.

9 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 14 nº 32

271

1848-1856

Expediente de los censos adeudados por el Colegio.

134 hojs. Diferentes tamaños Ar.4 Es.5 Leg.55
nº 16

272

1851, Octubre, 23. Granada

Escritura otorgada por el Colegio por la que vende a censo dos solares para casa en Ventas de Huelma, a favor de José Antonio Romero, en precio de 1.000 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 25 de Octubre de dicho año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº2

273

1859, Junio, 6. Granada

Escritura de redención de un censo de 330 reales de réditos anuales, impuesto sobre una casa en la

calle de San Felipe, otorgada por la Hacienda Pública de Granada, a favor de Manuel Aranda Mesia.

7 fols. impreso y manuscrito

Ar.4 Es.4 Leg.64 nº6

274

1859, Agosto, 8. Madrid

Escritura otorgada por Alonso Mesia de la Cerda, marqués de Caicedo, por la que vende un censo impuesto sobre una casa en la calle de San Felipe, a favor de Manuel Aranda y Mesia de la Cerda, en 8.000 reales de vellón.

Es un traslado fechado en Madrid el día 10 de dicho mes y año.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.62 nº14

275

1861, Febrero, 28. Granada

Escritura de reconocimiento de un censo de

27.000 reales de principal, otorgada por José Martínez de Mora, natural de Alcolea, y Enrique Suárez Montarrey, natural de Laujar, impuesto sobre varias fincas en el término de Bayarcal en las Alpujarras, a favor del Colegio.

Es un traslado fechado en Granada el 12 de Marzo del mismo año.

16 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 12

276

1866

Relación de deudores por censos a este Colegio, desde enero a Diciembre del año _____

8 fols. Ar.4 Es.4 Leg.68 nº 5

277

1867

Expediente sobre reclamación a este Colegio, por la Junta de Beneficiencia, de 660 escudos por atrasos de réditos de un censo impuesto sobre una

casa en la calle de San Felipe, adquirida para la construcción del Instituto de Enseñanza Media.

12 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.67 nº4

278

1877-1899

Certificaciones expedidas por el Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, a petición de Pedro López Carrillo y herederos, por la que consta haberse pagado un censo al Colegio, por el cortijo de San Bartolomé.

17 hojs. Ar.4 Es..3 Leg.76 nº14

279

1880, Agosto, 15. s. l.

Relación de deudores por réditos de censos en Ventas de Huelma, Acula y Noniles.

63 hojs. tamaños diversos Ar.4 Es.2 Leg.96 nº2

280

1884

Borradores relativos a las fincas gravadas con censos, por el disfrute de aguas pertenecientes al Colegi.

6 hojs. Ar.4 Es.2 Leg.90 nº2

281

1898, Julio.

Correspondencia referente a la reclamación hecha por la sección de Propiedades y Derechos del Estado, sobre un censo impuesto al cortijo del Cere-ro.

Contiene:

281.1

B.O.E. de Noviembre de 1855

22 hojs. Ar.4 Es.2 Leg.92 nº4

282

No consta

Petición del Colegio para poder otorgar una es-

critura de redención de un censo de 400 ducados de principal, impuesto por José de Vilchez y Agustina Maria Moreno, su mujer v^{os}. de Motril, a favor del Colegio.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº23

283

No consta

Petición^a del Colegio reclamando los réditos de un censo que paga Maria Vicenta Fernández, viuda de Luis Romero, poseedor de la escribania de Dúdar y Quentar.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº24

284

No consta

Borrador relativo al cobro del censo y réditos a favor del Colegio, contra los bienes de Juan de Franquis.

2 hojs. diversos tamaños Ar.4 Es.6 Leg.38 nº16

285

No consta

Censos a favor del Colegio por la fundación de Die
go de Ribera.

13 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº4

286

No consta

Cuenta de las cantidades que han entrado en poder
de Martin Alonso Berrospe, administrador del Cole-
gio, procedentes de capitales de censos redimidos
desde el 25 de Febrero de 1665 hasta el 20 de Ju-
nio de 1670.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº12

287

No consta

Borrador de los censos pagados al Colegio por el
cortijo de Huelma y el de Acula.

5 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº4

288

No consta

Memorial de las posesiones de Propios de la ciudad de Granada, obligada a pagar un censo de 20.000 ducados a favor del caudal de Diego de Ribera.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº1

NOTES

290

1651, Marzo, 11. Granada

Petición de Feliciano de Soto, de una dote del Pa__
tronato de Diego de Ribera.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº4

291

1652, Diciembre, 23. Granada

Petición de Isabel de Tapia, de una dote del Pa__
tronato de Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº3

292

1653, Marzo, 18. Granada

Escritura otorgada por Pablo de Franquis, marido
de Paula Squarzafigo, por la que confiesa haber re__
cibido 5.500 reales en razón de una dote del Pa__
tronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº16

293

1653, Diciembre, 16. Granada

Petición de de Francisca Castellón de una dote
del Patronato de Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº5

294

1654-1656

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Ana e Isabel Garrido.

23 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº6

295

1655, Diciembre, 22. Granada

Petición de Maria y Jacinta Ribera Salazar, de
una dote del Patronato de Diego de Ribera.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº10

296

1661

Nombramiento de una dote del Patronato de Diego de Ribera, de 500 ducados, a favor de Urraca Fernández de Córdoba y Velázquez. (3)

5 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 4 nº 7

297

1662, Febrero, 10. Granada

Partida de bautismo de Maria Exposita, para pedir una dote del Patronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar. 4 Es. 8 Leg. 4 nº 8

298

1663, 1675

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Gerónima Maria Zegrí de Salazar.

11 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 4 nº 12

(3) No consta su pago

299

1673, Diciembre, 12. Granada

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Andrea Luisa Saravia Guzmán.

15 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 6 nº 45

300

1675-1676

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria Antonia Velázquez.

8 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 4 nº 13

301

1676, Julio, 17. Gambia

Petición de Maria de Mérida de una dote del Pa__
tronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar. 4 Es. 8 Leg. 4 nº 15

302

1676-1678

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Antonia Marcela Rivas.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº 19

303

1676-1695

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Paula Squarzafigo. (4)

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº 14

304

1677-1678

Dos libramientos expedidos por el P. Juan de la Fuente, y recibos correspondientes de haber entregado 200 reales de dote a Melchora de Mata,

(4) No consta su pago

y Antonia Quintanilla, por ser parientes de Diego de Ribera.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº 18

305

1678

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Antónia Marcela de Rivas.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº 17

306

1679-1687

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Maria Barrientos,

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº 21

307

1680-1683

Escritura otorgada por Pedro Francisco de la Ca__

lle, marido de Gerónima Zegrí y Tapia, por la que reconoce haber recibido 500 ducados de una dote del Patronato de Diego de Ribera.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº9

308

1681-1696

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Ana Squarzafigo.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº22

309

1682, Abril, 4. Granada

Escritura otorgada por Jacinto de la Puerta y Robles, por la que reconoce haber recibido 500 ducados de una dote, para su mujer Ana Teresa Terrona, del Patronato de Diego de Ribera.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº20

310

1683, Octubre, 12. Granada

Petición de Luisa y Catalina Fernández Mesa y Quiroga, de una dote del Patronato de Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº1

311

1684

Nombramiento de una dote de 500 ducados, a favor de Francisca Velázquez.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº23

312

1684

Nombramiento de una dote de 500 ducados, a favor de Francisca y Beatriz Castilla.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº24

313

1685-1689

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Sor Ana de la Concepción.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº25

314

1686-1699

Nombramiento de una dote de 500 ducados, a favor de Juana Méndez de Salvatierra.

17 fols. Impreso y manuscrito Ar.4 Es.8 Leg.4 nº26

315

1686, Enero-Febrero

Petición de Baltasara Cano Velázquez de una dote del Patronato de Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº27

316

1687-1688

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Baltasara Cano Velázquez.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº28

317

1688-1689

Información presentada por Maria Ribera de la Puerta, v^{da} de Albolote, solicitando una dote del Patronato de Diego de Ribera.

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº11

318

1688-1691

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Clara Jacinta de Sarabia.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº29

319

1688-1708

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Jacinta Petronila de Sarabia.

16 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº5

320

1689, Septiembre, 21. Granada

nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Teresa de Ribera. (5)

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº30

321

1689-1691

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Juna Cano Velázquez.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº31

322

1689-1693

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Teresa de Ribera.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº32

323

1689-1693

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de
Petronila de Cisneros Sarabia.

13 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº37

324

1690-1691

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Josefa de Fuentes.

10 fols, Ar.4 Es.8 Leg.4 nº33

325

1691

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor

de Francisca Cano Velázquez.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº34

326

1692-1694

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Teresa Zambrana Fuentes.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº35

327

1692-1716

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Teresa Zambrana.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº14

328

1693-1694

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Petronila Cisneros Sarabia.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº36

329

1694-1695

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Luisa Josefa Velázquez Alarcón.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº39

330

1694-1712

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Luisa Josefa Velázquez Alarcón.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº38

331

1696, Enero, 11. Granada

Testimonio otorgado por Juna Matias Chavarino Ben_ _
roso, escribano de cámara de la Audiencia de Grana_ _
da, en la que se inserta una providencia para que
el patrono del Patronato de Diego de Ribera, nombre
en las dotes a las colegiales del colegio de Don_ _
cellas de Granada.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº40

332

1696-1702

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Ana Maria Ponferrara Sotomayor.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº42

333

1696-1699

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Escolástica de Quesada.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº41

334

1697-1698

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Nicolasa Fernández.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº43

335

1697-1704

Asiento de las dotes otorgadas por las rentas del Patronato de Diego de Ribera.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº46

336

1699-1702

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Juana Manuela Fernández.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº44

337

1702, Diciembre, 11. Granada

Carta de pago de una dote de 500 ducados a favor de Manuela Maria Castilla Arriola.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº37

338

1704-1731

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Josefa Moreno Morales.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº27

339

1705-1706

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Antonia de Robles Velázquez.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº1

340

1705-1706

Nombramiento de una dote de 5.500 reales a favor
de Isabel de Tovar.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº2

341

1706

Nombramiento de una dote de 5.500 reales a favor
de Maria Nicolasa de Ribera.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº3

342

1706

Nombramiento de una dote de 5.500 reales a favor
de Luisa Maria Sotomayor y Ponferrara.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº4

343

1709, Abril-Mayo. Granada

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Antonia Lopera Fuentes Padilla.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº6

344

1709-1710

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Luisa de Tobar Castellón.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº8

345

1709-1715

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria Felipa Velasco Ginestral.

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº13

346

1710, Diciembre, 18. Granada

Carta de pago de 500 ducados de una dote a favor
de Francisca Gadea Flores.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº38

347

1710-1711

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria de Robles Velázquez.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº7

348

1712, Febrero-Mayo. Granada

Carta de pago de una dote de 500 ducados a favor
de Maria Antonia Luna Velázquez.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº9

349

1713, Mayo, 6. Granada

Carta de pago de una dote de 500 ducados a favor
de Isabel Maria Robles Velázquez.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº10

350

1714-1715

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Ana Maria de Luna Velázquez.

12 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº11

351

1717-1718

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Ana Segunda de Sarabia Toledo.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº15

352

1717-1725

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Maria Merlo Tobar Castellón.

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.4 nº2

353

1720, Octubre.

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Juliana Tobar Castellón.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº16

354

1720-1721

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Nicolasa Tamayo.

12 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 Nº 17

355

1720-1721

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Teresa de Acuña.

11 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº 18

356

1720-1722

Carta de pago de una dote de 500 ducados a favor de Sor Feliciana Maria de la Concepción.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº 19

357

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria Magdalena Torres Amate.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº12

358

1722-1723

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Juana de Sarabia Guzmán.

14 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº20

359

1724-1726

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Petronila Fernández Acuña.

17 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº21

360

1725, Febrero, 16. Granada

Carta de pago de una dote de 500 ducados a favor
de Juana Josefa de Sarabia Cisneros.,

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº22

361

1727, Julio.

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Damiana Merlo.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº23

362

1727-1728

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Luisa Maria Luna Velázquez.

13 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº24

363

1728-1729

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de la Madre Estefania de San Juan.

14 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº25

364

1729-1730

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Antonia Bernarda Flores Rivas.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº26

365

1731

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Francisca Arias de Morales.

9 fols, Ar.4 Es.8 Leg.5 nº29

366

1731-1732

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor

de Maria de Fuentes.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº28

367

1732-1741

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Antonia Beltrán de Caicedo.

17 fols., Ar.4 Es.8 Leg.6 nº1

368

1733-1734

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Francisca Beltrán de Caicedo.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº30

369

1734-1735

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Josefa Beltrán de Caicedo.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº31

370

1736-1737

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Maria Bustillo Fernández de Acuña.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº32

371

1736-1738

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Francisca de Zambrana.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº33

372

1736-1739

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Juana Hidalgo de Tobar y Castellón.

17 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº34

373

1736-1739

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Rosa Maria Beltrán de Caicedo.

12 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº35

374

1740-1741

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Agustina Belber Lopera.

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.5 nº36

375

1742, Febrero-Septiembre. Granada

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Sor Maria Josefa de Páramo Fuentes.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº2

376

1742-1743

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria del Rosario Curado Zambrana. (5)

Ar.4 Es.8 Leg.6 nº3

377

1742-1743

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Teresa Castilla Arriola

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº4

378

1744-1745

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Lucia Curado Zambrana.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº5

(5) Ingresó en el convento de Santa Clara de Lu-
cena con el nombre de Sor Margarita de Arcadia.

379

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Rosa de Mendia Rivera.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº6

380

1739-1747

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Juliana Marin Tovar y Castellón.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº7

381

1747-1748

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Constanza Veracruz Bustillo y Acuña.

15 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº8

382

1748, Diciembre, 30. Granada

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor

de Antonia de Catalina.(6)

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº9

383

1748-1749

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Isabel Maria Curado Zambrana.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº10

384

1749, Enero, 5. Granada

Nombramiento de una dote de 550 reales a favor
de Maria Ana de Quesada.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº11

(6) No consta su pago

385

1749-1751

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Jacinta Acuña Tejada.

11 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº12

386

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Sor Isabel Ana Bernardo Perez de Hita.(7)

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº13.

387

1750-1751

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Josefa Sánchez Torrecillas, para entrar de religiosa en el convento de la Purisima Concepción

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº14

(7) No consta su pago

388

1750-1752

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Josefa de Páramo Fuentes y Victoria.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº15

389

1750-1752

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Maria Eugenia de Fuentes Padilla.

5 fols. Ar.4 E.s8 Leg.6 nº16

390

1751-1753

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Maria Merlo Castellón.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº18

391

1752-1753

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Maria del Socorro de la Rosal, para entrar de religiosa en el convento del Santo Angel Custodio de Granada. (8)

2 fols Ar.4 Es.8 Leg.6 nº19

392

1753, Diciembre, 31. Granada

Nombramiento de una dote de .500 ducados a favor de Francisca Javiera Acuña.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº20

393

1754, Mayo, 2. Granada

Testimonio en el que se hace referencia a una dote que recibió Francisca Calderón. (9)

3 fols. Ar. 4 Es.8 Leg.6 nº22

(8) En el convento tomó el nombre de Madre Maria del Corazón de Jesús.

(9) En el convento tomó el nombre de Sor Francisca Maria de la Encarnación.

394

1754, Diciembre, 23. Granada

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria de Arista Morón .(10).

2 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº24

395

1754-1757

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor
de Antonia Fernández Rayon Luque y Avila.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº21

396

1754-1758

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Mariana Arista Morón.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº23

(10) No consta su pago

397

1755, Junio, 20. Granada

Nombramiento de una dote del Patronato de Diego de Ribera, a favor de Maria Inés Cebreros Zambra-
na.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº25

398

1755, Diciembre, 31. Granada

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Petronila Cañaverál, religiosa novicia del con-
vento de Santa Catalina de Zafra. (11)

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº27

399

1756-1757

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Teresa de Mercier Mendia de Rivera.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº26

(11) No consta su pago

400

1757, Enero, 1. Granada

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor
de Angela Muñoz. (12)

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº28

401

1757-1759

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Manuela Mercier Mendia de Rivera.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº29

402

1758-1761

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Francisca Escolástica Cebrenros.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº17

(12) No consta su pago.

403

1758-1761

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Isabel Bonifacia Cebreros Zambrana.

2 hojs Ar.4 Es.8 Leg.6 nº31

404

1758-1764

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor
de Maria Teresa Gamboa.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº30

405

1759-1761

Nombramiento de una dote de 50 ducados a favor
de Juliana Ferrer de Argote.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº32

406

1759-1763

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Angela Agustina Mercier Mendia de Rivera.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº33

407

1760-1763

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor
de Sor Juana Maria de los Dolores.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº34

408

1760-1764

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Maria Teresa Gamboa Rueda.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº35

409

1761-1765

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Rosalia Huete Ribera.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº36

410

1762-1766

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Isidora Francisca Murillo Huete y Ribera.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº37

411

1763, Noviembre, 5. Granada

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Gaspara Rosillo.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº 38

412

1763-1766

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor de Isabel Polonia Mendia Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº39

413

1764, Noviembre, 4. Granada

Nombramiento de unas dotes de 500 ducados a favor de Francisca y Maria de Velázquez.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº40

414

1764-1765

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de Petronila Cañaveral Ponce.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº41

415

1765, Diciembre, 31. Granada

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor de
Ceverina de Sarabia Cabello. (13)

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº42

416

1765-1767

Nombramiento de una dote de 500 ducados a favor
de Antonia Josefa Fernández de Acuña.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº43

417

1766-1767

Nombramiento de una dote de 100 ducados a favor
Francisca Padilla.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.6 nº 44

(13) No consta su pago.

ARRENDAMIENTOS

418

1550, Diciembre, 15. Montegicar

Escritura de arrendamiento otorgada por Francisco de Herbás a favor de Gil Tomás, el Mozo, de una suerte de tierra, de ocho fanegas, en el término de Montegicar, por espacio de cinco años, en precio de 16 fanegas de trigo anuales.

2 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 30 nº 21

419

1556, Noviembre, 14. Montegicar

Escritura de arrendamiento otorgada por Juan de Avila, beneficiado de Albolote, a favor de Alonso Cobo, de la vecindad del Horno del Vidrio, en Montegicar, por siete años, y en precio de 90 fanegas de trigo, 10 fanegas de cebada y media arroba de lino espadado .

4 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 30 nº 10

420

1590, Diciembre, 1. Motril

Escritura de arrendamiento otorgada por Juan Sánchez de Mora, vº de Motril, a favor de Vicencio de Guisso, genovés, de una haza de tierra en el pago de Rio Seco, término de Salobreña, por espacio de seis años, y en precio de 7 reales cada marjal.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº9

421

1591, Agosto, 21. Granada

Escritura otorgada por Simón Arias de Morales, vº de Granada, por la que arrienda a Vicencio de Guisso, genovés, 150 marjales en el pago de Rio Seco, término de Salobreña, por espacio de cinco años, y en precio de 7 reales el marjal.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº40

422

1592, Marzo, 2. Granada

Carta otorgada por Vicencio de Guisso, genovés, por

la que traspasa en arrendamiento una casa para blanqueo de azúcares e Motril, a favor de Pedro Beneroso, por espacio de un año, y en precio de 50 ducados.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº29

423

1592, Abril, 1. Granada

Escritura otorgada por Vicencio de Guisso, genovés, por la que arrienda a Bartolomé Beneroso, 540 marjales en Motril y Salobreña, por espacio de dos años, y en precio de 23 reales y medio cada marjal.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº17

424

1592, Abril, 1. Granada

Escritura por la que Vicencio de Guisso, genovés, reconoce haber recibido de Bartolomé Beneroso,

700 ducados para plantar las tierras que les arrendó en el pago de Rio Seco, en Salobrefia, Simón Arias de Morales.

5 fols. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº 15

425

1594, Octubre, 4. Granada

Carta de finiquito otorgada por Luis Derretes, vº de Almuñecar, por el arrendamiento que le habia hecho a Bartolomé Beneroso, de una haza de 68 marjales en el pago de Habinzorro, término de Salobrefia, en precio de 479 reales y medio.

1 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº 10

426

1597, Mayo, 4. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por Pedro de Torres e Inés Aguado, su mujer, a favor de Hernando de Torres, de una heredad de viñas en el pago de

la Rábita, término de Albolote, de 28 marjales, por espacio de diez años, y en precio de dos ducados cada marjal.

17 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº 26

427

1606, Marzo, 31. Granada

Escritura otorgada por Juan Gerónimo de Montara, genovés, por la que reconoce haber lavado el presente año, 14.000 arrobas de lana mayor, en el lavadero que llaman la Horquilla (hUescar), perteneciente a Bartolomé Beneroso, el cual se lo había arrendado, pagándole la mitad de lo que montaba la renta de las arrobas, en precio de medio real cada una.,

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº 39

428

1607, Septiembre, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por Francis-

ca Flores Maldonado a favor de Juan Gonzalez, labrador, de unas tierras en los Bados de Santa-fé, por espacio de cuatro años, y en precio de - dos ducados el marjal, durante el primer año, y a tres ducados el resto.

11 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº52

429

1609, Abril, 18. Granada

Escritura de transacción entre Pedro Beneroso y Alejandro Chavarino, su primo, vºs. de Granada, por la que se convienen en cesar el arrendamiento que éste tenía hecho de las décimas pertenecientes a la vara de alguacil mayor.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº10

430

1609, Junio, 1. Montegicar.

Escritura otorgada por Pedro Hernandez Barrero,

por la que traspasa a Alonso Delgado Cachiprieto, 75 fanegas de tierra que le habia arrendado Bartolomé Beneroso, en Montegicar, por espacio de tres años, y en precio de 55 ducados

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 15 nº 11

431

1610, Junio, 17. Montefrio.

Escritura de arrendamiento otorgada por Francisco de Barrionuevo Aceves, vº de Hinojosa del Campo (Soria), a favor de Diego de Avila, labrador, de un cortijo y tierras que posee en Montefrio, llamado el Chanzar, por espacio de nueve años, y en precio de la cuarta parte de todo el trigo y cebada que se recoja.

12 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 30 nº 38

432

1610, Noviembre, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por Alonso Gar_

cia de Torres, por la que toma en arrendamiento de Diego de Ribera, un huerto en el término de Montegicar, pago de los Linarejos, por espacio de seis años y en precio de seis ducados anuales.

2 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 30 nº 29

433

1622, Mayo, 8. Montegicar.

Escritura otorgada por Pablo Beneroso, genovés, por la que arrienda a Juan Díaz Navarrete, 33 fanegas de tierra calma en el pago de Santerga, término de Montegicar, por espacio de cuatro años, y en precio de fanega y media de trigo anual.

5 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 41 nº 8

434

1627, Septiembre, 5. Montegicar

Escritura de arrendamiento otorgada por Pablo Beneroso, genovés, a favor de Tomás de Biedma,

de 60 fanegas de tierra en la villa de Montegicar, por espacio de seis años, y en precio de 18 celemines de cebada.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº10

435

1628, Enero, 28. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el P. Luis de la Torre, de la Compañía de Jesús, a favor de Bartolomé Molinari, de una casa y corral en Santiago de Calatrava, por espacio de tres años, y en precio de 25 ducados anuales.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº42

436

1628, Febrero, 22. Montegicar

Escritura de arrendamiento otorgada por Pablo Bemoso a favor de Salvador Barriga, vº de Iznalloz, del cortijo llamado Salado Bajo, compuesto de 360 fanegas de tierra, término de Iznalloz, por espacio de tres años, y en precio de 16 celemines de trigo y 4 de cebada.

7 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº41

437

1652, Abril, 1. Baena

Escritura de arrendamiento otorgada por Juan Pérez Valenzuela, aferez mayor de Baena, la mitad de las tierras de un cortijo que posee en Martos, (Jaén), a favor de Ana Maria Muñoz, por espacio de cuatro años, y en precio de 250 fanegas de pan terciado, dos partes de trigo y una de cebada, seis gallinas, sesi cargas de paja, media fanega de habas y una media fanega de garbanzos.

Es un traslado fechado el 25 de noviembre de 1656.

4 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 44 nº 29

438

1668, Mayo, 27. La Malá

Escritura por la que Domingo de Aguilar, vº de la Malá (Granada), recibe en arrendamiento de Juan Bartolomé Beneroso y Mendoza, el cortijo de las Ventas de Huelma, por espacio de dos años.

2 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 1 nº 22

439

1685, Noviembre, 30. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por Bernardo Recaño de la Torre, vº de Cádiz, a favor del colegio de San Pablo de Granada, de unas tierras en Santiago de Calatrava, por espacio de seis años, y en precio de la sexta parte del trigo y cebada que recogiesen.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº4

440

1696

Carta de pago otorgada por Manuel Gómez Ortega, a cuyo cargo está por arrendamiento el cobro de la renta de la seda, de 215 reales y 13 mrs. a favor del administrador del Patronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº6

441

1724, Enero, 8. Granada

Escritura otorgada por el Colegio a favor de Isabel Martin, v^o de Granada, por la que le arrienda el cortijo Bajo de Los Bados del Genil.

Es un traslado fechado en Granada el 7 de Septiembre de 1735.

Contiene:

441.1

1735-1736

Autos seguidos por el colegio de San Pablo contra Isabel Martín, para que desocupe el mencionado cortijo.

73 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 n^o26

442

1745, Septiembre, 11. Montefrío

Escritura de arrendamiento otorgada por el P. Andrés Marchena, administrador del Colegio, a favor de Francisco Avila Palacios, v^o de Montefrío, del cortijo Alto del Chanzar, por espacio de tres años,

y en precio de 90 fanegas de trigo, 30 de cebada,
4 de garbanzos y 4 capones.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº30

443

1760-1762

Seis vales por los que Pedro Espinosa, José de Aguilar, Juan Alcayde, Isidro Salcedo, Francisco de Allas y José Luzón, v^{os}. de Montegicar, se obligan a pagar unas partidas de trigo y cebada al colegio de San Pablo, por distintos arrendamientos en Iznalloz y Montegicar.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº3

444

1767, Septiembre, 4. Granada

Tasación de lo que deben ganar en arrendamiento, las tierras de San José del Rao, pertenecientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

53 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº23

445

1768-1769

Tasación realizada por Felipe Rodriguez, alamin público, de la hacienda de San Borja, en el camino de Pulianas, para su posterior arrendamiento.

21 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº 1

446

1771, Diciembre, 4. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Manuel Montero, labrador, de media suerte de tierra en el cortijo de ACULA, partido del Rem-ple, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo.

Es una copia simple.

3 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº 14

447

1786, Agosto, 9. Granada

Requisitoria de Juan Mariño de la Barrera, presidente de la Chancilleria de Granada, notificando mediante edictos, la subasta en arrendamiento de varias haciendas del Colegio.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg. 19 nº6

448

1786, Agosto, 15. Granada

Borrador de la subasta de dos hazas en el pago de Tafiar Albaida, en la Vega de Granada.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg. 19 nº9

449

1786, Agosto, 15. Granada

Borrador de la subasta de dos cortijos, Salado Alto y Salado Bajo, término de Iznzilloz.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg. 19 nº11

450

1786, Agosto, 15. Granada

Borrador de la subasta del cortijo de la Dezmeria,
término de Otura.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº 12

451

1786, Agosto, 18. Granada

Borrador de las condiciones con que se subastan
por arrendamiento las haciendas del Colegio.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº 10

452

1786, Agosto, 20. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio
a favor de Juan de Leiva, de 185 marjales y 19 esta
dales de tierra de riego en Santafé, por espacio de
cuatro años y en precio de 86 fanegas de trigo an
les.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 39

453

1786, Agosto, s.d, s.l.

Borrador de la subasta de nueve hazas en el término de la ciudad de Santafé.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.25 nº 11

454

1787, Enero, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Andrés de Rivas, vº de Otura, del cortijo llamado de la Dezmeria, término de dicha villa, por espacio de cuatro años y en precio de 70 fanegas de trigo y 20 de cebada.

Es un traslado fechado en Granada el 12 del mismo mes y año.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 38

455

1787, Septiembre, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio

a favor de Felipe de Estremera y Francisco de Carvajal, v^os. de Albolote, de 138 marjales de riego, por espacio de cuatro años y en precio de 1.532 reales de vellón.

Es un traslado fechado en Granada el 14 del mismo mes y año.

7 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^o1

456

1788, Febrero, 17. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Cattano y Antonio Gallegos, v^os. de Granada, del cortijo Bajo de los Bados de Santafé, por espacio de ocho años, y en precio de 13.500 reales de vellón anuales, más diez carros de paja y doce gallinas en razón de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 29 del mismo mes y año.

10 fols Ar.4 Es.7 Leg.24 n^o37

457

1788, Noviembre, 7. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Vera Criado, vº de Granada, de las caserías de San Borja y el Duende en el término de Granada, por espacio de seis años y en precio de 1.350 reales anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 12 del mismo mes y año.

6 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 19

458

1792, Enero. Granada

Expediente de subasta para el arrendamiento de la casería que el Colegio posee en la villa de Albolote.

3 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 5

459

1792, Febrero, 11. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Fernando Martínez Abril y Miguel

Alvarez de Loaysa, abogados y v^os. de Granada, de la caseria situada en Albolote, por espacio de cuatro años, en precio de 250 arrobas de aceite y 4.200 reales de vellón anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 13 de Febrero de 1792.

12 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 6

460

1801, Noviembre, 4. Granada

Escritura otorgada por el Colegio a favor de Cristóbal y Pedro Ventura del Arco, por la que les arrienda el cortijo del Cahnzar Bajo, término de Monteirio, compuesto de 162 fanegas y media de tierra de labor y 5 y media de monte de encinas, por espacio de seis años y en precio de 50 fanegas de trigo, 15 de cebada y 2 de garbanzos.

6 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 36

461

1803, Septiembre, 16. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Manuel Medina, vº de Albolote, de 60 marjales de tierra calma en dos hazas, pago de Tagara, término de la villa de Albolote, por espacio de seis años y en precio de 400 reales de vellón.

Es un traslado fechado en Granada el 19 del mismo mes y año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº35

462

1804, Septiembre, 7. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Maria Catalina de Salazar, de 103 marjales de tierra calma de riego en cuatro hazas, término de Santafé, por espacio de cuatro años, y en precio de 48 fanegas de trigo anuales, más tres gallinas en razón de aldealas.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº33

463

1804, Septiembre, 7. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor del licenciado Juan Manuel de Rada y Cardeñosa, abogado, de 82 marjales en cinco hazas, término de la ciudad de Santafé, por espacio de cuatro años, y en precio de 38 fanegas de trigo, más dos gallinas en razón de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 17 del mismo mes y año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº34

464

1805, Febrero, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Mauel de Ayala, vº de Granada, de la caseria del Duende, término de Granada, por espacio de cuatro años, y en precio de 1.900 reales anuales.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº20

465

1805, Marzo, 16. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco y Pedro de Giles, de 120 fanegas de secano en las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 180 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 48 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas en razón de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 14 de Noviembre del mismo año.

6 fols. Ar. 4 Es. 4 Leg. 65 nº 13

466

1806, Mayo, 19. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Miguel Castellanos y Antonio Cano, vºs. de Montefrío, del cortijo y tierras del Chanzar Alto, término de Montefrío, por espacio de tres años, y en precio de 80 fanegas de trigo, 30 de cebada, 4 de garbanzos y 60 arreldes de tocino.

6 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 32

467

1806, Julio, 30. Noniles.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Manuel del Rio, de un cuarto de suerte, compuesto de casa y tierras de secano y regadio, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales de alquiler de la casa y dos gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granda el 1 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 56

468

1806, Julio, 30. Acula.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Dorotea de Iso Santos, de una suerte de secano y vega en la cortijada de Acula, partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Octubre de 1806.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº57

469

1806, Julio, 30. Acula

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Sebastián, Ana y Agustina Muñoz, de una suerte de tierras de secano y regadio en la cortijada de Acula, partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales por el alquiler de la casa, y cuatro gallinas de aña-las.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº58

470

1806, Julio, 30. Acula.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador Muñoz, de una suerte de tierras y casa en la cortijada de Acula, por es-

pacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo, una arroba de lino o cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado el 2 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº59

471

1806, Julio, 30. Acula.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de FRANCISCO de Quiles, de una suerte de tierras de secano y riego en la cortijada de Acula, término del lugar de Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales por el alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Octubre del mismo año.

5 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº60

472

1806, Julio, 30. Acula.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Andrés Lizancos, de una suerte de tierras con su casa en la cortijada de Acula, término de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino, otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado el 2 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 61

473

1806, Julio, 30. Acula

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Bernardino de los Santos, de una suerte de tierras con su casa en la cortijada de Acula, término de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo, una arroba de lino, otra de cáñamo, 44 reales por el alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslajo fechado en Granada el 2 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº62

474

1806, Julio, 30. Acula.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Calvente, de una suerte de tierras de secano y vega en la cortijada de Acula, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino, otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Octubre del mismo año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº63

475

1807

Borradores de peticiones varias de propietarios, labradores y arrendatarios.

26 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº15

476

1809, Febrero, 1. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Manuel de Medina, v^o de Albolote, de la hacienda y caserío situada en la citada villa, por espacio de cuatro años y en precio de 250 arrobas de aceite anuales.

8 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^o2

477

1809, Marzo, 3. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Luis Ortiz, de una suerte de tierra en el cortijo de Noniles, partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Marzo del mismo año.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 n^o54

478

1809, Marzo, 3. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Blas Delgado, vº de la cortijada de Noniles, de una media suerte de secano, riego, y casa en el cortijomencionado, partido del Temple, por espacio de cuatro años y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales del alquiler dela casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado el 5 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº55

479

1809, Marzo, 6. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Benigno Romero, vº de la cortijada de Acula, de una suerte de tierra de secano, riego, casa y morada en el cortijo mencionado, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado el 7 de Marzo de 1809.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg,24 nº46

480

1809, Agosto, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Cattano y Antonio Gallegos, del cortijo de los Bados Bajos de Santafé, compuesto de 907 marjales de tierra con su casa, por espacio de seis años, y en precio de 19 reales cada marjal.

Es un traslado fechado en Granada el 3 de Diciembre de 1812.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº66

481

1809, Diciembre, 23. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Martin, de una cuarta parte de suerte de tierra de secano y riego en el tér-

mino de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales por el alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 20 de Octubre de 1810.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº52

482

1810, Junio, 4. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan José Delgado, de una cuarta parte de suerte de secano y riego en el término de la cortijada de Noniles, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo, una arroba de lino y otra de cáñamo.

Es un traslado fechado en Granada el 6 de Junio de dicho año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº53

483

1810, Septiembre, 24. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Sebastian Muñoz, vº del cortijo de Acula, de una suerte de tierras de riego y secano en el término del mencionado cortijo, partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas de trigo, una arroba de lino y otra de cáñamo, más cuatro gallinas de aldealas.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 44

484

1810, Octubre, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José de Quiles y Ana Muñoz, su mujer, vºs. del cortijo de Acula, de un cuarto de suerte de tieera de secano en la mencionada población, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, dos gallinas de aldealas y 22 reales

del alquiler de la casa.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº43

485

1810, Octubre, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Agustina Muñoz, v^a de la población de Acula, de una cuarta parte de suerte de tierra de secano más media casa como morada, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 22 reales del alquiler de la media casa y dos gallinas de aldealas.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº45

486

1810, Diciembre, 11. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Pedro de Bargas, de media suerte de

tierra en la población de las Ventas de Huelma, partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº51

487

1811, Enero, 4. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Antonio de Bargas, de media suerte de tierra de vega y secano en el término de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, más cuatro gallinas de aldealas.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº50

488

1811, Mayo, 31. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Cole-

gio a favor de Salvador Almagro y Sebastian de Vargas, de media suerte de tierra y casa para morada en el término de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales por el alquiler de la casa, más cuatro gallinas de aldealas.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº49

489

1812, Enero, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Garbí, de una cuarta parte de media suerte de tierra en la población de las Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº48

490

1812, Agosto, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan de la Blanaca, de 82 marjales de tierra en el término de Santafé, por espacio de cuatro años, y en precio de 38 fanegas de trigo y dos gallinas de aldealas.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº3

491

1812, Noviembre, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Cristóbal del Arco, vº de Montefrío, del cortijo llamado del Chanzar el Bajo, compuesto de 162 fanegas y media de labor y 5 fanegas y media de monte de encinas, por espacio de cuatro años, y en precio de 44 fanegas de trigo, 12 de cebada y 2 de garbanzos.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº30

492

1812, Noviembre, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Cano, vº de Montefrío, del cortijo llamado del Chanzar el Alto, compuesto de 340 fanegas de tierra de labor y 80 de monte enci mar, por espacio de cuatro años, y en precio de 68 fanegas de trigo, 24 de cebada, 4 de garbanzos, y 60 arredes de tocino.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 31

493

1813, Enero, 29. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Leandro Montemayor, vº de Acuña, de un cuarto de suerte en el término de Noniles, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino y otra de cáñamo.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 42

494

1813, Julio, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Joaquin Guerrero, vº de las Ventas de Huelma, de un cuarto de suerte de tierra, y casa para morada, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo, una arroba de lino y otra de cáñamo, más cuatro gallinas de aldealas,

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº47

495

1813, Septiembre, 2. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Mariano Negro, labrador del cortijo de los Bados del Genil, compuesto de 907 marjales y 83 estadales de tierra de riego, y su casa, por espacio de seis años, y en precio de 27.000 reales anuales, más diez carros de paja en razón de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 4 de Septiembre de 1813.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº29

496

1813, Septiembre, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Garrido de Rivas, José de Rivas, José Cirilo López y Antonio Bazán Fernández, v^{os}. de Otura, del cortijo de la Dezmeria, término de Otura, compuesto de 586 fanegas de tierra de secano, por espacio de seis años, y en precio de 70 fanegas de trigo y 20 de cebada.

Es un traslado fechado el 16 del mismo mes y año.

7 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 n^o28

497

1813, Octubre, 2. Granada

Petición de Bernardo Linde, v^o de Montegicar, para que se le renueve el arrendamiento de un huerto que el Colegio posee en el término de la citada villa.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^o4

498

1814, Julio. Granada

Diligencias practicadas por el Colegio para que

Antonio Gallegos, labrador deje el arrendamiento del cortijo de los Badso en Santafé.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº67

499

1815, Julio, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco y Florencio Campaña, vºs de Montefrío, de una haza de 60 fanegas llamada el Hospital, término de la ciudad a villa, por espacio de seis años, y en precio de 6 fanegas de trigo y 1 de cebada.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº25

500

1815, Julio, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Cristóbal del Arco, del cortijo del Chanzar el Bajo, término de Montefrío, por espacio

de seis años, y en precio de 17 fanegas de cebada, 50 de trigo y 2 de garbanzos.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 26

501

1815, Julio, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Cano, vº de Montefrío, de un cortijo situado en la dicha villa llamado del Chanzar Alto, compuesto de 340 fanegas de labor, y 80 de monte encinar, por espacio de seis años, y en precio de 80 fanegas de trigo, 35 de cebada, 2 de garbanzos y 60 arreldes de tocino.

4 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 24 nº 27

502

1815, Octubre, 27. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Puertollano, de la casería

del Duende, situada en el camino de Pulianas, compuesta de 96 marjales, junto al pago de Almajayar y Beiro, por espacio de seis años, y en precio de 1.900 reales anuales.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº18

503

1817, Diciembre, 1. Granada

Petición del Colegio para que el día 15 del mes de _____ se convoque, mediante edictos, a los pueblos para que concurran al arrendamiento de una hacienda en el término de Albolote.

2 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº9

504

1817, s.m., s.d. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Cristóbal Garcia, labrador. vº de Albolote, de una hacienda de 729 marjales de riego y 74 fanegas de secano, término de dicha villa,

por espacio de cuatro años, y en precio de 300 arrobas de aceite y 6.500 reales de vellón.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº8

505

1822, Agosto, 31. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Pedro Francisco Contreras, del cortijo llamado de Carchilejo Bajo, término de Montegicar, compuesto de 142 fanegas y media de secano, por espacio de seis años, y en precio de 10 fanegas de trigo y 2 de cebada.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº24

506

1822, Septiembre, 2. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Contreras de las tierras llamadas del Badillo, en precio de 15 fanegas de trigo y 6 de cebada; a Manuel Calixto Medina, el cortijo de Retama, en 10 fanegas de trigo y 1 de ceba-

da; una haza llamada el Prado de la Mimbres, a Gregorio Contreras, por tres fanegas de trigo anuales, todo ello en el término de Montegicar, y por espacio de seis años.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº23

507

1822, Septiembre 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Molina y Cristóbal Contreras, del cortijo llamado Fuente del Espino, en precio de 20 fanegas de trigo y 11 de cebada; a Felipe López, el cortijo de Dentales, en 9 fanegas de trigo y 1 de cebada, y a Antonio Sanchez Puerta, las tierras llamadas los Teatinos, todo en el término de Montegicar, en 15 fanegas de trigo y 6 de cebada.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº22

508

1822, Septiembre, 16. Granada

508

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Cano, del cortijo de Chanzar el Alto, por espacio de sesenta años y en precio de 80 fanegas de trigo, 35 de cebada y 2 de garbanzos; a Cristóbal del Arco, el de Chanzar el Bajo, término de Montefrío, por espacio de seis años, y en precio de 50 fanegas de trigo, 17 de cebada y 2 de garbanzos.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº5

509

1822, Noviembre, 14. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Puertollano y Ana Galán, su mujer, de la casería del Duende, en el pago del Beñero, lugar de Pulianas, por espacio de cuatro años, y en precio de 2.000 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Junio de 1830.

18 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº41

510

1822, Noviembre, 27. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Garcia, vº de Albolote, de una hacienda de 700 marjales de estacar y olivar, y 64 fanegas de secano, término de dicha villa, por espacio de cuatro años y en precio de 300 arrobas de aceite, 4.700 reales de vellón y dos carros de leña.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº6

511

1827, Mayo, 25. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Alfonso de Quiles, de media suerte de tierras de secano, y casa para morar, en Ventas de Huelma, por espacio de cuatro años, y en precio de 8 fanegas de grano por cada 46 que recoja, una arroba de lino o cáñamo, y dos gallinas de aldeas.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de Junio del mismo año.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº21

512

1828, Enero, 31. Granada

Escritura de arrendamiento otrogada por el Colegio a favor de Manuel Martinez e Isidoro Vilchez, v^os. de Albolote, de una hacienda compuesta de 700 marjales de estacar y olivar de riego, y 64 fanegas de secano, en el término de Albolote, por espacio de cinco años, y en precio de 300 arrobas de acmte y 4.700 reales de vellón, más dos carros de leña.

6 fols. Ar. 4 Es. 4 Leg. 65 n^o 6

513

1829, Julio, 1. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Maria Francisca Contreras, de un cortijo llamado Carchilejo Bajo, término de la villa de Montegicar, compuesto de 142 fanegas de tierra de secano, por espacio de seis años, y en precio de 13 fanegas de trigo y 4 de cebada.

4 fols. Ar. 4 Es. 4 Leg. 65 n^o 11

514

1829, Julio, 4. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Sánchez Puerta, de unas tierras llamadas los Teatinos, término de Montegicar, por espacio de seis años, y en precio de 15 fanegas de trigo y 6 de cebada.

3 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº 10

515

1829, Diciembre, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan de Almagro, vº del cortijo de Acula, de un cuarto de suerte de tierra en el citado lugar, por espacio de 4 años, y en precio de 20 fanegas de grano y 1 arroba de lino o cáñamo por cada 8 que recoja.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 20

516

1830, Abril, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Joaquin Carvajal y Juan Cervantes, v^os. de Atarfe, del cortijo llamado de San José del Rao y D^a Gabriela, compuestos de 700 marjales, término de Atarfe, por espacio de cuatro años y en precio de 300 fanegas de trigo.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de Abril de 1836.

Contiene:

516.1

1831-1836

Autos ejecutivos seguidos contra Joaquin Carvajal y Juan Cervantes, por 365 fanegas y 3 celemines de trigo que adeudaban.

88 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 n^o 19

517

1830, Noviembre, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Pedro Martinez, v^o de Albolote, de

60 marjales, pago de Tagarete, término de Albolote, por espacio de seis años, y en precio de 8 fanegas de trigo anuales.

7 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº 12

518

1831, Diciembre, 17. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Calcés y Francisco Recio, de media suerte de tierras y casa en la cortijada de Acuña partido del Temple, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de grano, una arroba de lino o cáñamo, y dos gallinas de aldealas, o su valor, 16 reales.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 16

519

1832, Enero, 31. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador Garcia, de media suerte

de tierra y casa en el lugar de Acula, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo y cebada, una arroba de lino o cáñamo, 44 reales del alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 15

520

1832, Septiembre, 5. Granada.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador Molina, de un cortijo llamado los Salados, término de Iznalloz, junto con Antonio Molina, vºs. ambos de la citada villa, por espacio de cuatro años, en precio de 95 fanegas de trigo y 40 de cebada.

12 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 14

521

1832, Noviembre, 29. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José y Francisco Contreras, de unas

tierras nombradas el Badillo, término de Montegicar, por espacio de seis años y en precio de 15 fanegas de trigo y 6 de cebada.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 18

522

1833, Emero, 14. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Cirilo y Vicente López, v^{os}. de Otura, de la mitad de la casa y cortijo de la Dezmeria, término de la citada villa, por espacio de cuatro años, y en precio de 40 fanegas de trigo y 25 de cebada.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº 13

523

1834, Mayo, 26. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Agustin Ayas y José Antonio Delgado, por espacio de seis años, y en precio de 15

fanegas de trigo y 6 de cebada.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº17

524

1834, Junio, 13. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Nicolás González Auriolos y Juan de la Higuera, del cortijop del Rao, en la Vega de Granada, por espacio de cuatro años, y en precio de dos celemines de trigo por cada marjal.

Es un traslado fechado en Granada el 17 de Junio de 1834.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº64

525

1836, Enero, 16. Granada

Escritura de arrendamiento otorgad por el Colegio a favor de Miguel Pérez, de 138 marjales, divi_ didos en distintas hazas en Albolote y Atarfe,

por espacio de cuatro años y en precio de 24 fanegas de trigo.

Contiene:

525.1

1830, Junio, 19. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Serafin Carvajal y su hijo Francisco, de 100 marjales de tierra en Albolote, pago de los Corrales, más tres hazas en Atarfe, por espacio de seis años, y en precio de 2.000 reales de vellón.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 10

526

1836, Agosto, 1. Montegicar.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Ramirez, Estefania Sánchez y Francisco Contreras, vºs. de Montegicar, de 110 cuerdas de tierra de labor en el pago de Carchelejo el Bajo, término de Montegicar, por espacio de cua__

tro años y en precio de 17 fanegas de trigo de buena calidad.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº11

527

1836, Septiembre, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Quesada y Francisco Romero, vºs. de Ventas de Huelma, de media suerte de tierra y casa en la citada localidad, por espacio de cuatro años, y en precio de 18 fanegas de trigo, una arroba de lino o cáñamo, 40 reales de alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el 12 De Septiembre de 1836.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº9

528

1836, Septiembre, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Cole-

gio a favor de Francisco Quesada e Isabel Barranco, su mujer, v^os. de Ventas de Huelma, de una casa posada y 6 fanegas de tierra de secano en término de dicha villa, por espacio de dos años y en precio de 1.200 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 12 de Septiembre de 1836.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 n^o12

529

1836, Octubre, 22. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Falero, v^o de Granada, de 59 marjales de riego en el cortijo del Rao, término de Atarfe, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas y 3 celemines de trigo.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^o25

530

1837, Febrero, 9. Granada.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Cole-

gio a favor de José de la Cámara y José de Hita, v^{os}. de Maracena, de 35 marjales en el pago de Tafiar Albaida, en el dicho término, por espacio de cuatro años, y en precio de 846 reales de vellón.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº15

531

1837, Agosto, 14. Alomartes

Petición realizada por Miguel Sanchez Puertas, administrador del Colegio, de 600 reales que le debía Juan Sierra y Maria de Ortega, v^{os}. de Alomartes, por el arrendamiento de una casa posada en Ventas de Huelma.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº46

532

1837, Octubre, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Ana Ortiz, de media suerte de tie-

rra en el término de Acula,,por espacio de cuatro años,y en precio de 20 fanegas de trigo por cada cien que recojan,una arroba de lino ocáñamo espadado,48 reales de alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldealas.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº6

533

1837, Octubre, 3. Granada

Escritura de arrendamiento otrogada por el Colegio a favor de Luis Pérez, vº de Acula, de una suerte de tierra con su casa en el mismo término, por espacio de cuatro años, en precio de 20 fanegas de grand, trigo y cebada, una arroba de lino o cáñamo limpio y espadado por cada 8 que tenga la cosecha, 44 reales por el alquiler de la casa, y cuatro gallinas de aldealas.

Es un traslado fechado en Granada el dia 5 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº7

534

1837, Octubre, 3. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco de Quiles, vº de Acula, de media suerte de tierra en el citado término, por espacio de cuatro años, y en precio de 20 fanegas de grano por cada 100 que recoja, una arroba de lino o cáñamo limpio y espadado, 44 reales por el alquiler de la casa y cuatro gallinas de aldeas.

Es un traslado fechado el 5 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº8

535

1838, Junio, 22. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan y José Portollano, de la casería del Duende, camino de Pulianas, en precio de 80 fanegas de grano, mitad de trigo y mitad de cebada.

Es un traslado fechado en Granada el 28 del mismo mes y año.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº17

536

1839, Abril, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Gregorio y Francisco Maria Moleón, del cortijo del Rao, compuesto de 672 marjales, en la Vega de Granada, por espacio de seis años, y en precio de 187 fanegas de trigo.

7 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº 18

537

1839, Abril, 18. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio José González, y varios vecinos de Granada, del cortijo del Cerero, en los Bados del rio Genil, camino de Santafé, por espacio de ocho años y en precio de 400 fanegas de trigo anuales.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 5

538

1839, Septiembre, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Ortiz Romero, de una suerte de tierra en el término de Acula, por espacio de dos años.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº16

539

1840, Junio, 22. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Ramirez y Manuel Martinez v^{os}. de Albolote, de un cortijo llamado del Beneroso, término de dicha villa, compuesto de 700 marjales de olivar, casa, bodega y molino de aceite, por espacio de seis años, y en precio de 300 arrobas de aceite y 4.000 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 25 del mismo mes y año.

Contiene:

539.1

1845, Diciembre, 23. Granada

Petición por parte de los interesados para que se le prorrogue el arrendamiento hasta fin del año de 1847.

9 hojs. de diversos tamaños Ar.4 Es.7 Leg.24 nº4

540

1842, Julio, 16. Granada.

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de los siguientes v^{os} de Montegicar:

-José Contreras, de varias hazas sueltas de secano llamadas el Badillo, en precio de 24 fanegas de trigo.

-Agustin de Ayas y José Antonio Delgado, de varias hazas sueltas llamadas los Teatinos, en precio de 24 fanegas de trigo.

-Felipe López, varias hazas llamadas Dentales, en 10 fanegas de trigo.

-Francisca Ocón, varias hazas sueltas en precio de 14 fanegas de trigo.

-Francisco Rosillo, varias hazas llamadas Llanos del Espino, en 12 fanegas de trigo.

-Ana Maria Aparicio, de varias hazas llamadas Prado de la Mimbre, en 4 fanegas de trigo.

-Jacinto Contreras, varias hazas llamadas los Bermejales y Beheroso, en 10 fanegas de trigo, todas ellas situadas en el término de Montegicar.

Es un traslado fechado en Granada el 21 del mismo mes y año.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº2

541

1842, Julio, 27. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Ramirez y Jacinto Contreras, v^os. de Montegicar, de varias tierras acotadas en el término de dicha villa, por espacio de seis años y en precio de 240 reales de vellón anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 2 de Agosto de 1842.

4 fols. Ar.7 Leg.24 nº3

542

1842, Agosto, 3. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de los siguientes v^os. de Montefrío:

-Antonio Cano, el cortijo del Chanzar el Alto o las Pilas, compuesto de 300 fanegas de labor, 80 de monte encinar, y en precio de 80 fanegas de trigo, 40 de cebada y 2 de garbanzos en concepto de aldealas.

-Cristóbal y Antonio del Arco, el cortijo del Chanzar el Bajo, compuesto de 168 fanegas de tierra, en precio de 50 fanegas de trigo, 20 de cebada y 2 de

garbanzos.

-Francisco Campaña, una haza llamada Hospital de Tornaira, todas en Montefrío, por precio de 8 fanegas de trigo.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de Agosto de 1842.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº 14

543

1843, Septiembre, 30. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador y Antonio Molina, v^os. de Iznalloz, de los cortijos Salado Alto y Salado Bajo, por espacio de seis años, y en precio de 120 fanegas de trigo.

4 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº 1

544

1843, Diciembre, 9. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio, de los cortijos de San José del Rao y D^a Ga-

briela, en la Vega de Granada, a favor de las siguientes personas:

-125 marjales a Juan y Manuel Cervantes, en precio de 57 fanegas de trigo.

-214 marjales a José Falero, en precio de 96 fanegas y 7 celemines de trigo.

-140 marjales a Luis González, en precio de 57 fanegas y 6 celemines de trigo.

-23 marjales a Joaquin González, en precio de 8 fanegas y 10 celemines de trigo.

-44 marjales a la viuda de Antonio Valdés, en precio de 16 fanegas de trigo.

-39 marjales a José Dominguez, en 17 fanegas de trigo.

-58 marjales a Antonio Palomo, en precio de 27 fanegas y 6 celemines de trigo.

-88 marjales a Miguel Cervantes, en 44 fanegas de trigo y 7 celemines, todos ellos por espacio de cuatro años.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº26

545

1845, Febrero, 12. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Diez de Rivera, vº de Gra-

fanegas y 2 celemines de trigo el segundo.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº32

548

1847,Abril,8.Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Delmo,vº de Granada,de una haza de tierra calma en el pago de Dalmau,compuesta de 12 marjales,,por espacio de seis años,y en precio de 888 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 9 del mismo mes y año.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº28

549

1847,Abril,9.Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Joaquin Fernández Ruiz,de 35 marjales de tierra calma en el término de Atarfe,y de 38 marjales de riego a favor de José de Hita,y José de la Cámara,vºs.de Maracena,situados en el pago de Tafiari Albaida,por espacio de seis

fanegas y 2 celemines de trigo el segundo.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº32

548

1847, Abril, 8. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio favor de Antonio Delmo, vº de Granada, de una haza de tierra calma en el pago de Dalmau, compuesta de 12 marjales, por espacio de seis años, y en precio de 888 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 9 del mismo mes y año.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº28

549

1847, Abril, 9. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Joaquin Fernández Ruiz, de 35 marjales de tierra calma en el término de Atarfe, y de 38 marjales de riego a favor de José de Hita, y José de la Cámara, vºs. de Maracena, situados en el pago de Tafiar Albaida, por espacio de seis

años, y en precio de 10 fanegas de trigo el primero, y de 840 reales, el segundo.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº44

550

1847, Julio, 24. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Puertollano, vº de Granada, de la casería del Duende, camino de Pulianas, por espacio de seis años, y en precio de 1.600 reales anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 31 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº43

551

1847, Octubre, 26. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Manuel y Juan Cervantes, vºs. de Atarfe, de 253 marjales de riego, parte del corti-

jo de San José y D^aGabriela, en el Rao, por espacio de cinco años, y en precio de 78 fanegas y 1 celemin de trigo.

Es una copia simple.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº24

552

1847, Octubre, 26. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Manuel y Juan Crvantes Carvajal, de 253 marjales, parte del cortijo del Rao, por espacio de cinco años, y en precio de 78 fanegas y 1 celemin de trigo.

Es un traslado fechado el 27 del mismo mes y año.

12 fols. Ar.4 Es.4 Leg.69 nº102

553

1847-1848

Expediente relativo a la subasta, para su arrendamiento, de la alameda del Rao, en la Vega de Granada.

29 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.69 nº103

554

1848, Mayo, 20. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Jacinto Contreras, de 600 fanegas de tierra de secano en el término de Montegicar, por espacio de ocho años, y en precio.³ de 150 fanegas de trigo anuales.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de Junio de dicho año.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº23

555

1848, Junio, 16. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Francisco Diaz Molinero y Antonio González, v^{os}. de Granada, del cortijo llamado del Cerero, camino de Santafé, compuesto de 907 marjales más 58 estadales, por espacio de seis años, y en precio de 400 fanegas de trigo.

Es un traslado fechado el 19 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº29

556

1848, Junio, 16. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Fernando Roldán y Vicente López, v^ºs. De Otura, del cortijo de la Dezmeria, compuesto de 600 fanegas de secano, en el mencionado término, por espacio de ocho años, y en precio de 150 fanegas de trigo y 100 de cebada.

Es un traslado fechado en Granada el día 19 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^º38

557

1848, Julio, 1. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador Cano y Andrés Caballero, v^ºs. de Montefrío, del cortijo llamado Chanzar el Alto o las Pilas, en el mencionado término, por espacio de seis años, y en precio de 90 fanegas de trigo, 40 de cebada y dos cerdos de nueve arrobas cada uno.

Es un traslado fechado el 15 del mismo mes y año.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº37

558

1848, Julio, 1. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Juan Maria González y Francisco Esteban Ramirez, v^os. de Montegicar, de varios pedazos de tierra en los Teatinos, Badillo, Carchelejo el Bajo y Prado de la Mimbre, en el mencionado término, por espacio de siete años, y en precio de 259 fanegas de trigo anuales.

6 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº39

559

1848, Julio, 18. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Lisana y Manuel Pasadas, del cortijo del Chanzar Bajo y haza llamada Hospital de Tornaira, en el término de Montefrío, por espacio de seis años, y en precio de 61 fanegas

de trigo, 22 de cebada y 20 arrelde de tocino.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº35

Boletín de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Marzo de 1848 560

1848, Octubre, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Salvador Molina, vº de Iznalloz, del cortijo del Salado Alto y Salado Bajo, término de dicha villa, por espacio de seis años, y en precio de 120 fanegas de trigo anuales.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº34

561

1848-1849

Documentación relativa a la subasta, para su arrendamiento, de los cortijos Salado Alto y Salado Bajo, en Iznalloz, del Rao en Atarfe, y la Dezmeria en Otura.

Contiene:

561.1

Boletín de la Provincia de Granada del 24 de Mayo de 1848.

561.2

Boletín de la Provincia de Granada del 9 de Marzo de 1849 (dos ejemplares).

561.3

Boletín de la Provincia de Granada del 22 de Agosto de 1849 (dos ejemplares)

23 hojs. de diversos tamaños Ar.4 Es.5 Leg.51
nº 14

562

1849, Mayo, 5. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Manuel Gimena y otros vºs. de Artarfe, de 478 marjales, parte del cortijo de San José del Rao y Dª Gabriela, término de la mencionada villa, por espacio de seis años.

Es un traslado fechado en Granada el 7 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº22

563

1849

Expediente de la subasta, para su arrendamiento, de 186 marjales en el término de Santafé, y de la casería de San Borja, camino de Pulianas.

11 hojs. Ar.4 Es,4 Leg.69 nº97

564

1849-1850

Expediente de la subasta, para su arrendamiento, de varias fincas en Montegicar.

12 hojs. de diferentes tamaños. Ar.4 Es.5 Leg.55 nº13

565

1849-1858

Solicitudes varias de labradores e inquilinos
de las fincas del Colegio.

138 hojs. de diferentes tamaños Ar.4 Es.5 Leg.55
nº 11

566

1850, Junio, 15. Granada

Expediente de subasta, para su arrendamiento,
de la caseria del Alamo Hueco, camino de Pu-
lianas.

2 hojs, Ar.4 Es.4 Leg.69 nº98

567

1850, Julio, 20. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Cole-
gio a favor de Francisco de Paula Vilchez, de la
caseria del Alamo Hueco, camino de Pulianas, por
espacio de seis años, y en precio de 4.000 reales.

Es un traslado fechado en Granada el 24 del mismo mes y año.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº21

568

1850

Expediente de subasta, para su arrendamiento, de las tierras de Ventas de Huelma, Acula y Noniles, en el partido del Temple.

42 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.55 nº3

569

1850-1856

Expediente de subasta, para su arrendamiento, de la caseria de San Borja, término de Granada, y las haciendas de Ventas de Huelma, Acula y Noniles, en el partido del Temple.

26 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.55 nº18

570

1851, Septiembre, 15. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio de Villegas, José Romere Muñoz y otros v^os. de Acula, de 8 suertes de tierra en las Ventas Huelma, por espacio de ocho años y en precio de 1.250 fanegas de trigo y 1.450 de cebada.

Es un traslado fechado el 16 del mismo mes y año.

11 fols. Ar.4 Es.5 Leg.51 nº2

571

1851, Diciembre, 22. Granada

Expediente sobre el cumplimiento de varias cláusulas, que constan en la escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Díez de Rivera, del cortijo del Rao.

8 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº7

572

1851

Expediente en solicitud de terrenos para su arrendamiento, en Acula y Ventas de Huelma, en el partido del Temple, por parte de los siguientes labradores: Francisco Avila, vº de Acula, Miguel Garcia, presbitero, José Maria Romero, vºs. de Ventas de Huelma, y Antonio Bargas, Leandro Montemayor y Francisco López, vºs. de Acula.

14 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº12

573

1852

Expediente de subasta para el arrendamiento por seis años, de 757 marjales en el cortijo del Rao, Término de Atarfe.

Contiene:

573.1

B.O. de la Provincia de Granada del 16 de Junio de 1852.

15 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº36

574

1853-1854

Expediente de prorrogación del contrato de arrendamiento a José Carrillo Herrera, colono de los 82 marjales en el término de Santafé.

Contiene:

574.1

B.O. de la Provincia de Granada del 15 de Julio de 1853.

574.2

B.O. de la Provincia de Granada del 25 de Julio de 1853.

574.3

B.O. de la Provincia de Granada del 15 de Agosto de 1853.

27 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.55 nº 17

575

1854, Junio-Julio.

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del cortijo de Dentales, término de Montegicar.

10 fols. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº2

1854, Junio-Julio

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del

576

cortijo del Salado, en Iznalloz.

1854, Junio-Julio

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del
cortijo del Salado, en Iznalloz.

Contiene:

576.1

B.O. de la Provincia de Granada del 14 de Julio
de 1854.

11 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº8

1854, Junio-Julio

577

1854, Junio-Julio

Expediente de subasta, para su arrendamiento, de
la posada de Ventas de Huelma.

8 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº6

578

1854, Junio-Julio.

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del cortijo del Rao, término de Atarfe.

7 hojs. de diferentes tamaños.

Ar. 4 Es. 5 Leg. 55 nº 5

579

1854, Junio-Julio.

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del cortijo del Chanzar Alto, en Montefrío.

8 hojs. de diferentes tamaños

Ar. 4 Es. 5 Leg. 55 nº 4

580

1854, Julio, 22. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Antonio Lizana Ocaña, vº de Montefrío, del cortijo del Chanzar, término de dicha vi-

lla, por espacio de seis años, y en precio de 108 fanegas de trigo y 500 reales en metálico.

Es un traslado fechado en Granada el 27 del mismo mes y año.

5 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº30

581

1854, Agosto, 2. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de José Maria Romero, vº de Ventas de Huelma, de una posada y tierras término de dicha villa, por espacio de seis años, y en precio de 1.700 reales anuales.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº33

582

1854, Agosto, 14. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Eusebio Carrillo, vº de Santafé, de 82 marjales de tierra, término de la citada villa,

por espacio de seis años, y en precio de 33 fanegas de trigo anuales.

4 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº31

583

1856, Septiembre-October

Expediente sobre redención de arrendamientos en Ventas de Huelma, Acula y Noniles, en el partido del Temple.

17 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº7

584

1857, Marzo, 10. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Miguel Esteban Martinez y Felipe Contreras, v^{os}. de Montegicar, de varias tierras llamadas de Carchelejo, por espacio de nueve años, y en precio de 30 fanegas de trigo.

Expediente de subasta para el arrendamiento de
Es un traslado fechado en Granada el 16 de Abril
de 1858.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº19

585

1857, Febrero-Marzo. Granada

Expediente de subasta de varios arrendamientos
de terrenos en el término de Montegiclar.

Contiene:

585.1

B.O. de la Provincia del 26 de Febrero de 1857

585.2

Un diario granadino " El Dauro", del 26 de Febre-
ro de 1857.

11 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.4 Leg.65 nº42

586

1857-1858

Expediente de subasta, para su arrendamiento, de la finca llamada el Colegio, término de Albolote.

Contiene:

586.1

B.O. de la Provincia de Granada del 1 de Julio de 1858.

16 hoj.s de diferentes tamaños

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº10

587

1858, Junio-Julio

Expediente de subasta, para su arrendamiento, del cortijo de Dentales, en Montegicar.

Contiene:

587.1

B.O. de la Provincia de Granada del 21 de Julio de 1858.

11 hoj.s. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.4 Leg.55 nº9

588

1858, Julio, 22. Granada

Escritura de arrendamiento otorgada por el Colegio a favor de Gerónimo de Carvajal, vº de Albolote, de la hacienda llamada del Colegio, término de la citada villa, por espacio de seis años y en precio de 24.004 reales.

7 fols. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº20

589

1875

Expediente relativo a la solicitud de Antonio Molina Contreras, vº de Montegicar, para adquirir el dominio útil de varias tierras que le estaban arrendadas por el Colegio, en el mencionado término.

12 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.68 nº3

590

No consta

Petición del Colegio para que se nombren peritos para tasar las mejoras que deja el colono de los

cortijos de San Borja y el Duende, y se las abone a Maria Castelar, nueva arrendataria.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº39



Archivo. Armarios 1º y 2º

1530, Agosto, 22, Valencia

Excmo. Sr. D. Juan de Borja, Comendador de Castellón, para que se acuerde con el Sr. D. Juan de Borja, Comendador de Castellón, sobre los negocios de aguas, a favor de los señores de Borja, en razón del que se dice en el presente.

Es un traslado hecho en Valencia el día de Enero de 1718.

60 fojas. Ar. 1.º de 8 leg. 2.º de 1.º

PLEITOS

1530, Mayo, 17, Valencia

Excmo. Sr. D. Juan de Borja, Comendador de Castellón, para que se acuerde con el Sr. D. Juan de Borja, Comendador de Castellón, sobre los negocios de aguas, a favor de los señores de Borja, en razón del que se dice en el presente.

Es un traslado hecho en Valencia el día de Mayo de 1718.

60 fojas. Ar. 1.º de 8 leg. 2.º de 1.º

591

1530, Agosto, 26. Granada

Ejecutoria firmada por el Licenciado Gonzalo de Castro, oidor y juez de apelaciones de los negocios de aguas, a favor de la ciudad de Santafé, en razón del goze de sus aguas y alquezares.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Enero de 1718.

60 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº11

592

1554, Mayo, 17. Granada

Mandamiento de ejecutoria, a petición de Leonor de Salazar, vª de Granada, en el pleito que sigue con el licenciado Francisco de Puebla, abogado de la Real Chancilleria, sobre ciertas obras que éste habia realizado en su casa de la calle de San Gerónimo.

10 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº6

593

1557, Junio, 26. Granada

Sentencia pronunciada por los doctores Santacruz de Segura y Santacruz Bocanegra, arbitros en el pleito entre Juan Ramón de Trillo y Alonso de Vera sobre la división de la herencia de sus padres.

14 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº1

594

1562, Febrero, 5. Granada

Testimonio por el que Esteban Lomelin comunica al capitán Cristóbal de Puebla y a Francisco de Navas, su hermano, del pleito que le han movido por la propiedad que les vendió del cortijo de Huelma.

1 hoj. Ar.4 Es7 Leg.15 nº7

595

1562, Marzo, 4. Sevilla.

Demanda puesta por el fiscal de S.M. a Esteban Lomelin, comprador del cortijo de Huelma, por parecer se habia introducido en tierras de realengo.

6 fols. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº15

596

1571, Octubre, 9. Granada

Proceso seguido por Bartolomé Lomelin, genovés, contra Cristóbal de Córdoba, vº de Castro del Rio

16 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº28

597

1572, Agosto, 22. Granada

Carta requisitoria de ejecución pedida por Bartolomé Lomelin, genovés, contra Hernán Rodriguez Beato y Ana Rodriguez, su mujer, vºs. de Archidona por una deuda de 14.119 mrs.

1 hoj, Ar.4 Es.7 Leg.23 nº8

598

1579, Octubre, 5. Granada

Testimonio de la sentencia pronunciada por el doctor Santiago, del Consejo de S.M., en el pleito y demanda puesta por el fiscal de S.M. contra Esteban Lomelin, por haberse introducido en diferentes tierras de realengo.

Es un traslado fechado en Granada el 8 del mismo mes y año.

5 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº 13

599

1580, Febrero, 9. Granada

Escritura por la que Tomás Çeçima y Pelegro de Mayolo, genoveses, desisten del pleito que habian seguido sobre la presa del agua que servia de lavadero en la ciudad de Huescar.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº 16

600

1581, Julio, 18. Granada

Petición del Hospital de San Juan de Dios, para que se saque un traslado de la sentencia arbitraria que pronunció el doctor Juarez, en el pleito que dicho hospital seguia con Gabriel Moscoso, sobre la sucesión a los bienes de Juan Ramón Trillo.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº3

601

1588, Junio, 9. Madrid

Testimonio otorgado por Juan de Alesanco, escribano público de Madrid, de la sentencia por la que se absolvió a Bartolomé Beneroso de cierta fianza que dió a Felipe Adorno.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº9

602

1591-1597

Pleito seguido entre Camilo Ferrari, genovés,

y Francisco Palomino y su mujer, Juana de Herrera, v^ºs. de Motril, por una deuda de 3.430 reales de plata que costaron catorce piezas de lienzo blanco que les habia traído de Italia.

159 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº16

603

1591-1598

Autos seguidos por Juan de Torres, como cesionario de Mateo Sánchez, de los réditos de unos censos impuestos sobre un cortijo y varias tierras en Montegícar, a favor de un a memoria que fundó Brigida Garcia, cuya tierras pasaron a Blas de Torres y se vendieron a Diego de Ribera.

Contiene:

603.1

1591, Septiembre, 13. Granada

Recibo otorgado por Hernando de Varela, receptor de Granada, del resto de la suma que costó a Diego de Ribera, las tierras y cortijo en Montegícar.

28 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº21

604

1594-1597

Carta requisitoria de ejecución seguida por parte de Hernando de Haro contra Juan de Blasco, vº de Baza, por una deuda de 1.400 ducados que costaron ciento veinte y cuatro reses vacunas.

63 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº4

605

1595-1596

Varias cartas de pago pertenecientes a los gastos que se han hecho de la defensa del pleito y embargo de los bienes de la duquesa de Baena.

41 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº13

606

1597, Octubre, 20. Granada

Sentencia dictada contra Camilo Ferrari, genovés, por sustraer del reino de Granada, dineros y lanas.

70 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº2

607

1597-1607

Pleito seguido por Ambrosio de Spinola, genovés, contra Pedro Juan Çibo, genovés, que le adeuda 1.110.124 mrs.

54 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº 14

608

1602, Enero, 13. Granada

Escritura de convenio entre Martin de Valdivia, y Andrés Sánchez, por la que expresan tenían cierto pleito sobre una haza llamada de Jaimez, término de Montegicar, y conciertan partirla tomando una fanega uno, y el resto para Mateo Sánchez.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 37

609

1602-1604

Autos seguidos por Diego de Ribera contra Inés de los Nidos, v^a de Cáceres, por una deuda de 100 ducados.

86 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº3

610

1603, Septiembre, 25. Granada

Requerimiento hecho a Luis Valdivia, escribano público de Granada, de una orden de S.M. relativa al embargo de los bienes de Camilo Ferrari, genovés.

127 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº24

611

1605, Junio, 28. Granada

Ejecutoria relativa al pleito seguido por los herederos de Bartolomé Cobo, v^a de Motril, contra Jorge de Otón, depositario y fiador de Vicencio de Guisso, por una deuda de 40.716 reales.

22 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº35

612

1606, Junio, 30. Granada

Ejecutoria despachada por los oidores de la Chancillería de Granada, a petición de Bartolomé Beneroso, en el pleito que sigue con Juan Bautista de Baeza, sobre las ventanas de sus casas principales en la calle de San Gerónimo, que caían al huerto del citado Juan Bautista de Baeza.

34 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.12 nº13

613

1606, Julio, s.d. Granada

Ejecutoria relativa al pleito que seguían Juan Bautista de Baeza y Bartolomé Beneroso, sobre unas ventanas que éste quería abrir en una casa que lindaba con la de aquél.

8 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.15 nº13

614

1607-1608

614

1607-1608

Autos seguidos por el Juzgado de Aguas contra Cristóbal Rodríguez Manzarro y Pedro Sánchez, v^os. de Granada, por haber roto más de treinta marjales de tierras de realengo en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada.

14 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 n^o17

615

1608, Julio, 3. Granada

Probanza de testigos en el pleito que Bernardino Ortiz de Figueroa, fiscal de S.M. sigue con el capitán Gaspar Maldonado y Francisca Flores, sobre haber entrado en ciertas tierras de realengo en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 n^o33

616

1608

Autos seguidos en la Real Hacienda de Población, a instancia del licenciado Bernardino Ortiz de Figueroa, fiscal de S.M. contra Pedro de Aguilar, caballero venticuatro de Granada, el capitán Maldonado y Juan González Baquero, su criado, por haberse introducido en unas tierras de realengo en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada

42 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº58

617

1609, Julio, 7. Granada

Mandamiento de apremio y autos seguidos contra Marcos Gómez del Castillo, jurado de Granada, por 1396 reales que le adeudaba a Diego de Ribera,

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº26

618

1610, Mayo, 2. Galera

Escritura de poder otorgada por Cristóbal Huete, labrador, y vº de Galera, a favor de Julian

García Villamayor y Gabriel Moleón, procuradores en la Real Chancillería de Granada, en el pleito que los v^{os}. de dicha villa siguen con el duque de Alba y Juan Martínez Carrasco, v^o de Huescar.

1 fol. Ar.4 Es.5 Leg.61 n^o40

V. Documento

619

1610, Junio, 28. Granada

Probanza de testigos realizada por Francisco Sánchez de Alfocea, v^o de Galera, en la querrela contra Juan Martínez Carrasco, v^o de Huescar, por impedirle regar sus tierras con el agua de la acequia del Alamo.

51 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 n^o9

620

1611, Marzo, 26. Huescar.

Probanza de testigos realizada ante Juan Sán-

chez Moreno, receptor, a instancia de Juan Fernández Mesia y consortes, v^os. De Huescar, en el pleito contra Pedro Beneroso, sobre el uso y riego de la acequia del Alamo Gordo.

115 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.17 n^o1

621

V.Documento n^o620

Es un traslado fechado en Huescar el 31 del mismo mes y año.

41 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 n^o10

622

1611, Septiembre, 6. Granada

Autos seguidos por Pedro Beneroso contra el duque de Alba, sobre la pertenencia de unas tierras y lavadero de lanas en Huescar, que aquél habia comprado a Juan Martinez Carwasco, v^o de Huescar, en precio de 6.000 ducados.

19 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 n^o50

623

1612-1613

Autos seguidos a instancia de Pedro Beneroso contra Alejandro Chavarino, para que le otorgue escritura del solar, corral y huerta que le vendió junto al hospital de San Juan de Dios.

16 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº57

624

1617, Febrero, 15. Granada

Autos seguidos a instancia de Luis Gallego, por la que demanda a Garcia de Ribera, dueño de los cortijos del Chanzar y la Cueva, término de Montefrío, sobre los intereses que dedujo contra Diego de Barrionuevo, dueño anterior de los mencionados cortijos.

Es una copia simple.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº21

Prueba de testigos en el pleito seguido por Juan Pedro Benrososo en el Juzgado de Aguas, contra la ciudad de Santafé, sobre el agua que le pertenece para regar sus tierras en el pago de Macharnoc, en la Vega.

Autos seguidos a instancia de Juan Pedro Benrososo contra la ciudad de Santafé, sobre el agua que le pertenece para regar sus tierras en el pago de Macharnoc, en la Vega.

23 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº3

Pleito seguido por Juan Pedro Benrososo en el Juzgado de Aguas, contra la ciudad de Santafé, sobre el riego de tierras de varios cortijos en la Vega, pagos de Macharnoc, Lenchitil, Macharachuchil, y Tafiari Albaida, con el agua de los alquezares del río Genil.

Pleito seguido por Juan Pedro Benrososo en el Juzgado de Aguas, contra la ciudad de Santafé, sobre el riego de tierras de varios cortijos en la Vega, pagos de Macharnoc, Lenchitil, Macharachuchil, y Tafiari Albaida, con el agua de los alquezares del río Genil.

26 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº6

627

1617-1618

Probanza de testigos en el pleito que Juan Pedro Beneroso sigue con la ciudad de Santafé, sobre el agua de la acequia del rio Genil.

22 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº7

628

1617-1619

Pleito seguido por el Cabildo de Granada, ante el Juzgado de Aguas, con Juan Pedro Beneroso, sobre la pretensión de mudar y encañar el agua de unas casas que éste poseia en la calle de la Gloria a sus casas principales en la Puerta de San Gerónimo.

62 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº14

629

1617-1656

Documentos varios relativos a pleito que en la villa de Santiago de Caltrava sigue el colegio de San Pablo contra Marcos Fucar y consortes, sobre diezmos.

19 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº24

de la Real Chancillería de Granada precedida

630

1618, Julio, 4. Santafé

Pleito seguido por parte de la ciudad de Santafé contra Juan Pedro Beneroso, alguacil mayor de la Chancillería de Granada, por el uso del agua de la acequia Gorda.

26 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº 1

1626, Granada

631

1621, Febrero-October. Granada

Probanza de testigos en el pleito con Juan Bernardo Benerosos, Pablo Beneroso y otros consortes sobre las cuentas que están dando como herederos de los fiadores de Jorge de Otón, administrador de los bienes de Camilo Ferrari, genovés.

52 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº 1

632

1623, Marzo, 8. Granada

Ejecutoria librada por el presidente y oidores

de la Real Chancilleria de Granada, a petición de Diego de Ribera Castellón, en el pleito que sigue con Juan Fernández de Córdoba.

30 hojs. 240 x 340 m.m.

Ar.4 Es.7 Leg.8 nº30

633

1626. Granada

Autos seguidos por Gabriel de Céspedes, oidor de la Real Chancilleria de Granada, contra Pedro de La Peña, escribano, por negarse a entregar una pieza del pleito que se sigue con Camilo Ferrari.

29 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº15

634

1628, Agosto, 17. Granada

Testimonio firmado por Damián Guerrero, notario a postólico, en el pleito que el colegio de San Pablo sigue con el Deán y Cabildo de la catedral de Jaén, por haberle despojado de un pedazo de viña y olivar en el término de Santiago de Calatrava.

14 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 19

635

1632, Febrero, 16. Madrid

Testimonio otorgado por Santos de Garay, notario apostólico, a petición del colegio de San Pablo, con inserción de los autos seguidos por parte de los herederos de Marcos y Cristóbal Fucar, contra Pedro Beneroso y sus bienes, por una cuantía de 9,072.734 mrs.

17 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 21

636

1632, Julio, 2. Granada

Testimonio otorgado por Gaspar de Adarve, escri-

banco de la Real Chancilleria, para presentarlo en el pleito que sigue Pedro Beneroso contra Marcos y Cristóbal Fucar, sobre administración de tierras en Santiago de Calatrava.

7 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 17

637

1633-1637

Autos ejecutivos seguidos por Gerónimo de Ribera contra el Pósito de la ciudad de Granada y su mayordomo, para la cobranza de los réditos de un censo impuesto a favor de Diego de Ribera.

40 fols. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº6

638

1634, Octubre, 31. Granada

Auto proveído por Martin de Aranda, receptor en la Real Chancilleria, en el pleito que sigue Juan Bernardo Oliver, heredero de Pedro

Beneroso, con lo shermanos Fucares, sobre la pertenencia de unas tierras en Santiago de Calatrava.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 18

639

1636-1637

Autos ejecutivos seguidos por Gerónimo de Ribera contra el Pósito y Rentas de la ciudad de Granada, para el cobro de los réditos de un censo de 4.200 ducados de principal impuesto a favor del Patronato de Diego de Ribera.

41 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.6 Leg.37 nº4

640

1647, Marzo, 19. Granada

Testimonio, a petición del Colegio, en relación

al pleito seguido en la Real Chancilleria, con la ciudad y su Pósito, sobre el cobro de los réditos de un censo de 42.393 reales impuesto a favor de Diego de Ribera, con inserción de la sentencia despachada el 18 de Julio de 1643 en la que se manda pagar en el lugar y grado que le correspondía.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº9

641

1647

Autos seguidos por el Patronato de Diego de Ribera contra el convento del Sancti Spiritus de Granada, por cabeza de Maria Arias de Mansilla, religiosa en el mismo.

10 hojs. Impreso en Granada por Francisco Sánchez y Baltasar de Bolibar en la porteria de las monjas calzadas de Nuestra Señora del Carmen
Ar.4 Es.6 Leg.40 nº3

642

1647-1649

Autos seguidos por Juan Bartolomé Beneroso y Gabriela de Loaysa Mesia sobre si los bienes que quedaron por la muerte de Francisco Antonio Beneroso eran libres o vinculados.

91 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº4

643

1649, Marzo, 6. Granada

Requisitoria despachada por los jueces inquisidores de Granada, a petición del Patronato de Diego de Ribera en el pleito que sigue con el convento y monjas de la Madre de Dios, como heredero del licenciado Francisco de Puebla.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº53

644

1650, Noviembre, 3. Granada

Auto de revista del pleito de concurso de acree-

dores a los bienes de Melchor de Sanzores.

Es un traslado sacado a petición de Diego de Cervantes el 18 de Marzo de 1683.

12 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº23

645

1653, Enero.

Querrela contra Francisco Bernardo de Quirós, escribano, sobre haber entrado en los olivares que el Patronato de Diego de Ribera tiene en la villa de Albolote, y haber vareado y cogido la aceituna de tres olivos.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº1

646

1657

Alegato por parte del rector del colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Granada, y

Francisco de Ribera, religioso en el mismo, en el pleito con el fiscal de S.M., a que ha salido el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Granada sobre la declinatoria de fuero interpuesta por dichos religiosos.

16 hojs. Impreso en Granada. Imprenta Real, por Baltasar de Bolibar en la calle de Abenamar.

Ar. 4 Es. 6 Leg. 40 nº 6

647

1662, Septiembre, 15. Valladolid

Ejecutoria otorgada por el presidente y oidores de la Real Chancilleria de Valladolid, por la que manda que el conde de Villaalonso pague a sus acreedores, entre los que se encuentra Juan Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Granada el 18 de Diciembre de 1668.

Ar. 4 Es. 7 Leg. 17 nº 19

648

1671, sam., s.d., s.l.

Petición de Juan Pedro de Benroso para que se despache mandamiento de ejecución contra los bienes de Aldonza de Luque.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.21, nº5

649

1671-1762

Pleito seguido por Francisco de Gálvez administrador de la hacienda de Juan Bartolomé Beneroso contra Juan Ruiz, vº de Santafé, sobre los réditos de un censo de 200 ducados de principal, impuesto sobre un cuartillo de agua de unas casas situadas en la calle de San Gerónimo.

62 hojs Ar.4 Es.7 Leg.14 nº22

650

1672-1675

Autos por los que se mandan pagar a Juan Bartoloo

mé Beneroso, 18.000 mrs. de los réditos de un año correspondientes a las capellanias que fundaron en Córdoba, Martín de Córdoba, del Consejo de S.M. y Andrés Ponce de León.

10 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº 18

651

1674, Noviembre, 29. Granada

Autos formados en el pleito que se siguió entre el rector y colegiales de San Miguel y el rector y colegiales de San Bartolomé y Santiago.

14 hojs. Ar.4 Es.8. Leg.61 nº 12

652

1674

Memorial del pleito seguido entre Gabriela de Loaysa y Mesia y Juan Bartolomé Beneroso y Mendoza sobre la sucesión de los bienes de Francisco Antonio Beneroso.

407 fols. encuadernado

Ar.4 Es.2 Leg.91 nº 1

Alegato por parte del colegio de San Mateo, y el convento de San Mateo de los Descalzos de la ciudad de Granada, en el pleito con Juan Bartolomé Beneroso y Mendoza.

653

1677

Pleito seguido entre Gabriela de Loaysa y Juan Bartolomé Beneroso y Mendoza, sobre los bienes de Pedro y Pablo Beneroso.

51 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº 11

vincidos sobre los bienes.

33 fols. Deseñados para el pleito con Juan Bartolomé Beneroso y Mendoza.

654

1680, Noviembre, 5. Granada

Testimonio del recurso realizado por Andrés de Alvarado, colegial de Santiago, sobre manutención en el Colegio, que por auto del 17 de Octubre de 1680 se declaró no haber lugar lo que pretendía.

32 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº 14

655

1680

Alegato por parte del colegio de Santiago, el colegio de Doncellas, y el convento de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Granada, en el pleito con Juan Fernández de Acuña, vº de Osuna, sobre que se les admita la oposición de terceria en el pleito que el dicho señor ha seguido con el rector de la Compañia de Jesús de Granada, sobre las disposiciones testamentarias de Diego de Ribera, para que se suspenda el efecto de la sentencia de revista que obtuvo en dicho pleito hasta ser oidas y vencidas estas partes.

13 fols. Imprenta Real de Francisco de Ochoa.
Calle Abenhamar.

Ar.4 Es.6 Leg.40 nº5

656

1681, Septiembre-October, Granada

Querella de Luis de Aranda, en nombre del rector

65

de la Compañía de Jesús de Granada, contra el
alcalde de Granada, Gerónimo Alvarez de Cór-
doba, por haber mandado se embarguen las ren-
tas del Patronato de Diego de Ribera.

23 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº27

657

1681

Alegato por parte del colegio de Santiago, colegio
de Doncellas y el convento de las carmelitas
descalzas, en el pleito con Juan Fernández de
Acuña, vº. de Osuna, sobre que deben ser oidas las
tercerías opuestas por los mismos, para que en
su virtud se suspenda el despacho de la carta
ejecutoria que pretende dicho señor.

27 fols. Imprenta Real de Francisco Ochoa

Ar.4 Es.6 Leg.40 nº6

658

1681

Alegato por parte del convento de Nuestra Se-

ñora del Carmen, colegio de Doncellas y colegio de Santiago, poseedores de los bienes de Diego de Ribera, en el pleito contra Juan Fernández de Acuña, vº de Osuna, sobre el artículo de fuerza en que se pretende por parte de las mencionadas Obras Pías, no hace fuerza el juez eclesiástico, en conocer y proceder, por ser suya la jurisdicción.

8 fols. Imprenta Real de Francisco Ochoa.

Ar. 4 Es. 6 Leg. 40 nº 7

659

1681

Ejecución, a petición del Patronato de Diego de Ribera, sobre el cobro de varias fanegas de tierra en el término de Montefrío y Montegícar, que expresa Miguel de Santiago, administrador del mencionado Patronato, le quedaron debiendo varios arrendadores.

5 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 42 nº 4

660

1683, Marzo, 13. Granada

Testimonio librado por Andrés Rodríguez de Cos, secretario del juzgado del Santo Oficio, de la Inquisición, en que hace relación del concurso de acreedores a los bienes de Gregorio Garcia Tello, e incluye la sentencia pronunciada en dicho juicio en la que se manda a Diego de Cervantes, como dueño de una casa en la colación de San Matias, pagar un censo impuesto sobre la misma, a favor del Real Fisco de la Inquisición.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº20

661

1683, Marzo, 16. Granada

Petición de Diego de Cervantes, vº. de Granada, para que Juan Chavarino, escribano de cámara, diera testimonio del auto de revista del pleito en el concurso de acreedores a los bienes de Melchor de Sanzores.

12 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº23

662

1684-1685

Autos ejecutivos seguidos por Juan Bartolomé Ben-
neroso contra Clemente Ramirez y Diego Hernán-
dez, v^os. de Atarfe, por una deuda de 543 reales
del arrendamiento de 150 marjales de tierra que
posee en la Vega de Granada.

7 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.65 n^o47

663

1686

Testimonio autorizado por Andrés Rodriguez de
Cos, secretario del Santo Oficio de la Inquisi-
ción, referente a los autos formados al concur-
so de acreedores a los bienes de Gabriela de
Loaysa Mesia.

12 fols, Ar.4 Es.7 Leg.14 n^o42

664

1691, Octubre, 26. Granada

Traslado de la sentencia definitiva pronunciada en el pleito seguido por parte del Colegio, entre otros acreedores, y Juan de Franquís, vº. de Granada.

44 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 12

665

1692-1814

Autos seguidos por el Colegio contra los herederos del licenciado Juan Rodriguez de Castellanos, presbitero, por el cobro de los réditos de un censo de 27.000 reales, impuestos sobre varias haciendas en el término de Bayarcal, en las Alpujarras.

177 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 18

666

1695, Noviembre, 21. Granada

Testimonio librado a petición de Luis de Baeza,

administrador del Patronato de Diego de Ribera, por el que consta se siguió pleito entre Zeilo de Torres, dueño del molino del Cerezo, con los labradores del pago de Macharatalan, sobre levantar las aguas de las sobras y derrames del río Genil y Darro para la presa que llaman Diana; y se manda pagar a dicho Patronato, como interesado en dicho riego, por 700 marjales que forman el cortijo de Orduña o del Rao en el término de Granada.

1 hoj. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº6

667

1698-1699

Memorial del pleito seguido por el colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, con Blas Francisco de Reina, sobre la propiedad de los bienes comprendidos en el mayorazgo que fundaron Bartolomé y Juan Pedro Beneroso.

128 fols. Ar.4 Es.8 Leg.13 nº2

668

1699, Mayo, 26. Granada

Carta de poder otorgada por el Colegio de San Pablo, de la Compañía de Jesús, al P. Francisco Acebedo, para que prosiga y finalice el pleito pendiente de los bienes de los mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº48

669

1699

Autos formados en el pleito que siguen Fernando de Arredondo y Lucas Jimenez, alcaldes y v^ºs. de la villa de Torreperogil, con Juan Cano, corredor y medidor de granos de dicha villa.

6 fols. Ar.4 Es.5 Leg,61 nº17

670

1702-1703. Granada

Pleito seguido entre el rector del colegio de

San Pablo, poseedor del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso, con Agustín Palavicin y Beneroso, sobre el juro de 525.000 mrs. de renta anual situado sobre las salinas de este reino.

Contiene:

670.1

1651, Mayo, 5, Madrid

Real Provisión por la que se concede a Francisco Antonio Beneroso el traslado del juro que tenía en las salinas del reino de Murcia a las del reino de Granada.

46 hojs. de diferentes tamaños

Ar. 4 Es. 7 Leg. 15 nº 1

671

1703, Diciembre, 6, Granada

Testimonio otorgado por el notario mayor de bienes confiscados, Laureano Gil de Salazar, a petición del Colegio, en el pleito que si-

que con Ana Polonia del Arco, v^a de Iznalloz,
sobre el pago de un censo de 2.000 ducados
de principal impuesto sobre la hacienda de
Juan de Franquis.

Es un traslado fechado en Granada el 15 de
Diciembre de 1703.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.38 n^o11

672

1708, Febrero, 27. Granada

Mandamiento de apremio despachado por los oi-
dores de la Chancilleria de Granada contra Mel-
chor Diaz de los Reyes, para que como adminis-
trador del segundo mayorazgo que fundó Barto-
lomé Beneroso, pague al colegio de la Compañia
de Jesús, 500 ducados

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 n^o10

673

1711, Febrero, 21. Granada

Testimonio en el que se insertan dos sentencias pronunciadas en el pleito que sigue el convento de la Cartuja de Granada con los gremios de la calle de los Arrendadores de la alhondiga Zaida de Granada.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº29

674

1716, Mayo, 8. Granada

Probanza de testigos realizada por Juan Pedro de Zafra, vº de Granada, en el pleito que sigue con el Colegio y el P. Baltasar de Luque, administrador del mismo, sobre la propiedad de cierta cantidad de agua.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº16

675

1718-1723

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra Francisco Monsalve, vº de Málaga, por el cobro de los réditos de un censo de 2.000 ducados.

20 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº3

676

1719, Febrero, 2.

Poder que otorga el Concejo, Justicia Regimiento y vecindario de Albolote, a favor de Francisco del Carpio y Juan Francisco de Cárdenas, para que les defiendan en un pleito de aguas contra la parte del mayorazgo que fundó el obispo de Guadix.

4 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.36 nº33

677

1721, Noviembre, 15. Granada

Autos seguidos por Francisco Pavero contra Juan de Molina y Antonio Barajas, vºs. de Santafé, por haberse llevado violentamente la mitad de las

aguas de los alquezares propios de dicha ciudad.

4 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº9

678

1721, Diciembre, 5. Granada

Autos seguidos contra Francisco Parejo, administrador de las aguas de Santafé, por parte del rector del colegio de la Compañía de Jesús, a fin de que no impida se entregue la mitad del agua de la acequia Gorda en los viernes y sábados de cada semana para regar las tierras del cortijo de Macharnoc, en Santafé.

Es un traslado fechado en Granada el 13 de Diciembre de 1721.

6 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº3

679

1724-1729

Autos formados a instancia del P. Eufrasio de

Torres, de la Compañía de Jesús, contra una serie de v^{os}. de Huelma, por haber cortado sin permiso, leña y encinas, propiedad del colegio de San Pablo.

18 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº5

680

1731, Julio, 14. Granada

Testimonio en relación al pleito que el Colegio de San Pablo sigue contra Aurelio Palavicin Beneroso, poseedor del segundo mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

91 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.7 Leg.21 nº2

681

1731, Septiembre, 5. Granada

Cuentas presentadas por el P. Andrés Marchena, de la Compañía de Jesús, de los gastos ocasio-

nados al primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso, por el pleito seguido con Agustín Palavicin, como poseedor del segundo mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

20 fols. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº6

682

1734-1735

Autos formados a instancia del P. Andrés de Marchena, de la Compañía de Jesús, administrador de los bienes del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso, contra Isabel Martín, vª de Granada, sobre que desocupe el cortijo de los Bados, propio del dicho mayorazgo.

73 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº26

683

1739, Marzo, 24. Granada

Autos seguidos por el Colegio contra la ciudad de Santafé, sobre la pertenencia de la tercera

parte del agua de los alquezares en el pago de Ma Charnoc, en la Vega de Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 28 de Abril de 1750.

71 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº 1

684

1743, Septiembre, 7. Granada

Providencia otorgada por Cristóbal de Ceegin y Molina, juez supremo de Valdios, para que las justicias de Iznalloz, Colomera y Montegicar, desembarguen ciertos efectos de la Compañia de Jesús.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº 12

685

1744, Julio, 20. Granada

Autos seguidos por el colegio de La Compañia de

de Jesús, contra la justicia de la villa de Iz-
nalmoz, sobre que ésta desembargue ciertos efec-
tos del cortijo de Salado Alto, término de la
dicha villa.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº11

686

1744

Mandamiento ejecutorio en el pleito que se si-
gue entre el colegio de Doncellas y Martin Va-
lenzuela con Aurelio Palavicin, sobre el arren-
damiento del cortijo de Carchelejo, en la villa
de Montegicar.

59 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº5

687

1747-1749

Pleito seguido por el Colegio contra el corre-
gidor y superintendente de la ciudad de Granada
sobre haber embargado 160 carneros.

12 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº23

688

1748, Marzo, 15. Granada

Traslado de la sentencia en el pleito seguido en
tre el Colegio y el del Sacromonte, sobre la pree
minencia de asiento en la Universidad.

2 fols. impresos

Ar. 4 Es. 8 Leg. 7 nº 45

689

1748, Agosto, 9. Granada

petición del colegio de San Pablo a los jueces
del Juzgado de Aguas contra la ciudad de Santa-
fé, por haber vendido parte del tercio del agua
que le correspondia tomar a la hacienda en el
pago de Macharnoc.

3 hojs. Ar. 4 Es. 8 Leg. 2 nº 2

690

1748-1753

Sentencia de graduación, y relación de acreedores a los bienes de Juan Manuel de Palacios y Haro, caballero veinticuatro de Granada.

93 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.12 nº11

691

1748

Memorial del pleito que sigue la parte del mayorazgo de Bartolomé Beneroso con el convento de la Merced Calzada, sobre el agua de los alquezares en el pago de Macharnoc.

28 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº15

692

1750, s.m, s.d, s.l.

Memorial realizado en el pleito que siguió el Colegio con el de San Dionisio del Sacromonte de Granada.

13 fols. impresos

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº21

693

1754, Mayo, 10. Granada

Relación de las cantidades cobradas por los acreedores, entre los que se encuentra el Colegio, en el concurso a la hacienda de Juan de Franquis, vº de Granada.

10 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 38 nº 14

694

1757, Mayo, 17. Granada

Testimonio, con inserción de los autos definitivos, del pleito que el Colegio sigue con el convento de los Mercenarios Calzados de Granada, sobre el uso del agua de la acequia Gorda, en los días de alquezares en Santafé, de los cortijos Bados Alto y Bajo.

26 fols. Ar. 4 Es. 8 Leg. 3 nº 16

695

1757, Mayo, 18. Granada

Testimonio en relación con los autos segui-

dos por el colegio de San Pablo contra Francisco Ubac, dueño de una casa en la calle Mano de Hierro, sobre el aprovechamiento del agua de una tinaja.

11 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº2

696

1763, Marzo, 14. s. l.

Borrador, con citación de las partes, en el pleito que sigue Aurelio Palavicin y Benerruso contra el marqués de Fuente el Sol.

26 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº1

697

1765, Enero. Granada

Peticiones y diligencias otorgadas por el rector del Colegio y su procurador, por el que desisten del pleito que sobre las vecindades de Montegiclar seguian con la ciudad de Granada.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº24

698

1771-1775

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra Francisco de Avila, vº de Montefrío, arrendador del cortijo de Chanzar el Alto, sobre una deuda de 168 fanegas de trigo y 136 fanegas y 6 celemines de cebada.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº40

699

1778, Mayo, 23. Granada

Testimonio en relación de la reclamación de las contribuciones por la justicia de Montegicar, incluyendo las razones que tuvo el Colegio para no pagarlas, así como el acuerdo del intendente eximiendo al Colegio de su pago.

21 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº1

700

1785, Julio, 12. Granada

Testimonio del recurso hecho por parte del Colegio, y su resolución por la que se declara exento de la contribución de paja y utensilios al cortijo de Noniles.

8 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.46 nº3

701

1790, Agosto, 27. Granada

Autos seguidos sobre el arreglo y repartimiento de las aguas del tercio de la acequia Gorda, en el pleito entre el Colegio y la ciudad de Santafé.

15 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº1

702

1792, Julio, 19. Madrid

Memorial del pleito entre Antonio Castillo Lerin, curador ad litem de Miguel Rodriguez de Cisneros, poseedor del mayorazgo fundado

por Juan Fernández de Madrid, y el Colegio, sobre la nulidad de la dación a censo del cortijo de Anatólica o del Rao, situado en la Vega de Granada.

54 hojs. Impreso en Madrid en la oficina de D. Benito Caro

Ar. 4 Es. 8 Leg. 3 nº 13

703

1792, Noviembre, 29. Madrid

Informe del Colegio en el pleito que sigue con Antonio Castillo Lerin, sobre la pertenencia del cortijo de Anatólica o Ainaticar o del Rao, situado en la Vega de Granada.

18 hojs. Impreso en Madrid en la oficina de D. Blas Román

Ar. 4 Es. 8 Leg. 3 nº 12

704

1793-1803

Informe del Colegio en el pleito con Miguel Rodríguez de Cisneros, sobre la posesión del

cortijo del Rao.

92 hojs. de diversos tamaños

Ar.4 Es.7 Leg.20 nº11

705

1795, Noviembre, 2. Granada

Testimonio en relación con el pleito que sigue el administrador de las aguas de Santafé, Alfonso Barrionuevo, contra Silvestre Aguilar, vº de Atarfe, sobre haber tapado éste los quintos y volcar toda el agua para Atarfe.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº13

706

1796, Abril, 28. Granada

Auto definitivo pronunciado por Cristóbal de la Mata, presidente de la Real Chancillería de Granada, en la querrela entre el Colegio y el panadero José Rodríguez y su fiador, Juan

Bernardino Montoya.

5 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº36

707

1801, Mayo, 22. Granada

Informe realizado por Miguel Canal y Tomás González, labradores, v^os. de Atarfe, del peritaje del cortijo del Rao, para el pleito que el Colegio sigue con el convento de la Encarnación de Granada, sobre la pertenencia del agua que nace en la alameda del Rao.

5 fols. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº5

708

1811, Abril-Septiembre,

Autos realizados en el pleito que el Colegio sigue con José de Robles Montenegro, sobre un censo impuesto sobre el cortijo y tierras llamado de San Bartolomé, en la villa de Santiago de Calatrava.

6 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº51

709

1829

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra Rosa Núñez de Prados, v^o de Guadix, por el pago de 7.830 reales, réditos de un censo impuesto sobre el vinculo que fundó Juan Castellanos en el lugar de Bayarcal, en las Alpujarras.

51 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 16

710

1831

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra Rosa de Prados, poseedora del vinculo que fundó en Bayarcal, el licenciado Juan Rodriguez Castellanos.

24 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº 19

711

1831-1836

Autos ejecutivos seguidos por el Colegio contra

el vinculo que fundó Juan Castellanos en el lugar de Bayarcal, en las Alpujarras, y que posee Rosa de Prados, sobre el pago de 13.150 reales de réditos de un censo impuesto a favor del Colegio.

27 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº17

712

1834-1840

Pleito seguido por el Colegio contra Juan Puertollano, sobre el impago del arrendamiento de unas tierras en la caseria del Duende, camino de Pulianas.

18 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.65 nº41

713

1835

Autos seguidos por el Colegio contra el ayuntamiento de Granada sobre el pago de 18.142 reales de los réditos de un censo situado en el

caudal de Propios de esta ciudad.

11 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.24 nº13

714

1836

Autos ejecutivos seguidos contra Joaquin Garcia, vº de Maracena, por unas rentas vencidas - procedentes de las tierras que labra en el cortijo del Rao.

15 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.7 Leg.24 nº65

715

1836-1837

Autos ejecutivos seguidos por el Colego contra Antonia Romero, sobre el pago de 500 reales de réditos de un censo impuesto sobre la casa que posee en la calle de Lavadero de Zafra.

33 fols. Ar.4 Es.4 Leg.63 nº15

716

1837, Enero, 19. Granada

Mandamiento de ejecución presentado por el Colegio contra José Robles, vº de Huelma, por los réditos de un censo impuesto sobre el cortijo de Santiago de Calatrava.

5 fols. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº5

717

1852, Noviembre, 15. Granada

Real Ejecutoria para que el juez de primera instancia de Jaén y demás jueces, guarden y cumplan lo que por ello se manda, en el pleito entre Alonso Mesia y Coello, y José Mesia y Caicedo, sobre sucesión al vinculo fundado por Alvaro Matias de Rueda.

52 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº11

718

1859

Pleito seguido por Nicolás Antonio Varese, sobre la posesión de los bienes del segundo mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

37 hojs.de diferentes tamaños

Ar.4 Es.5 Leg.53 nº1

719

1861

V. documento nº718

Ar.4 Es.5 Leg.53 nº2

720

1861-1865

V. documento nº 718

Ar.4 Es.5 Leg.53 nº5

721

1862, Enero, 31. Granada

Informe realizado por el licenciado Pedro de Gámez, en nombre del Colegio, en el pleito con Manuel de Robles, sobre el caudal de Diego de Ribera.

Es copia simple

44 hojs.

Ar.4 Es.8 Leg.10

722

1862, Abril, 19. Granada

Autos al pleito seguido por el Colegio contra Juan de Dios Zafra, sobre reconocimiento de un censo.

5 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 13

723

1863, Marzo, 7. Granada

Real Ejecutoria para que los jueces del distrito del Campillo guarden y cumplan las sentencias de vista y revista, a petición del director del

Colegio, José Moreno González, en el pleito seguido contra Nicolás Varese.

64 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.53 nº3

724

1863

Expediente formado para el cumplimiento de la Real Ejecutoria, en el pleito seguido a instancia del director del colegio, José Moreno González, contra Nicolás Varese, sobre la posesión de los bienes del segundo mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

21 fols. Ar.4 Es.5 Leg.53 nº4

725

1875-1876

Cuentas de gastos y derechos devengados a nombre del Colegio en los pleitos que se expresan.

6 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.62 nº13

726

No consta

Memorial entre el Juzgado de Aguas y Luis de Cárdenas, juez conservador del monasterio de Cartuja, sobre conocer una presa que se construyó para regar unas tierras en el término de Purchil.

37 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº12

727

No consta

Memorial del pleito seguido entre Gabriel Moscoso y su madre Isabel de Madrid, sobre los intereses de las tierras y cortijos en Montefrio.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº24

728

No consta

Informe de Isabel de Madrid, mujer de Juan Ramón de Trillo, en el pleito con Gabriel

Moscoso, su hijo, sobre los intereses de las
tierras y cortijos de Montefrío.

5 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº25

729

No consta

Informe del Colegio en el pleito contra Mi-
guel Rodríguez Cisneros, sobre la pertenen-
cia del cortijo del Rao.

11 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.7 Leg.20 nº9

730

No consta

Autos del pleito que el Colegio sigue con el
de San Dionisio en el Sacromonte, sobre el a-
siento que debían utilizar en la Universidad.

3 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº29

731

No consta

Noticias acerca del pleito seguido por Garcia de Ribera contra sus hermanos Diego y Gerónimo, sobre la herencia que por su muerte dejó Diego de Ribera.

16 fols. Ar.4 Es.6 Leg.36 nº1

732

No consta

Borrador del pleito seguido por los v^ºs. de Atarfe para privar al Colegio del uso y aprovechamiento del agua que nace en sus tierras del Rao.

4 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº7

733

No consta

Autos seguidos por Garcia de Ribera Castellón

contra el convento de Santa Paula de la ciudad de Granada, sobre los derechos que pretenden a los bienes de Diego de Ribera, en nombre de Tomasina Caicedo Ribera, monja que fue de dicho monasterio.

7 fols. impresos

Ar.4 Es.6 Leg.40 nº2

734

No consta

Autos seguidos en el pleito con el colegio de San Dionisio, en el Sacromonte, sobre la preferencia de asiento y argumentación en la Universidad de Granada.

65 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.40 nº8

735

No consta

v. el documento nº734

Ar.4 Es.6 Leg.40 nº9

736

No consta

V. documento nº 734

Ar.4 Es.6 Leg.40 nº 10

737

No consta

Relación de acreedores en el concurso a los bienes de Juan Franquis, vº de Granada

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 13

738

No consta

Memorial de los autos del pleito que el Colegio sigue con Juan de Franquis, vº de Granada, sobre el cobro de 2.000 ducados de un censo.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.38 nº 15

739

No consta

Borrador relativo al pleito seguido por el Colegio contra los ganaderos de Iznalloz.

2 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº37

740

No consta

Notificaciones presentadas al juez de apelaciones del Juzgado de Aguas, Sancho Inclán, para la determinación del pleito que sostuvo la parte del mayazgo de Bartolomé Beneroso con el convento de la Merced Calzáda, sobre el agua de los alquezares, en el pago de Macharnoc.

9 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº9

741

No consta

Informe del Colegio en el pleito con Miguel

Rodriguez de Cisneros sobre la posesión del
cortijo del Rao.

4 hojs. impresos

Ar.4 Es.8 Leg.3 nº11

742

No consta

Memorial realizado en el pleito que el Colegio
sigue como administrador de las Obras Pias que
fundó Bartolomé Beneroso, y la Real Cámara y
Fisco del Santo Oficio de la Inquisición de
Granada.

200 x 290 m.m. impresos

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº13

743

No consta

Memorial realizado en el pleito que sigue el
colegio de San Pablo, como poseedor del primer

mayorazgo de Bartolomé Beneroso, con Agustin Plavecín, como poseedor del segundo mayorazgo, sobre la legitimidad y graduación de los créditos de cada uno.

200 x 290 m.m.

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº 12

744

No consta

Memorial realizado en el pleito que siguió Tomás Arias Pacheco Téllez Girón, del Consejo de S.M., como marido de Maria Isabel de Silva Jofré de Leaysa, con el colegio de San Pablo de Granada y con Agustin Palavecín, heredero de Bartolomé Beneroso.

200 x 290 mm. impreso

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº 15

745

No consta

Memorial realizado en el pleito que siguió el Colegio de San Pablo con Blas de Reina Belmonte y Agustin Palavecín, sobre la propiedad de los bienes comprendidos en los dos mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso.

200 x 290 mm. impreso

Ar.4 Es.5 Leg.61 nº 16

746

No consta

Borrador del pleito que sigue el licenciado Isidro Antonio Negrete y Marin, presbitero, con José Marin de Negrete, su sobrino, vº de Almeria, de los bienes que quedaron del capitán Garcia Negrete y Maria Marin, su mujer.

8 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº 18

747

No consta

Borrador del pleito que sigue el P. Francisco de la Concepción, monje en el monasterio de San Gerónimo, por cabeza de Sebastiana de Saavedra, su tia, con Pedro de Toro Palma, como parte en los vínculos y patronatos que fundó el licenciado Cristóbal de León.

16 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº19

748

No consta

Borrador del pleito que sigue Luis Ladrón de Guevara con Maria Ladrón de Guevara, vª de - Murcia, sobre la posesión al vinculo y mayorazgo que fundaron Alonso de Guevara y Constanza Pérez, su mujer.

3 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº20

749

No consta

Pruebas alegadas en favor de Camilo Ferrari,

genovés, acusado de haber sacado de España, 6.000 ducados, en el pleito que con él sigue el fiscal Ruy Perez de Ribera, del Consejo de S.M.

8 fols. impresos

Ar.4 Es.7 Leg.22 nº49

750

No consta

Escritura de transacción entre Francisco Mesia Arias y Bartolomé Beneroso en el pleito que ambos seguian por los bienes que habian quedado por la muerte de Juana Mesia y Alarcón.

76 fols. Ar.4 Es.8 Leg.12 nº9

751

No consta

Borrador acerca de la sentencia de graduación

otorgada por la Chancillería de Granada a los acreedores del Pósito antiguo de esta ciudad, en que se graduó en primer lugar a Diego de Ribera para cobrar los réditos de 52.600 mrs.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº7

752

No consta

Sentencia pronunciada en Granada sobre los censos que contra sí tenía el Pósito de ella, por la que se excluyen varios, entre ellos, dos que recayeron en el Colegio.

5 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.37 nº12

753

No consta

V. documento nº 726

754

No consta

Borrador de varias peticiones, advertencias, pleitos y repartamientos de aguas en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada

26 hojs. Ar.4 Es.8 Leg,2 nº 15

755

No consta

Mapa relativo al pleito seguido por el colegio de San Pablo con el convento de la Merced, sobre el agua de los alquezares en el pago de Macharnoc, en la Vega de Granada

Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 27

756

No consta

Mapa del pleito seguido por el colegio de San Pablo con el marqués de Mondejar.

Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 23

FUNDACIONES, PATRONATOS, MAYORAZGOS

757

1577, Marzo, 16. Córdoba

Fundación de la capellania de San Pedro en la catedral de Córdoba, fundada por Andrés Ponce de León, y su hijo Martín de Córdoba, impuesta sobre el cortijo de Huelma, cuyo dueño es Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Córdoba el 6 de Septiembre de 1577.

24 fols. Ar.4 Es.7 Leg.18 nº 10

758

1598, Abril, 18. Granada

Autos de posesión otorgados a favor de Juan Pedro Beneroso de los bienes del mayorazgo que poseyó su padre, Francisco Beneroso.

38 fols. Ar.4 Es.7 Leg.12 nº 10

759

1598, Noviembre, 9. Granada

Escritura de renuncia otorgada por el P.F.
Pedro de Santamaria, religioso en el convento
de los Mártires, a los bienes de su padre Die_
go de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 26 de
Abril de 1623.

28 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº7

760

1601, Mayo, 30. Granada

Escritura de transacción y concierto entre
Bartolomé Beneroso, marido de Juana Mesia y
Alarcón, y Franciscó Mesia, su hermano.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de
Enero de 1608.

102 fols. Ar.4 Es.8 Leg.9 nº1

761

1614, Marzo, 25. Granada

Escritura de transacción entre los her manos

Gerónimo y Garcia de Ribera Castellón, agregando al mayorazgo que fundó su padre Diego de Ribera, los bienes que en ella se expresan.

Es un traslado fechado en Granada el 18 de Marzo de 1682.

17 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº8

762

1615, Marzo, 19. Granada

Escritura otorgada por Pedro Beneroso, por la que entrega a Juan Pedro Beneroso, los frutos de los bienes de la dotación del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Granada el 14 de Mayo de 1704.

38 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº9

763

1618-1759

Documentación varia referente al Patronato

del convento de Nuestra Señora de la Victoria de Fuensanta del Valle.

38 hojs. Ar.4 Es.2 Leg.95 nº4

764

1619. Granada

Testimonio de la posesión de los bienes de los mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso, y vacaron por muerte de Pedro Beneroso, a favor de Pablo Beneroso.

40 fols. Ar.4 Es.7 Leg.22 nº25

765

1622, Agosto, 9. Monasterio de San Gerónimo

Traslado de alguna de las clausulas de la fundación de la capellania instituida por Tomasina de Ribera Caicedo.

14 fols. Ar.4 Es.6 Leg.34 nº4

766

1623, s.m, s.d, s.l.

Memorial de las misas de la capellania que fundó Tomasina de Caicedo y Ribera, nieta de Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.36 nº5

767

1625, Febrero, 27. Granada

Escritura de fundación de una capellania en Lugros, jurisdicción de Guadix, por Bernardino de Olarte de Fuentes, vº de Gramia.

Es un traslado fechado en Granada el 13 de Julio de 1632.

45 fols. Ar.4 Es.2 Leg.95 nº2

768

1628

Inventario de las posesiones que se realiza-

ron por Juan Bartolomé Beneroso de las tierras y cortijos de Montegicar e Iznalloz, como heredero de su padre Pablo Beneroso.

76 fols. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº6

769

1642, Diciembre, 22. Granada

Información y licencia que para ello concedió el doctor Agustín de Castro Vázquez, provisor y vicario del arzobispado de Granada, a instancia del colegio de San Pablo, sobre la fundación del colegio de Santiago.

Es un traslado fechado en Madrid el 28 de Febrero de 1692.

39 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº16

770

1642, Diciembre, 22. Granada

Auto proveído por Diego Agustín de Castro Váz_

quez, provisor y juez oficial del arzobispado de Granada, para que el colegio de Santiago se estableciera en Granada.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº 14

771

1643, Febrero, 13. Granada

Fundación del colegio de Santiago, conforme al testamento de Diego de Ribera.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Diciembre de 1775.

40 fols. Ar.4 Es.8 Leg.9 nº 5

772

1648

Carta de pago otorgada por la renta de la seda de Granada de 33.357 mrs. de tres ju_ros anuales, a favor del Patronato de Diego

de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº9

773

1658, s.m, s.d, s.l.

Relación de los cortijos que poseen los dos
mayorazgos de Juan Bartolomé Beneroso.

4 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº9

774

1662, Febrero, 7. s. 1

Testimonio de la posesión del Patronato fun-
dado por Bernardo Brabo, del convento de Nues-
tra Señora de la Victoria de la Fuensanta del
Valle, a favor de su hija Andrea Maria Brabo.

1 hoj. Ar.4 Es.2 Leg.95 nº3

775

1663, Noviembre, 3. Córdoba

Certificación otorgada por Francisco de Iribas, notario y archivista mayor de la Audiencia Episcopal de Córdoba, en que manifiesta el estado en que se halla el cumplimiento de las cargas y memorias de la capellania que en dicha ciudad fundó Martin de Córdoba.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº11

776

1681, Julio, 9. Granada

Notificación por José Bermúdez de Castro, escribano de S.M., de una Real Provisión, sobre que todos los asuntos concernientes al mayoraazgo y obra pia que fundó Diego de Ribera, se usen papel de oficio.

1 fol. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº25

777

1681, Octubre, 27. Madrid

Testimonio, a petición del rector del colegio de San Pablo de Granada, de los autos proveidos por la Chancillería, sobre que no tenía obligación de responder a la petición del fiscal de la parte del monasterio de Cartuja, a que diese cuentas de la administración del colegio y demás obras pías que fundó Diego de Ribera.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº5

778

1686-1694

Libro de apuntamiento de las haciendas y bienes del Patronato que fundó Diego de Ribera, y las cargas que sobre ellos tienen, realizado por su administrador Luis Baeza de Hinojosa.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº16

779

1688, Diciembre, 23. Granada

Escritura de la fundación otorgada por Andrea Noguero, viuda de Cecilio de Cárdenas, de una memoria de 200 ducados, situados sobre la heredad que hay frente al alhíbe de la Granada, en el camino de Pulianas, a favor del convento de madres capuchinas.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Noviembre de 1689.

15 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 32 nº 21

780

1688, Diciembre, 23. Granada

V. documento nº 779

Ar. 4 Es. 6 Leg. 32 nº 18

781

1690, Junio, 28. Granada

Certificación otorgada por Juan Matias Chavarino Beneroso, escribano de cámara de la Real Chancillería, en virtud de una orden de la Sala, en que se incluye la licencia concedida por el provisor de la Audiencia Arzobispal, para la fundación del colegio de Santiago.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº15

782

1694, Junio, s.d, s.l.

Estado de la hacienda del Patronato que fundó Diego de Ribera, realizado por su administrador Luis Baeza de Hinojosa, desde el 24 de Septiembre de 1686 hasta Junio de 1694.

5 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº15

783

1696, Abril, 11. Granada

Vale otorgado por Manuel Gómez Ortega, por el

que se obliga a pagar al Patronato de Diego de Ribera la renta completa del año de 1695 de un juro en cabeza de Andrés Velázquez.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº6

784

1700, Febrero, 5. Granada

Provisión dada por los oidores de la Real Chancillería de Granada, para que Luis de Baeza Hinojosa, administrador del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso, pague a Juan Antonio de Reyna, 18.000 mrs. que le corresponden como capellán de la capellanía que fundó en Córdoba, Andrés Ponce de León.

2 fols. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº13

785

1702, Septiembre, 25. Granada

Autos formados para la formación del colegio

de San Bartolomé y su unión e incorporación
al colegio de Santiago.

Es un traslado fechado en Granada el 8 de A-
gosto de 1885.

23 fols. Ar.4 Es.8 Leg.9 nº6

786

1702, Septiembre, 26. Granada

Compromiso de diez colegiales del colegio de
Santiago, al tiempo que se fundó el de San
Bartolomé, por el que se ofrecen tener por co-
fundador principal a Bartolomé Beneroso, jun-
to a Diego de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº18

787

1702, Noviembre, 1. Granada

Autos realizados a instancia del P. Francisco

de Acevedo, provincial de la Compañía de Jesús en Andalucía, sobre la erección, agregación y fundación de los dos colegios, el de Santiago y el de San Bartolomé.

Es un traslado fechado en Granada el 21 de Marzo de 1703.

23 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº 19

788

1703, Febrero, 14. Granada

Memorial otorgado por el rector del colegio de San Pablo, Luis Montes De Oca, patrono del colegio de San Bartolomé y Santiago, para que se rebaje los legados piadosos que se pagan al convento de las carmelitas descalzas y al colegio de Niñas Huérfanas.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº8

789

1709-1730

Testimonio en el que se inserta un auto pro-

veido el 11 de Enero de 1709, por el que el juez protector de la Real Hacienda de Población, manda se le adjudique al Patronato de Diego de Ribera, una casa en el lugar de Atarfe.

Contiene:

789.1

1730, Septiembre, 16. Granada

Testimonio por el que el Patronato de Diego de Ribera comunica al Juzgado de Población que Antonio de Urrea está procediendo para el cobro de variso débitos contra la casa que le fue adjudicada en Atarfe.

4 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº8

790

1719, Enero, 14. Santafé.

Testimonio otorgado por Francisco Almendro, escribano, por el que consta que Diego de Vargas en nombre de Pedro Samaniego, como

marido de Ana de Gadea a quien corresponde los vínculos que fundó Pedro de Gadea, se le dió posesión judicial de ocho casas y varios cortijos en el término de Santafé.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.25 nº4

791

1723, Marzo, 15. Granada

Providencia del presidente y oidores de la Real Chancilleria de Granada para que el administrador del mayorazgo fundado por Bartolomé Beneroso, pague a los peritos que fueron a Huescar a tasar las tierras de dicho mayorazgo, 50 ducados.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº7

792

1745, Febrero, 14. Granada

Testimonio otorgado por Cristóbal Boquizo,

notario apostólico, en el que se contienen dos clausulas de Reales Cédulas sobre la fundación del colegio de San Dionisio, en el Sacromonte, fechadas en Madrid el 10 de Mayo de 1621 y el 11 de Mayo de 1713.

1hoj. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº42

793

1752, Mayo, 16. Granada

Relación formada por el P. José de Vega, de los bienes y rentas que posee el primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso, en la jurisdicción del Temple y Zafayona.

7 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº20

794

1762, Noviembre, 8. Almeria

Fundación de un patronato vitalicio realizado por José de la Plaza de Oña.

Es un traslado sacado a petición de José Antonio de Plaza Fenoy. Tabernas 9 de Junio de 1791

17 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº42

795

1766, Octubre, 14. Acula

Inventario realizado por Gabriel Martinez, administrador de los mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso, de la ermita del cortijo de Acula.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº44

796

1767, Mayo, 31. Monasterio de San Gerónimo

Relación de las fincas y cargas de los dos mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso, realizada por el P. José de Vega, de la Compañía de Jesús.

109 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.9 nº3

797

1769, Abril, 1. Granada

Relación de las cargas impuestas sobre el caudal de Diego de Ribera.

11 hojs. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 16

798

1770, Octubre, 6. Granada

Relación de las fincas no incluidas en la partición de las pertenecientes a las dos mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso, entre las Temporalidades y el colegio de San Bartolomé y Santiago.

27 hojs. Ar. 4 Es. 7 Leg. 12 nº 14

799

1770, Diciembre, 15. Granada

Relación de las veinte fincas correspondientes a la población de Acula, partido del Temple, co-

rrespondientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

19 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº29

800

1771, Febrero, 16. Granada

Relación de las casas y su agua correspondientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

12 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº10

801

1771, Febrero, 17. Granada

Relación de las trece fincas que consta el cortijo de Noniles, partido del Temple, perteneciente al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

5 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº12

802

1771, Febrero. Granada

V. Documento nº 801

Ar.4 Es.8 Leg.1 nº26

803

1771, Marzo, 6. Granada

Relación de las haciendas del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

15 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº6

804

1771, Marzo, 21. Granada

Borrador correspondiente al cortijo Bajo de los Bados del Genil, propio del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº31

805

1771, Marzo, 25. Granada

V. Documento nº 804

Ar. 4 Es. 8 Leg. 3 nº 10

806

1771, Junio, 12. Granada

Borrador de las haciendas del primer mayorazgo que fundó Bartolomé Beneroso, incluidas en la partición entre las Temporalidades y el Colegio.

15 hojs. Ar. 4 Es. 8 Leg. 1 nº 1

807

1771, Julio, 15. Granada

Borrador de las cincuenta y seis fincas que comprende la pobalción del cortijo de Huelma,

pertenecientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

22hojs. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº28

808

1771, Agosto. Granada

Relación de las haciendas, censos, cargas y rentas del segundo mayorazgo de Bartolomé Beneroso, que deben partirse entre el Colegio y la Compañía de Jesús.

29 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.12 nº4

809

1771, Octubre, 9. Granada

Borrador que contiene las haciendas pertenecientes al primer y segundo mayorazgo de Bartolomé Beneroso, partibles entre el Colegio y las Temporalidades.

14 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº24

810

1771, s.m, s.d, s.l.

V. Documento nº 809

Ar.4 Es.7 Leg.14 nº8

811

1771, s.m, s.d, s.l.

Medidas y tasaciones de las fincas correspondientes al segundo mayorazgo de Bartolomé Benneroso, a excepción de dos hazas en el término de Montegicar.

26 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº3

812

1771, s.m, s.d., s.l.

V. Documento 808

Ar.4 Es.7 Leg.14 nº7

813

1771, s.m, s.d, s.l.

Borrador perteneciente a unas tierras que el Colegio posee en Montegicar, propias del segundo mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

3 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº5

814

1771

V. Documento nº 810

Ar.4 Es.7 Leg.14 nº8

815

1771-1779

Autos formados para la partición del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso entre las Temporalidades y el Colegio.

729 fols. divididos en 6 piezas

Ar.4 Es.8 Leg.11

816

1772

Autos formados para la repartición entre el Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús y el colegio de San Bartolomé y Santiago, de los bienes y rentas que forman los dos mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso.

80 fols. Ar.4 Es.8 Leg.12 nº5

817

1773, Junio, 29. Granada

Contestación del P. Juan José Reberti, rector del Colegio, al presidente de la Chancillería, Domingo Alejandro Cerezo, referente a la documentación de la fundación del Colegio.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº33

818

1783, Abril, 9. Granada

Relación de las haciendas adjudicadas al Cole-

gio, correspondiente a la mitad del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso, después de la expulsión de los jesuitas.

Es un traslado fechado en Granada el 22 de Julio del mismo año.

75 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº7

819

1783-1786

Autos formados para dar posesión al Colegio del cortijo de D^a Gabriela, en el pago de Macharachuchiz, término de Santafé, perteneciente al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

50 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº17

820

1784, Julio, 24. Granada

Relación de las fincas que restan por vender-

se pertenecientes a las Temporalidades, en la partición realizada entre éstas y el Colegio, propias del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº45

821

1785

V. Documento nº 810

Ar.4 Es.8 Leg.11 nº7

822

1788, Junio, 27. Madrid

Carta dirigida a Francisca Ayerve Aragón, corregidor de Granada y comisionado de Temporalidades, por el director General de Temporalidades, en el que ordena se le siga pagando a Teresa de la Peña Palavicini y Beneroso, seis

reales de vellón diarios.

2 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº12

823

1853, Noviembre, 25. Jaén

Escritura de división del caudal vinculado por Matias Alvaro de Rueda, practicada por su poseedor, José Mesia Caicedo y su hermana Teresa.

9 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº2

824

1854, S.m, s.d, s.l.

Memoria histórica del Instituto Colegio agrerado a la Universidad de Granada, formada con sujeción a los puntos que comprende la circular del Ministerio de Gracia y Justicia, del 11 de Marzo de 1854.

17 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.51 nº8

825

1855, Marzo, 20. Jaén.

Inventario de los bienes que quedaron por el fallecimiento de José Mesia y Caicedo.

12 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº3

826

1856, Julio, 2. Jaén.

Escritura otorgada por Teresa Mesia Caicedo, vª de Jaén, por la que cede el caudal que posee en Granada y Adra, fundado por Alvaro Matias de Rueda, en favor de sus hijos José Maria y Manuel Aranda Mesia.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº4

827

1875

Expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la madrugada del día 20 de Abril del año _____

54 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.66 nº11

828

1883

Borradores acerca del origen del Colegio.

82 hojs. de diferentes tamaños

Ar.4 Es.4 Leg.62 nº6

829

No consta

Memorial de las haciendas que heredó Garcia de Ribera y Castellón de su padre Diego de Ribera, y su hermana Maria de Ribera.

6 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº8

830

No consta

Memorial de las haciendas y censos que se componía el caudal del Patronato de Diego de Ri-

bera, al tiempo que entró en poder de la Compañía de Jesús.

16 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº 10

831

No consta

V. Documento nº 830

Ar.4 Es.6 Leg.35 nº 11

832

No consta

Borrador de algunas haciendas que el Colegio posee en la Vega de Granada, correspondientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

6 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 20

833

No consta

Relación de las haciendas correspondientes al Patronato de Diego de Ribera.

10 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº5

834

No consta

Borrador de las cláusulas que se hallan en la fundación del colegio de Santiago, por Diego de Ribera.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº17

835

No consta

Relación de las fincas con que Alvaro Matias de Rueda fundó el caudal de segunda genitura.

6 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.10 nº8

836

No consta

Informe de la Real Chancilleria de Granada al Consejo de Castilla, sobre la fundación del Colegio y su Patronato, en ordena dos Reales Cédulas dadas en Madrid el 7 de Octubre de 1670 y el 27 de Octubre de 1670.

7 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 N^o4

837

No consta

Borrador incompleto de un escrito dirigido a S.M., dando cuenta del arreglo del archivo y nuevas constituciones que habian de regir en el Colegio.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.64 n^o35

838

838

No consta

Relación de algunas cláusulas de la fundación del mayorazgo de Matias Alvaro de Rueda.

4 hojs. Ar.4 Es,4 Leg.64 nº21

839

No consta

Relación de algunas cláusulas de la fundación y agregación de los colegios de Santiago y San Bartolomé, por los P.P. Francisco de Escobedo y Luis Montes Doca.

Es una copia simple.

5 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº11

840

No consta

Noticias acerca de la fundación del primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº5

841

No consta

Relación del estado del Colegio, fundación y rentas realizado por Juan José de la Calle, oidor en la Real Chancillería de Granada, comisionado para las cuentas del colegio de Santiago.

13 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº8

842

No consta

Borrador acerca de las pretensiones del Colegio en la partición con las Temporalidades, de los mayorazgos que fundó Bartolomé Beneroso.

1 hoj. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº23

843

No consta

V. Documento nº 814

844

No consta

V. Documento nº 812

845

No consta

V. Documento nº 806

Ar.4 Es.4 Leg.66 nº 10

846

No consta

Nota simple del día en que se abrió el Colegio después de la expulsión de los jesuitas.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 40

PROPIEDADES



18 El Lago de Jafiar alvaída, segun la mensura que de sus tierras
 mandó hazer el Licenciado Jofia Suez de Comysion p.^a su Magest.^a p.^a
 el año, de 1574, y mensura, de la tierras de la Jurisdiccion de Granada
 tuvo mar. 3831 $\frac{1}{2}$

19 El Lago de Machanoc, tuvo 238 $\frac{1}{2}$ Marcales

20 El Lago de Macharaduxis tuvo 3270 $\frac{1}{2}$ Marcales

Todo segun las Zetificaciones dadas p.^a D.^o Fran. Zalcedo de estancos en estos

Pleito sobre el aprovechamiento de aguas de la Acequia Gorda entre el Colegio de San Pablo y el convento de la Merced. (siglo XVIII)

847

1524, Mayo, 19. Granada

Partición de los bienes de Leonor del Olmo, entre los que se encuentran el cortijo y tierras de Huelma, entre el licenciado Pedro López de Puebal y Francisco de Navas, v^os de Granada.

Contiene:

847.1

1524, Mayo, 30. Huelma

Posesión otorgada al licenciado Pedro López de Puebal del mencionado cortijo.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Febrero de 1561.

15 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 n^o 16

848

1527, Febrero, 8. Montegicar

Escritura del repartimiento de las cuarenta vecindades de Montegicar.

Es un traslado fechado el 6 de Julio de 1760.

10 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº 1

849

1527, Marzo, 2. Granada

Escritura otorgada por la ciudad de Granada, por la que cede a Juan Galán y otros 39 v^{os.}, la villa de Montegicar.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Noviembre de 1538.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº 3

850

1531, Marzo, 21. Granada

Escritura por la que Alonso de Solis, v^o de Granada cede y traspasa a Francisco y Benito de

de Herbás, una vecindad en Montegicar, en precio de 5.200 mrs. y con el cargo de un censo de 20 fanegas de trigo a favor de la ciudad de Granada.

3 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº 1

851

1531, Octubre, 4. Granada

Escritura otorgada por Antonio de Avila y Leonor Rodriguez, su mujer, v^{os}. de Granada, por la que ceden dos tiendas en la Alcaiceria a favor de su hijo Juan de Avila, para que pueda ordenarse sacerdote.

Es un traslado fechado en Granada el 19 de Octubre de 1531.

25 fols. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 26

852

1536, Abril, 1. Granada

Inventario, tasación, cuentas y partición de los

bienes que quedaron por el fallecimiento de Elvira Benitez, entre Gerónimo de Puebla y sus hermanos.

4 hosj. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº3

853

1544-1549. Montegicar

Señalamiento de tierras y posesión dada a Antonio De Avila, de 15 fanegas de tierra en la cuesta del camino de Guadahortuna (Granada)

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº8

854

1554, Abril, 26. Granada

Escritura por la que Luisa de Avila renuncia y traspasa en Francisco de Avila, todos los bienes raices, muebles y otras cosas que posee por muerte de Antonio de Avila.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº9

855

1554, Abril, 26. Granada

Escritura por la que Pedro de Ocaña, en nombre su mujer Luisa de Avila, renuncia a todos los bienes, acciones y derechos que pudan resultarles por la muerte de sus padres Antonio de Avila y Leonor Rodriguez, en favor de Francisco de Avila.

Contiene:

855.1

1554, Mayo, 30. Montegicar.

Escritura por la que Luisa de Avila, mujer de Pedro de Ocaña ratifica la anterior escritura.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº28

856

1554, Abril, 27. Granada

Escritura por la que Juan de Avila, y Gaspar de Zurita, su sobrino, y en nombre de Francis-

co de Avila, vº de Amberes, convienen en renunciar la legítima herencia y sucesión de Antonio de Avila, a favor de Francisco de Avila.

Contiene:

856.1

1550, Octubre, 26. Málaga

Escritura por la que Isabel de Avila, renuncia a los bienes de sus padres en favor de su hermano Francisco de Avila

856.2

1558, Octubre, 13. Vélez

Ratificación de la anterior escritura otorgada por Isabel de Avila.

856.3

1559, Julio, 7. Granada

Escritura por la que Gonzalo de Rivera y Francisca de Avila, su mujer, renuncia a los derechos que les pertenecen por la muerte de su padre

Antonio de Avila, en favor de su hermano Francisco.

18 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº29

857

1559, Marzo, 29. Granada

División realizada por Gonzalo Pérez Chillón, partidoy y juez arbitro nombrado por Juan Ramón Trillo y Maria de Figueroa, hijos y herederos del licenciado Ramón de Baeza, de los bienes de Maria de Figueroa, mujer del mencionado licenciado.

36 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº8

858

1559, Julio, 7. Granada

Escritura por la que Gonzalo de Rivera, escribano de Granada, y su mujer Francisca de Avila,

renuncian a todos los derechos que tienen a los bienes de Antonio de Avila, en su hermano Francisco de Avila.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº11

859

1560-1573

Mandamiento judicial y poder de Blas de Torres, en favor de Mateo Sánchez, para tomar posesión de ciertas tierras en Montegicar.

Contiene:

859.1

1560, Noviembre, 14. Granada

Testimonio que acredita a Gerónimo de la Cámara como apoderado de Quiteria Guerrero, viuda de Alonso de la Cámara.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº22

860

1571, Mayo, 30. Bujalance

Mandamiento presentado por Francisco Espinosa, en nombre de Francisco Lomelin, genovés, para tomar posesión de unas casas que eran de Francisco Jimenez, vº de Bujalance.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº33

861

1572, Enero, 29. Granada

Escritura por la que Catalina de Puebla devuelve a su hermano Hernando, una casa en la calle de San Gerónimo, a cambio de 500 ducados.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº11

862

1582, Octubre, 17. Antequera

Escritura otorgada por Maria de Puebla, monja

en el convento de la Madre de Dios, orden de San Agustín, de Antequera, por la que hace renuncia de sus bienes a favor de Leonor Méndez, su madre.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº 12

863

1584, Julio, 20. Granada

Escritura por la que Gabriel Moscoso cede al hospital de San Juan de Dios la mitad del cortijo de Tornaira a cambio de la mitad del cortijo del Rosal, ambos en término de Montegícar.

Contiene:

863.1

1586, Mayo, 16. Granada

Escritura de pago y finiquito por parte del hospital de San Juan de Dios, de 119 ducados que debe a Gabriel Moscoso por la permuta hecha anteriormente.

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº 4

864

1584, Septiembre, 27. Antequera

Escritura otorgada por Juana Bautista de Puebla, monja en el convento de la Madre de Dios, orden de San Agustín, en Antequera, por la que hace renuncia de todos sus bienes a favor de Leonor Mendez, su madre.

Es un traslado fechado en Antequera el 4 de Marzo de 1585.

9 fols. Ar. 4 Es. 6 Leg. 33 nº 13

865

1585, Diciembre, 9. Granada

Escritura otorgada por sor Isabel de la Encarnación y la madre priora del convento de la Madre de Dios de Antequera, por la que hace donación de todos los bienes, derechos y acciones que puedan corresponderle por el fallecimiento de su padre el licenciado Puebla, a favor de Leo-

nor Mendez, su madre.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº 14

866

1591

Autos de posesión dados a Bartolomé Beneroso, de la venta, cortijos y tierras de Huelma y la Malá.

17 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº 14

867

1592, Marzo, 1. Motril

Escritura por la que Alejandro Chavarino, en nombre de Pedro Beneroso, se conierta con Antonio de Sarabia, el beneficio de 2.100 formás de azúcar que Vicencio de Guisso debe a Pedro

Beneroso.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº23

868

1592, Marzo, 10. Motril

Escritura por la que Toribio Vázquez, representante de Pedro Beneroso, conierta y conviene con Antonio de Sarabia el beneficio de 4.000 formas de azúcar que Vicencio de Guisso debe a Pedro Beneroso.

2 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº22

869

1593, Noviembre, 6. Baena

Testimonio otorgado por Francisco Jiménez de Navas y Juan de Castro, por la que se le debe rebajar a Pedro López Alcalde, 2.000 mrs. de

la renta de la huerta del Pilar de Doñamencia,
por esterilidad de dicho año.

1 hoj. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº21

870

1594, Junio, 14. Granada

Escritura de cesión y traspaso otorgada por A-
lejandro Chavarino, genovés, a favor de Luis Men-
dez Arias y Rafael de Negro, de las rentas de las
villas de Baena y Doñamencia.

13 fols. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº12

871

1595, Enero, 11. Granada

Apeo, deslinde y amojonamiento de los cortijos
de Acula y Tajarja. (Granada)

Contiene:

871.1

1599, Marzo, 17. Granada

Real Cédula por la que se manda a Juan Avila de Fonseca y Bartolomé Beneroso, a petición del marqués de Mondejar, hagan el apeo y deslinde de las tierras que poseen en Acula e Yncara.

42 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº2

872

1595, Mayo, 13. Granada

Inventario de los bienes de Camilo Ferrari, genovés.

Es un traslado sacado a petición de su administrador Juan Alvarez de Avila. Granada 14 de Septiembre de 1598,

311 fols. Ar.4 Es.7 Leg.21 nº 16

873

1601, Marzo-Febrero. Granada

Dos recibos de 347.698 mrs. y 49.000 mrs y medio

del traspaso que hizo Alonso Paz de Heredia,
oidor de la Real Chancilleria de Granada, en
Diego de Ribera, por el cortijo del Ragui, tér-
mino de Granada.

1 hoj. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº3

874

1603, Agosto, 11. Montegicar

Testimonio otorgado por Juan de San Pedro, es-
cribano, del repartimiento de las vecindades
de la villa de Montegicar, y de las suertes que
correspondieron a Diego de Ribera.

9 fols. Ar.4 Es.6 Leg.29 nº38

875

1603, Octubre, 1. Granada

Escritura por la que Diego de Ribera cambia la
parte de viña que le adjudicó la Real Hacienda,

las tierras calmas que tocaron en suerte a Juan Rodriguez de Luque, en el término de Montegicar.

4 fols Ar.4 Es.6 Leg.29 nº39

876

1603-1721

Titulos del cortijo de la Dezmeria, término de Otura.

86 fols. Tapas de pergamino

Ar.4 Es.6 Leg.32 nº27

877

1604, Abril, 10. Montegicar

Testimonio en el que consta la cuenta y partición que se hizo de los bienes que quedaron por muerte de Juan Fernández Valenzuela, vº de Monte_

gicar, entre su viuda Juana Tomás, y sus hijos.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº37

878

1606, Mayo, 10. Sevilla.

Redención de un tributo de 1.200 ducados, por parte del duque de Alcalá, señor de la villa de Cañete la Real.

4 hojs. manuscrito e impreso

Ar.4 Es.7 Leg.23 nº25

879

1610, Abril, 5. Albolote

Escritura por la que Juan Suárez cede y tras_ pasa a Diego de Ribera, un olivar en el término de Albolote.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Febrero de 1624

5 fols. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº29

880

1610, Mayo, 6. Montegicar

Escritura por la que Salvador Giménez, vº de Montegicar, recibe de Pedro Beneroso, 11 fanegas de trigo, en calidad de préstamo.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº9

881

1610, Octubre, 30. Granada

Testimonio por el que consta que Francisco Barrionuevo Acebes, vº de Hinojosa del Campo, pidió se hiciera el deslinde y amojonamiento de los cortijos del Chanzar y la Cueva, término de Montefrío, los cuales heredó del capitán Diego de Barrionuevo.

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº9

882

1611, Noviembre, 1. Sevilla

Escritura por la que el P. Francisco de Ribera,

reboca la donación de 500 ducados que tenia hecha en favor de su sobrino Diego Beltrán de Caicedo, por su hermana Tomasina de Caicedo.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº11

883

1611-1616

Documentos varios relativos a las tierras de Santiago de Calatrava.

5 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº7

884

1613, Marzo, 26. Soria

Testimonio, con inserción de la información realizada a petición de Francisco Acebes de Barrionuevo, por la que resulta quedar como heredero, de su primo Diego de Barrionuevo Figueroa, de dos cortijos en Montefrío, El Chanzar y la Cueva.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº10

885

1613, Agosto, 19. Granada

Escritura por la que Pedro Bemeroso reconoce haber recibido del Colegio, el valor de la mitad de 3.336 fanegas en el término de Santiago de Calatrava.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 12

886

1614, Abril, 9. Granada

Escritura por la que Martin de Escobar, personero de la villa de Montefrio, da lasto a favor de Garcia de Ribera Castellón, por haber satisfecho el págo de la alcabala de los cortijos del Chanzar y la Cueva, en el término de la mencionada villa.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº 12

887

1616, Julio, 16. Granada

Escritura por la que el monasterio de Santa Paula reconoce haber recibido 6.700 ducados por la herencia que le correspondía a Tomasina de Caicedo nieta de Diego de Ribera.

9 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº13

888

1620-1669

Borradores, inventarios y otros documentos pertenecientes al cortijo de Santiago de Calatrava.

39 hojs. de diferentes tamaños
Ar.4 Es.6 Leg.44 nº23

889

1624, Febrero, 17. Granada

Petición de Garcia de Ribera Castellón, para que

se le dé testimonio de cómo se le adjudicó la casa principal de la calle de San Gerónimo, por muerte de su padre Diego de Ribera.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.33 nº54

890

1629, Septiembre, 28. Santiago de Calatrava

Testimonio otorgado por el Concejo de la villa de Santiago de Calatrava, a petición del colegio de San Pablo, para que el dicho colegio goze de todos los privilegios que tienen los demás v^{os}. de la dicha villa.

3 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.23 nº41

891

1633-1648

Cuatro poderes otorgados por Bartolomé Molinari, administrador de las tierras en Santiago de

Calatrava, y Juan Bernardo Oliver, como heredero de Pedro Beneroso, para entregar a los herederos de los hermanos Fucar, unas tierras en la mencionada villa.

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº22

892

1645, Diciembre, 9. Sevilla

Recibo judicial firmado por Ana de Ribera, de 6.750 mrs., mitad de la renta correspondiente al año de 1645, de los 13.500 mrs. de juro que estaban situados en los almojarifazgos de Sevilla.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº6

893

1646-1758

Cinco poderes otorgados por los rectores del Colegio, nombrando a los siguientes adminis-

tradadores: licenciado Luis de Biedma, P. Baltasar Luque, P. Pedro Carrillo, P. Bartolomé del Valle, y P. Francisco de Torres.

14 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº28

894

1659, Marzo, 20. Granada

Inventario de los bienes de Bartolomé Beneroso.

Es un traslado fechado en Granada el 5 de Abril del mismo año, a petición de su sobrino Pedro Beneroso.

21 fols. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº8

895

1660, Junio, 14. Granada

Medición de las haciendas que en Albolote tiene el Colegio.

4 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.28 nº8

896

1660, Noviembre, 1. Granada

Testimonio otorgado a petición de Francisco de Quirós, del nombramiento que se le hizo como administrador de los bienes de Juan Bartolomé Benoso.

3 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº39

897

1664, Febrero, 12. Granada

Relación de los bienes que le corresponden a Pedro Antonio de Rabaneda, vº de Granada.

Es un traslado fechado en Granada el 29 de Mayo de 1670.

6 fols. Ar.4 Es.6 Leg.34 nº23

898

1664, Mayo, 2. Granada

Escritura por la que Alvaro Rodriguez, cede al Patronato de Diego de Ribera, un pedazo de tierra en el pago del Atajadero, término de Albolote.

5 fols. Ar. 4 Es. 7 Leg. 26 nº 28

899

1668, Febrero. Granada

Testimonio del repartimiento de las tierras y cortijos que se apearon en las villas de Iznalloz y Montegicar.

4 hojs. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 7

900

1668, Agosto, 1. Santiago de Calatrava

Memorial del trigo, cebada, apero y alajas que

hallan en el cortijo de Santiago de Calatrava.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº28

901

1670-1680

Copia simple del libro sobre la cobranza de
juros.

41 fols. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº10

902

1674-1687

Memorial y recibos de distintas personas a
quienes se les han entregado documentos del
archivo del Colegio.

6 hojs. de distintos tamaños

Ar.4 Es.6 Leg.35 nº24

903

1678, Enero, 18. Granada

Certificación sacada de los libros de relaciones de S.M. en la que consta que Diego Yañez y Ruy González tienen, por carta de privilegio dada el 12 de Julio de 1596, 7.805 mrs. de juro sobre la renta de la seda de Granada.

Contiene:

903.1

1680, Enero, 30. Granada

Certificación en la que consta el poder otorgado por el P. Jiménez de Escamilla, rector del Colegio de San Pablo, a Andrés de Cañas y Gúzman, para cobrar un juro, de manos de Antonio de Córdoba, tesorero general de la renta de la seda del reino de Granada.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº1

904

1679, Enero, 22. Albolote

Escritura por la que José González Villaredo, hace entrega de unos frutos y bienes a Andrés

de Cañas, administrador del Colegio.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº25

905

1682, Agosto, 12. Granada

Memorial de los documentos que han sido entregados a Andrés de Cañas, administrador de los bienes y rentas del Colegio.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº23

906

1683, Agosto, 14. Atarfe

Medición de los cortijos del Chanzar y la Cueva, realizada a petición del Colegio, por Francisco Fernández Calvo.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº22

907

1684-1704

Titulos de la heredad de viñas y casa junto a la botica que llaman Madrid, que compró en concurso de acreedores, Cecilio de Cárdenas Olivares, procurador de esta corte, por bienes de Gabriel de Monteagudo Campo y Francisca de Simancas.

305 fols. pastas de pergamino

Ar.4 Es.6 Leg.32 nº 12

908

1691, Enero, 9. Albolote

Despacho otorgado por el provisor y vicario general de Granada, para que los cosecheros de aceitunas del término de Albolote, no envíen la correspondiente al diezmo, a los molinos, sino que la tengan en sus casas.

4 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.26 nº 31

909

1692, Enero, 28. Sevilla.

Certificación otorgada por Pedro González Niño de Guevara, escribano de Sevilla, en la que expresa no tuvo cabida el juro que correspondió a Ana de Rivera, desde 1645 en adelante.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº8

910

1692-1693

Petición presentada por Luis Baeza de Hinojosa, administrador del Patronato de Diego de Rivera, ante el alcalde de la villa de Albolote, pidiendo se le diera información sobre los daños causados en un molino de aceite en la citada villa, propiedad del Colegio.

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.42 nº5

911

1703, Agosto, 3. Granada

Testimonio de las diligencias ejecutadas por Pedro Palomino, notario apostólico del juzgado de testamentos y obras pias del arzobispado de Granada, para formalizar el inventario de los bienes de Juan Bartolomé Beneroso.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 N°3

912

1703, Diciembre, 22. Montegicar

Medición de las tierras que el Colegio posee en Montegicar, por Martin de Alejandro Valenzuela, medidor público.

7 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 n°30

913

1703, Diciembre, 22. Montegicar

Apeo, deslinde y medición de las tierras que el Colegio posee en Montegicar, por Martin de Ale-

Jandro Valenzuela, medidor público.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº32

914

1703, Diciembre, 22. Montegicar

V. Documento nº912

Ar.4 Es.6 Leg.41 nº4

915

1704, Agosto, 1. Granada

Tasación de la heredad de viñas, casa y bodega del Duende, situada en el camino de Pulianas, frente al alhíbe de la Granada, a petición de Juan Francisco de Cárdenas, procurador, vº de Granada.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.32 nº15

916

1710-1730

Titulos de pertenencia de la heredad de viñas en el pago del Beiro, cerca del alhíbe de la Granada, que el Colegio compró a Juan Altamirano Carbajal, caballero veinticuatro de Granada.

182 fols. Pastas de pergamino

Ar.4 Es.6 Leg.32 nº25

917

1715, Noviembre, 2. Atarfe

Testimonio librado por Manuel Jiménez de la Canal, escribano de Atarfe, en el que certifica el número de terreno que corresponde a cada suerte de población, y lo que se paga a S.M.

1 hoj. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº9

918

1719, Agosto, 18. Granada

Escrotura de cesión y traspaso otorgada por Fernando de Rabaneda, de una huerta llamada Fuente de Illora, término de Montefrío, a favor del Patronato que fundó Diego de Ribera.

7 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº27

919

1723

Borrador acerca de la medición que en 1618 se practicó en los cortijos y tierras en Montegiccar e Iznalloz, pertenecientes a Pablo Beneroso.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº7

920

1729, Noviembre, 15. Granada

Informe del licenciado Blas Gonzálves, sobre 28 marjales y medio de tierra, parte de la compra que se hizo a Diego de la Peña en el término de

Santafé, los cuales pretendía Nicolás de Enciso.

4 fols. Ar.4 E.57 Leg.25 nº 10

921

1730, Agosto, 12. Granada

Medición realizada por Bartolomé Garcia y Cecilio López Curiel, medidores públicos, del cortijo de los Bados de Santafé, perteneciente al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

8 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº 27

922

1730, Octubre, 3. Granada

Escritura de convenio entre el convento de la Merced y el colegio de San Pablo, sobre un deslinde practicado en los cortijos situados en el pago de Macharnoc, Bados de Santafé.

Es un traslado fechado el 10 del mismo mes y año

10 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº 16

923

1730-1772

Mediciones del cortijo de los Bados en el pago de Macharnoc, del cortijo de Huelma, y de las tierras de Montegicar.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº11

924

1734, Noviembre, 6. Granada

Testimonio, a petición del colegio de San Pablo, de la partición de los bienes de Miguel de Flores, padre de Francisco de Flores, religioso de la Compañía de Jesús.

20 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº15

925

1737, Diciembre, 23. Granada

Relación de los bienes que quedaron a Rosalia de Rivas, vª de Granada, por el fallecimiento de José Rivas Fuente de Rey, vª de Granada

Es un traslado fechado en Granada el 15 de Octubre de 1746.

Contiene:

925.1

1747, Septiembre, 26. Granada

Escritura de compra venta del cortijo de D^a Gabriela, otorgada por Francisco Moreno y Rosalia de Rivas, su mujer, a favor del licenciado Antonio González Merchante, clérigo de menores órdenes.

Es un traslado fechado el dia 29 del mismo mes y año.

18 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº35

926

1743, Septiembre, 7. Granada

Auto proveido por Cristóbal de Cehegin y Molina, oidor de la Chancilleria de Granada, para que las justicias de Iznalloz y Montegicar levanten el

embargo realizado en los granos de las tierras que el colegio de San Pablo tiene en las citadas poblaciones.

3 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº21

927

1743

Inventario de diferentes cortijos, casas y censos que poseían los herederos de Bartolomé Beneroso.

7 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº25

928

1744, Julio, 11. Granada

Certificación librada por Francisco Salcedo y Barona, contador de las rentas de la población de este reino, del apeo realizado en 1574 por el licenciado Loaysa, en el pago de Machar_noc.

2 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº6

929

1746-1749

Partición de los bienes que quedaron por muerte de Juan Manuel de Palacios Haro, caballero de la Orden de Santiago y veinticuatro de Granada.

34 fols. Ar.4 Es.7 Leg.12 nº 12

930

1749-1754

Dos despachos librados por José Faustino Pérez de Hita, juez de la Hermandad y Consejo de la Mesta, sobre redonda de pastos para el ganado del Colegio en el término de Huetor Santillán e Iznalloz.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº 24

931

1753, Septiembre, s.d. Montegicar

Apeo y linderos de las tierras que el Colegio posee en Montegicar.

3 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº 31

932

1753, Octubre, 2. Granada

Escritura de donación de 32 marjales de viña en el pago del Pando, término de Albolote, otorgada por Ana de Torres, a favor del Colegio.

Es un traslado fechado en Granada el 31 de Octubre del mismo año.

Contiene:

932.1

1614, Julio, 7. Granada

Escritura de venta de censo impuesto sobre dos hazas junto al cortijo del Rao, otorgada por Gerónimo de Rivera, a favor de Juan de Rivera, y fue la que posteriormente Ana de Torres donó al Colegio.

25 fols. Ar.4 Es.7 Leg.27 nº24

933

1761, Junio, 7. Granada

Certificación librada por Juan de Valcárcel,

de haberse presentado en el juzgado del negociado de Incorporación y Enagenado de la Real Corona, los títulos de pertenencia de los cortijos de Tornaira, Chanzar y la Cueva, término de Montefrío.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº28

934

1762, Octubre, 20.

Medición de las tierras que posee el Colegio antes de la reapertura del mismo, practicada por Francisco Espinosa, en los pagos de los Teatinos y Ceniceros, término de Montegicar.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº35

935

1764, Julio, 20. Granada

Testimonio en el que por parte de la Real Hacienda se señala al Colegio dos arrobas de

nieve cada dia de los meses de verano.

Es un traslado fechado en Granada el 11 de Septiembre de 1764.

2 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº32

936

1764, Julio, 31. Granada

Testimonio librado por Juan José de Valcárcel, escribano de la comisión de cotos de Granada, por el que se inserta un auto proveído en Madrid el 9 de Febrero de 1764, concediendo al Colegio, facultad para poder guardar ganado vacuno y cabrio en el monte de los cortijos Salado Alto y Bajo, en el término de Iznalloz, por espacio de cuatro años.

3 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº27

937

1767, Septiembre, 3. Albolote.

Tasación de las tierras y hacienda que el Colegio posee en Albolote

54 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº3

938

1767, Octubre, 14. Acula (Granada)

Inventario de la ermita existente en Acula.

2 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 N°46

939

1767

Plan de los caudales que en dinero pertenecen a las masas correspondientes a los colegios de Santiago y San Pablo, de los regulares de la Compañía de Jesús, desde el 3 de Abril de 1767 hasta el 30 de Junio

14 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 n°30

940

1769-1793

Diversos documentos referentes a las Temporalidades.

119 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 n°32

941

1770, Enero, 26. Granada

Tasación del cortijo Bajo de los Bados.

18 hojs. Ar. 4 Es. 4 Leg. 64 nº 34

942

1770, Enero, 30. Granada

Tasación de los cortijos Salado Alto y Salado Bajo, término de Iznalloz.

Es un traslado fechado en Granada el 10 de Julio de 1771.

4 hojs. Ar. 4 Es. 6 Leg. 43 nº 12

943

1770, Marzo-Junio. Granada

Medición y tasación del cortijo de Noniles, partido del Temple, perteneciente al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

40 hojs. Ar. 4 Es. 8 Leg. 1 nº 3

944

1770-1771

Tasaciones del cortijo de D^a Gabriela, realizadas por Francisco de Rojas, Gabriel Garcia Vei y Manuel López, labradores y alarifes respectivamente.

8 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.61 n^o30

945

1770-1771

Mediciones y tasaciones del cortijo de Acula, partido del Temple, perteneciente al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

82 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 n^o25

946

1770-1771

Medición y tasación de todos los bienes que poseen los regulares de la Compañía de Jesús,

en la villa de Ventas de Huelma, partido del Temple.

131 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº 19

947

1770-1771

Relación de los juros a favor del Colegio.

86 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº 14

948

1771, Marzo, 8. Granada

Memorial correspondiente a los cortijos de Salado Alto y Salado Bajo, término de Iznalloz.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº 10

949

1771, Marzo, 11. Granada

949

Memorial del cortijo que llaman de Beneroso, en la villa de Iznalloz.

10 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº11

950

1771, Junio, 10. Granada

Borrador realizado para la división de bienes con las Temporalidades, acerca de las tierras que se compraron en Santiago de Calatrava.

13 fols. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº20

951

1771

Memorial a la hacienda perteneciente al segundo mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

3 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº5

952

1772, Marzo, 28. Granada

Petición realizada a la Junta de Temporalidades para que se le entregue al Colegio sus bienes.

Es una copia simple

10 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.9 nº2

953

1772, Abril, 13. Granada

Petición realizada por el Colegio para que se le entregue ciertas cantidades, correspondientes a existencias y productos desde el tiempo de la expulsión de la Compañía de Jesús.

Es una copia simple

26 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº22

954

1774-1775

Estado de las rentas cobradas por el administrador del Colegio, y salidas.

5 hojs. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº4

955

1775, Julio, 28. Granada

Mandamiento del intendente general de las rentas reales y servicios de millones de la ciudad de Granada, para que no se incluyan en los repartimientos de paja y utensilios los cortijos de Huelma y Acula.

14 hojs. Ar.4 Es.8 Leg.8 nº 41

956

1778, Junio, 28. Granada

Expediente reclamando las contribuciones del ayuntamiento de Montegicar, resultando que el Colegio queda exenta de ellas.

16 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.41 nº2

957

1780, Agosto, 3. Granada

Mandamiento librado por el presidente de la Chancillería de Granada, Gerónimo Velarde Sola, para que cese Francisco Arnedo, como guarda en el cortijo de Ventas de Huelma, y poner en su lugar a Antonio Ibañez.

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.1 nº21

958

1782

Expediente reclamando las rentas atrasadas de

los cortijos de Montefrío.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº15

959

1784, Julio, 7. Granada

Certificación librada por Francisco Salcedo, contador mayor de la Real Población de Granada, en donde se declara el deslinde y apeo del pago de Tafiar Albaida, en la Vega de Granada.

3 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº25

960

1789, s.m, s.d, s.l.

Memorial por el que se obliga al Colegio, presentar 47 piezas, en dos legajos, para cumplir la Real Ejecutoria y restitución del cortijo

de Pedro González de Mendoza (Rao).

9 fols. Ar.4 Es.7 Leg.17 nº6

961

1790, Octubre, 6. Granada

Decreto dictado por el Presidente de la Real Chancillería, para que el Colegio desaucaie a las personas que están en las propiedades de Huelma, Acula, en el partido del Temple.

2 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.46 nº15

962

1791, Enero, 21.

Informe acerca de quedar exentas las fincas del Colegio, de frutos civiles.

2 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.46 nº17

963

1792, Febrero, 11. s.1

Expediente por el que se hizo saber al alcalde de Iznalloz, que el caudal del Colegio está exento del pago de contribuciones.

4 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº9

964

1792, Marzo, 20. Tabernas

Testimonio librado por Antonio Martinez Lorderoño, escribano público de Tabernas, en relación de los bienes que quedaron a José Antonio de la Plaza Fenoy, presbitero, por la muerte de sus padres.

3 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº1

965

1792, Agosto, 3. Iznalloz.

Informe realizado por la justicia de Iznalloz, en el que se inserta la declaración de Paulino de Vilchez, perito, quién hizo el señalamiento de los montes y los cortijos Salado Alto y Salado Bajo, en el término de dicha villa.

Es un traslado fechado en Granada el 4 de Agosto de 1792.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº50

966

1793, Febrero, 9. s. 1.

petición de Francisco Hernández, labrador, para poder hacer obra en la casería de San Borja.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.43 nº2

967

1793, Diciembre, 14. Granada

Medición del cortijo del Rao, realizado por Jo-

sé de Arenas, agrimensor.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº30

967

1803, Septiembre, 28. Granada

Petición del administrador del Colegio, Baltasar Fermin de Subiza, al capitán general de Granada, para poder coger el fruto de bellota que se halla en el monte del Temple.

1 hoj. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº47

969

1806, Noviembre, 12. Granada

Petición de Baltasar Fermin de Subiza, administrador del Colegio, para que el capitán general del reino de Granada, Ventura Escalante, mande peritos que reconozcan los linderos en el cor-

tijo de los Bados del Genil.

7 fols. Ar.4 Es.8 Leg.3 nº28

970

1813, Junio, 18. Granada

Petición realizada por el Colegio a Antonio Basilio de Acosta, juez de primera instancia de Granada, para que los ganados no entren en las tierras de Ventas de Huelma, Acula y Noniles.

2 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº22

971

1825, Agosto, 16. Granada

Licencia otorgada por José Olawlor, juez protector del Colegio, para que éste pueda acotar

unas suertes de tierras en Ventas de Huelma,
Acula y Noniles.

15 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº3

972

1834, Junio, 12. Granada

Despacho librado por Luis Maria Balanzat de
Urbas y Briones, juez protector del Colegio,
para que se acote los cortijos de Salado Al-
to y Salado Bajo, en el término de Iznalloz,
y otras tierras que el Colegio posee en Monte-
gicar.

16 fols. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº16

973

1846, Octubre, 31. Granada

Listas de las fincas, colonos y rentas , corres-
pondientes al año _____

4 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.51 nº6

974

1848-1852

Recaudación de las rentas eventuales del Temple.

65 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.56 nº3

975

1851

Expediente formado a instancia de Diego de Romero, reclamando parte de la tierra que labra Antonio Villegas, en el término de Ventas de Huelma.

15 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº4

976

1852, Octubre, 10. Granada

Relación de los documentos relativos a juros

a favor del Colegio, que se han sacado para su re
misión a Madrid.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.39 nº 11

977

1852-1874

Documentación realativa a los juros.

12 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.4 Leg.62 nº 12

978

1855, Septiembre, s.d, s.l.

Expediente para nombrar perito que tase las
fincas urbanas del Colegio.

8 hojs. 150 x 210 mm.

Ar.4 Es.5 Leg.55 nº 19

979

1857, Enero, 17. Granada

Petición de José López de Tejada, dueño del cortijo del Rao, para que se le indemnizara de los perjuicios que las subidas del rio Genil, habian ocasionado en el mencionado cortijo.

Contiene:

979.1

1857, Febrero, 20. Granada

Medición de las alamedas, tierras y linderos del cortijo del Rao.

9 fols. Ar.4 Es.7 Leg.14 nº33

980

1861-1882

Relación de los efectos públicos que el Colegio posee, número de inscripciones, domicilio,

capital nominal y su renta anual al 3%.

33 hojs. de diferentes tamaños.

Ar.4 Es.4 Leg.62 nº2

981

1861-1898

Relación de las 26 inscripciones pertenecientes al Colegio, de la renta consolidada de España.

33 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.62 nº3

982

1868

Expediente formado para entregar a Julián Coello, apoderado de la marquesa viuda de Bacares, los títulos relativos al cortijo del Rao.

17 fols. Ar.4 Es.4 Leg.68 nº4

983

1883

Revisión de los bienes que posee el Colegio desde que la Hacienda se incautó de ellos en 1855.

29 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.62 nº1

984

No consta

Memorial de las tierras que caen en la suerte de Cantaranas y son ajenas a las tierras de Santiago de Calatrava.

2 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.44 nº6

985

No consta

Documentación relativa a la hacienda del Rao.

5 hojs. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº12

986

No consta

Memorial de lo que contienen los documentos de los cortijos del Chanzar y la Cueva, en Montefrío, pertenecientes a Diego de Barrionuevo.

8 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº29

987

No consta

Borrador en donde se resume las tasaciones de las tierras de Montefrío.

11 fols. Ar.4 Es.6 Leg.31 nº23

988

No consta

Borrador de las particiones ejecutadas para la división de los bienes de Diego de Ribera y María Castellón, su mujer.

41 fols. Ar.4 Es.6 Leg.36 nº2

989

No consta

Borrador de la partición de los bienes de Diego de Ribera y Maria Castellón, su mujer, entre sus seis hijos.

66 hojs. de diversos tamaños

Ar.4 Es.6 Leg.36 nº3

990

No consta

Noticias acerca de algunas posesiones de Diego de Ribera.

12 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.36 nº4

991

No consta

Memorial realizado por Garcia de Ribera Castellón, de los bienes que quedaron por el fallecimiento de su padre Diego de Ribera.

41 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº7

992

No consta

Tasaciones de las tierras de Montegicar, Albolote y Montefrío.

6 hojs. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº19

993

No consta

Documentación perteneciente a los caudales del Colegio.

12 hojs. de tamaño diverso.

Ar.4 Es.6 Leg.35 nº20

994

No consta

Titulos de las haciendas de Macharnoc, Macharachuchiz y Lenchitil. (14)

6 fols. Ar.4 Es.8 Leg.2 nº 18

995

No consta

Relación de los cortijos, montes y tierras pertenecientes al primer mayorazgo de Bartolomé Beneroso.

10 fols. Ar.4 Es.5 Leg.61 nº 8

996

No consta

Petición del Colegio solicitando el corte de 500 encinas en el cortijo del Salado Alto y Salado Bajo, término de Iznalloz, para vender-

(14) Sólo están los encabezamientos de las escrituras.

derlas y hacer carbón.

3 hojs. Ar.4 Es.4 Leg.64 nº46

997

No consta

Memorial en el que se manifiesta las razones
aducidas por el Colegio para no pagar la nieve
que consume de Sierra Nevada.

4 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº31

998

No consta

V.Docuemento nº 996

Ar.4 Es.4 Leg.64 nº48

999

No consta

Relación de las fincas rústicas, urbanas y censos del caudal que posee el Colegio.

10 fols. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº7

1.000

No consta

Escritura en la que se señala a Diego de Ribera una capilla en el monasterio de San Gerónimo.

5 fols. Ar.4 Es.8 Leg.7 nº24

1.001

No consta

Borrador acerca de cómo obtuvo Diego de Ribera, el molino del Pan, término de Montegicar.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº25

1.002

No consta

Relación de los deslindes de algunas tierras
que posee el Colegio en Montegicar.

2 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº26

1.003

No consta

Borrador de las tierras que el Colegio posee
en Montegicar.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº27

1.004

No consta

v.Docuemnto nº 1.003

Ar.4 Es.6 Leg.30 nº28

1.005

No consta

V.Documento nº 1.003

Ar.4 Es.6 Leg.30 nº33

1.006

No consta

Borrader de algunas tierras que Diego de Ri-
bera compró en Montegicar.

5 fols. Ar.4 Es.6 Leg.30 nº34

1.007

No consta

plano de la hacienda del Rao.

Ar.4 Es.5 Leg.49 nº13

1.008

No consta

Plano de las tierras de Santiago de Calatrava.

Ar.4 Es.6 Leg.44 nº 1

570 x 410 mm.

1.009

No consta

Inventario de los muebles que se remitieron del
Colegio a Málaga.

8 fols. Ar.4 Es.7 Leg.20 nº7

1.010

No consta

Memorial de los documentos que quedan en poder
de Melchor de Sanzores, administrador del Colegio
y títulos de las haciendas de Garcia de Ribera.

9 fols. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº22

1.011

No consta

Memorial de los documentos que se han llevado al Consejo Real de Castilla, con las cuentas que se tomaron del Patronato de Diego de Ribera.

1 hoj. Ar.4 Es.6 Leg.35 nº26

1.012

No consta

Memorial de los documentos del caudal de Bartolomé Beneroso, existentes en el Archivo del Colegio, después que se hizo el inventario correspondiente a las Temporalidades de Granada.

9 fols. Ar.4 Es.7 Leg.19 nº2

1.013

No consta

Escritura de convenio realizada entre el rector del Colegio con el de San Pablo, para que aquél le diese 189 marjales de tierra en el término

de Santafé, para agregarlos al cortijo del Rao.

1 fols. Ar.4 Es.5 Leg.49 nº11

1.014

No consta

Expediente formado, a instancia del Colegio, reclamando diversas cantidades de dinero que les fueron quitadas en tiempos de la desamortización.

4 fols. Ar.4 Es.5 Leg.46 nº13